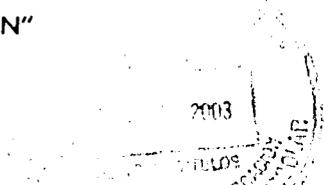


20421
28



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"



"TRABAJADORES MEXICANOS INDOCUMENTADOS EN
ESTADOS UNIDOS, SITUACION ACTUAL ANTE EL
TRATADO DE LIBRE COMERCIO EN AMERICA DEL NORTE".

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**L I C E N C I A D A E N R E L A C I O N E S
I N T E R N A C I O N A L E S**

P R E S E N T A :

MARIA DE GUADALUPE VILLAGRAN GALUNDO

ASESOR: LIC. ARTEMIO CORONEL MARTINEZ



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

JULIO DEL 2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS CON
FALLA DE
ORIGEN**

ÍNDICE

	pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. ANTECEDENTES DE LA MIGRACIÓN DE TRABAJADORES MEXICANOS QUE SE DIRIGEN HACIA ESTADOS UNIDOS	
1.1.- Causas y Orígenes de los Movimientos Migratorios de Mexicanos hacia Estados Unidos.	5
1.2.- Repercusiones de los Movimientos Migratorios en México y Estados Unidos.	13
1.3.- Respuesta de Estados Unidos Ante los Movimientos Migratorios.	18
1.4.- Respuesta del Gobierno Mexicano Ante los Movimientos Migratorios.	27
CAPITULO II. SITUACIÓN ACTUAL DEL TRABAJADOR INMIGRANTE MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS.	
2.1.- Cambios en el Patrón Migratorio Mexicano que se dirige hacia Estados Unidos.	34
2.2.- Demanda de Fuerza de Trabajo Mexicana en Estados Unidos.	44
2.3.- Grupos de Presión en Contra de los Inmigrantes Mexicanos en Estados Unidos.	48
2.4.- La Protección de México a sus Nacionales en Estados Unidos.	60
2.5.- Medidas Adoptadas por México para Regular los Flujos Migratorios que se dirigen hacia Estados Unidos.	67
CAPITULO III. EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE Y SU RELACIÓN CON LA MIGRACION LABORAL QUE SE DIRIGE HACIA ESTADOS UNIDOS	
3.1.- Integración al Tratado de Libre Comercio de América del Norte de América del Norte, Panorama General.	70
3.2.- El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la Migración de Indocumentados Mexicanos que se dirige a Estados Unidos.	79
3.3.- Búsqueda de un Acuerdo Bilateral Sobre Migración de Trabajadores Mexicanos que se Dirigen a Estados Unidos.	85
3.4.- Perspectivas de los Trabajadores Indocumentados Mexicanos en Estados Unidos en el Marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.	94

3.5.- Hacia la Cooperación México Estados Unidos.	99
CONCLUSIONES	105
BIBLIOGRAFÍA	111
HEMEROGRAFÍA	113

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de los mexicanos que van a Estados Unidos a trabajar es en gran mayoría de manera ilegal es de larga tradición histórica, estos trabajadores han contribuido de manera importante en el crecimiento y desarrollo de la economía de Estados Unidos, desde sus inicios formaron parte del engrandecimiento y riqueza de este país, en la actualidad los trabajadores mexicanos indocumentados son parte sustancial en el proceso de generación de riqueza de Estados Unidos, pues continúan trabajando con ínfimos salarios principalmente en labores domésticas, en la recolección de cosechas, en la industria de la construcción y en el sector servicios.

En la actualidad este fenómeno constituye un elemento fundamental dentro de las relaciones México – Estados Unidos por su impacto económico, político y social en ambos países.

No obstante, los inmigrantes de origen mexicano son vistos en Estados Unidos como enemigos, como gente nociva, como parásitos que viven de los contribuyentes norteamericanos, sentimientos que son exacerbados por políticos que en épocas electorales recurren al patriotismo, argumentando la pérdida del control de sus fronteras, ya que se han percatado de que esto les genera dividendos políticos entre algunos sectores del electorado, creando en torno a estos trabajadores un ambiente xenófobo y racista, lo que impide en parte su integración social y económica ya que el racismo hace que sean marginados.

Dando a la opinión pública norteamericana una imagen dramática y tergiversada, pugnando por la aplicación de severas políticas migratorias, queriendo de este modo dar una solución coercitiva a la migración de mexicanos a su territorio, se quiere tratar a la migración México Estados Unidos como un problema y no como un fenómeno bilateral resultante de la existencia de un mercado laboral internacional, dentro del cual se demanda fuerza de trabajo barata, y en donde México juega el papel de abastecedor.

Las actuales leyes de inmigración en Estados Unidos han dificultado enormemente el modo de vida de nuestros connacionales, y no les dan el trato que merecen como trabajadores

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

que con su esfuerzo ayudan a que Estados Unidos sea competitivo en el actual entorno en donde la economía mundial se globaliza, y en su lugar se les trata como a delincuentes, dando paso a situaciones de abuso y maltrato.

El trabajo aquí presentado, tiene la finalidad de analizar la situación actual de estos trabajadores y cómo éste fenómeno se ha desarrollado dentro del marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte puesto en marcha en 1994, el cual no ha sido hasta ahora un elemento que ayude a detener o disminuir este fenómeno mediante la captación de divisas o el desarrollo de industrias en las principales zonas expulsoras de migrantes, ni se han generado los empleos prometidos que detengan a los migrantes en sus lugares de origen.

Analizamos este fenómeno en virtud de que la migración de mexicanos hacia Estados Unidos no tiene una solución ni fácil ni de corto plazo, por el contrario es un fenómeno que se vuelve más diverso y que pese a lo prometido antes de la ejecución del TLC, este Tratado se ha convertido en un elemento más de presión para la migración al acabar con lo que queda del sector campesino, y que por tanto se deben ofrecer herramientas mucho más eficaces al inmigrante mexicano que en Estados Unidos es utilizado muchas veces como pretexto para no tocar las razones de tipo estructural del porqué de los actuales problemas en Estados Unidos -como el desempleo y la delincuencia- y que por el manejo que los medios de comunicación dan al tema la mayoría de los norteamericanos consideran el fenómeno migratorio como uno de los más graves problemas que afectan a los Estados Unidos y no como un instrumento a través del cual Estados Unidos ha generado gran parte de su riqueza.

Estos mexicanos se encuentran frente a un escenario que plantea la conformación de bloques económicos en el mundo, y en el que se ha creado un ambiente más hostil por las nuevas condiciones surgidas a raíz de la integración económica de los países.

Lo que proponemos como premisa básica para mejorar las condiciones de estos mexicanos es el reconocimiento de las partes involucradas de los costos y beneficios a sus respectivas economías dada su naturaleza bilateral, ya que hasta ahora Estados Unidos continúa excluyendo a México en lo que respecta a la creación de medidas migratorias pese a ser una de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

las partes dentro de este fenómeno, demostrando así la asimetría existente en esta relación. En este trabajo señalaremos que el motivo principal del porqué no se ha llegado a una solución que realmente funcione es el hecho de que no existe un consenso con respecto a este fenómeno, ya que dentro de este tema existen una serie de intereses en conflicto que chocan cuando se quiere dar una solución.

La hipótesis en torno a la que se desarrolla el presente trabajo es la siguiente; en un futuro previsible, el fenómeno migratorio continuará en gran medida por la incapacidad por parte de México para generar los empleos que el excesivo crecimiento de la población demanda, así como salarios que permitan cubrir las necesidades básicas de una persona como lo son la alimentación, la salud, una vivienda digna y la educación, y pese a que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en un principio se manejó como el instrumento que ayudaría a detener dicho fenómeno, este se ha vuelto un factor más dentro de los detonantes del fenómeno migratorio ya que a raíz de la puesta en marcha de este tratado, muchas empresas quebraron ya que no tuvieron la capacidad ni económica ni tecnológica para competir con las grandes transnacionales, además de que con la inminente desgravación arancelaria de muchos productos agropecuarios en el contexto del TLC apartar de Enero del 2003 se saca del mercado a los productores nacionales pues están entrando al país una gran cantidad de productos baratos.

Además, Estados Unidos continuará recurriendo a estos trabajadores como instrumento a utilizar dado el bajo costo que les representa.

Así, el presente trabajo se divide en tres partes, en la primera de ellas se analizan los antecedentes de la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos, las causas que dan origen al fenómeno y cómo han reaccionado los gobiernos de México y Estados Unidos frente al mismo.

En la segunda parte, se da paso al análisis de la situación actual de este fenómeno, esto es, se analizan los cambios que ha presentado el flujo de migrantes que se dirigen a Estados Unidos, y las condiciones de abuso y discriminación que día con día tiene que sortear, así como

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

las medidas adoptadas por México tanto para proteger a sus connacionales en territorio norteamericano, como para regular su flujo.

Finalmente se analiza el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su relación con el fenómeno migratorio y se sugiere una cooperación más estrecha y sería entre ambos países, teniendo como propósito ver a la migración entre México y Estados Unidos como una responsabilidad compartida benéfica para los dos países.

En las conclusiones se presentará una perspectiva acerca del fenómeno migratorio, y al mismo tiempo trataremos de desarrollar una posición acerca de la importancia dentro del estudio de las relaciones internacionales de hacer ver que no es un fenómeno intrascendente ni para México ni para Estados Unidos, sino todo lo contrario, los trabajadores indocumentados mexicanos son una parte fundamental para ambas economías, la mexicana y la norteamericana, hecho que se ha tratado de ocultar tras la etiqueta de problema policiaco por parte de Estados Unidos y de minimizar con el argumento de que cada país tiene el derecho de implementar las políticas que considere pertinentes aunque con ello se lastime la dignidad de ese segmento de mexicanos que con su trabajo contribuyen como ya se mencionó de manera importante en ambas economías ya que además de los trabajadores mexicanos migrantes tradicionales, hoy un gran número de mexicanos han sido llevados a tomar la decisión de ir a Estados Unidos ya que en México fueron cerradas sus fuentes de trabajo debido a que no pudieron sobrevivir a la competencia que representa la invasión en el mercado nacional de productos baratos importados procedentes de Estados Unidos, cuya puerta de entrada fue y sigue siendo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte de América del Norte (TLC).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO I

ANTECEDENTES DE LA MIGRACION DE TRABAJADORES MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS

1.1- CAUSAS Y ORIGENES DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS

El fenómeno de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos no tiene una explicación única, es el resultado de factores históricos, económicos, sociales, políticos, culturales, geográficos, que en conjunto generan lo que muchos denominan fenómeno de repulsión-atracción, el cual se agudiza en momentos de crisis económica, lo que demuestra que el factor predominante para que dicho fenómeno se genere es el económico. Se va a Estados Unidos para ganar más dinero del que se puede obtener en México, al respecto, el Centro de Estudios Fronterizos y Promoción de los Derechos Humanos informa que: "tras el agravamiento de la crisis económica en México, se ha incrementado la migración de mexicanos hacia Estados Unidos en busca de trabajo y mejores condiciones de vida, apunta que en 1995 fueron detenidos por la patrulla fronteriza 175.000 mexicanos, lo cual representa un incremento del 49 por ciento con relación a 1994."

La migración de mexicanos hacia territorio norteamericano opera de acuerdo a las opciones de trabajo en México y Estados Unidos, al desigual desarrollo en México que genera desempleo, inflación, sueldos bajos y precios altos y a las relaciones económicas y sociales existentes en ambos lados de la frontera.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(1) Arnoldo García, "Crece la Migración Mexicana a Estados Unidos" EL UNIVERSAL, 31 de octubre de 1996, Pag 6

Para efecto de este trabajo, tomaremos como inicio del fenómeno migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos el Tratado de Guadalupe Hidalgo ²⁾, ya que es a partir de este momento que se vuelve necesaria la presencia de trabajadores mexicanos en la mayor parte de los Estados limítrofes con México, así que la migración mexicana hacia el norte se inicia como la migración de fuerza laboral, que se adhiere a los mexicanos que ya se encontraban en los territorios recién adquiridos por Estados Unidos

Los primeros flujos de esta migración están constituidos por campesinos que abandonan sus pueblos empobrecidos y condiciones de vida precaria que tenían en México.

Es durante el periodo revolucionario en donde la migración mexicana que se dirige a Estados Unidos aumenta considerablemente, en este momento México es un país eminentemente rural: 68 por ciento de la fuerza laboral desempeña actividades agrícolas, 15 por ciento se dedica al sector industrial y el resto al sector servicios.

Antes de que se gestara la lucha armada el deterioro de las condiciones y nivel de vida constituyen el factor determinante para emigrar hacia Estados Unidos, este flujo se concentra en la región suroeste de Estados Unidos.

La revolución coincide con el desarrollo de dicha área, y la migración de origen mexicano se concentra en California, Nuevo México, Arizona, Colorado y Texas.

La violencia de esta revolución que derroca a Porfirio Díaz y los problemas económicos que ya existían, traen como consecuencia entre otras, la huida de miles de mexicanos hacia Estados Unidos, en donde dado el continuo desarrollo de la minería y la agricultura, dichos mexicanos se concentran en su mayoría en estas actividades.

2) Por los proyectos de conquista de Estados Unidos, en 1846 estalla la guerra entre este país y México, se llega a un acuerdo de paz firmado el 2 de febrero de 1848 -Tratado de Guadalupe Hidalgo-, en el que México cede un territorio de 524 000 millas cuadradas que comprendían lo que hoy son los estados de California, Arizona, Nuevo México, Utah y partes de Colorado

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las ideas de modernización y progreso económico del gobierno de Porfirio Díaz (construcción de ferrocarriles, venta de terrenos baldíos atracción de capital extranjero, etc.), son un factor determinante para alentar el fenómeno migratorio a Estados Unidos, ya que con ellas se facilita el despojo de tierras a los campesinos. lo que los convierte en "proletarios"³ -en 1910 la cuarta parte de las tierras de México está en poder de los extranjeros-, la distribución del ingreso nacional se hace cada vez más injusta, esto aunado a que la población aumenta a más del doble - el censo de 1910 revela 15 millones de habitantes-, ante este panorama, los campesinos utilizan los ferrocarriles que transportan materias primas a Estados Unidos para abandonar el país y dirigirse a Estados Unidos.

En Estados Unidos los flujos migratorios procedentes de México aumentan considerablemente en la década de 1920 debido a que la economía estadounidense se encuentra en expansión y a que en México se gesta la revolución cristera durante el periodo de 1929 a 1930 -alcanzando gran intensidad de 1926 y hasta 1929, en Michoacán, Colima y Jalisco- así, en estos años el número de personas que emigra hacia Estados Unidos se duplica en relación con los primeros veinte años del siglo.

Otro flujo importante de migrantes mexicanos que se dirige hacia Estados Unidos se da con la Segunda Guerra Mundial, ya que este país requiere de una gran cantidad de mano de obra, sobre todo en el sector agrícola, debido a que los norteamericanos que laboran en esta área se encuentran enrolados en el ejército o se dedican a la industria militar; además, Estados Unidos invierte enormes cantidades de dinero en instalaciones de defensa en San Diego, California y el Paso Texas, haciendo de esta una región sumamente atractiva para los trabajadores mexicanos, dentro de este ambiente, y después de que en 1930 se realizan expulsiones masivas de mexicanos; se firma el 4 de agosto de 1942 un convenio sobre braceros entre México y Estados Unidos que se prolonga hasta 1964.

(3) "Proletario" es aquel que solo dispone de la venta de su fuerza de trabajo para subsistir. Morales Patricia Indocumentados Mexicanos, ed. Grijalbo, México 1992, pag. 133.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A través de este convenio Estados Unidos puede contratar directamente jornaleros mexicanos y subcontratarlos a empresarios agrícolas norteamericanos. Originalmente los trabajadores solo estaban destinados a los ferrocarriles y a la agricultura del sudoeste de ese país pero los trabajadores que entran en forma ilegal se ocupan de los sectores pertenecientes a las ramas industrial y de servicios, renovándose este acuerdo en las décadas de 1940 y 1950.

Los trabajadores mexicanos se dividen en dos: braceros bajo cuota y salarios oficiales, y los "espaldas mojadas", así denominados por cruzar nadando el río Bravo para llegar a Estados Unidos, los cuales no cuentan con documentos, por lo que entran y son expulsados conforme a los intereses de los patrones norteamericanos en complicidad con las autoridades fronterizas. Poco después de que se pone en marcha el programa bracero, debido a que no todos eran aceptados para trabajar en Estados Unidos, aumenta la migración mexicana que no cuenta con documentos para trabajar en ese país. Fue el tiempo de los despojos y las humillaciones, narrados por Jorge A. Bustamante y por Ernesto Salazar, el primero en *Espaldas mojadas*, y el segundo en *Merchants of Labor: the Mexican Bracero History* (1964).⁵

En esta época, en el sudoeste de Estados Unidos, aparecen sistemas de reclutamiento que garantizan abastecer de suficiente mano de obra al sector agrícola de la región, lo mismo acontece en la Meseta Central de México, surgen los denominados "enganchadores" y las oficinas de contratación, las cuales en un primer momento se instalan en la ciudad de México, pasando posteriormente a Irapuato y Guanajuato, hasta llegar al norte del país.

(4) En 1941, dados los bajos salarios, el sector agrícola de Estados Unidos había perdido más de un millón de trabajadores que se dirigen a las zonas industriales, los productores agrícolas de Arizona, Nuevo México y Texas, solicitan permiso para introducir a territorio norteamericano trabajadores procedentes de México, para 1942, cuando Estados Unidos entra a la guerra de manera oficial. El SIN (Servicio de Inmigración y Naturalización), estudia dicha petición llegando a la conclusión de que Estados Unidos requiere de la mano de obra mexicana, señala la necesidad de contar con el apoyo del gobierno de México para iniciar un programa. Después de haberse llevado a cabo un diálogo entre ambos países, entra en vigor un convenio sobre braceros el 4 de agosto de 1942, incorporándose a este las demandas del gobierno mexicano para con sus nacionales: garantía de un trato no discriminatorio, condiciones dignas de trabajo y salarios equitativos a los de los trabajadores norteamericanos. El programa dura 22 años.

(5) Expediente 23 de octubre de 1994, pag. 7.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La industria del norte y del medio oeste contratan mexicanos, "es el caso de la automotriz de Detroit, la acerera de Bethelehem y las industrias empacadoras de pescado en Alaska."⁶

Después de diciembre de 1964 –fecha en que llega a su fin el convenio de braceros-, la diferencia entre éstos y los trabajadores indocumentados desaparece, y con ello se vuelve a la práctica generalizada de cruzar el río Bravo, atravesar desiertos o pasar por mallas de alambre para llegar a Estados Unidos.

Con el término de este convenio cambian los flujos migratorios de predominantemente legales a básicamente indocumentados, aparecen los "coyotes"⁽⁷⁾ o "polleros", que a cambio de dinero cruzan de manera ilegal a la gente que así lo requiere.

En los años que siguen a la Segunda Guerra Mundial, las relaciones entre México y Estados Unidos son afables, en México existe estabilidad política que garantiza la inversión y el comercio. Como lo señala Patricia Morales en su obra "Indocumentados Mexicanos": "...un mismo sistema económico y el interés mutuo de sus clases dirigentes impusieron el clima de cordialidad que caracterizó el trato entre las dos naciones durante estos años."⁸

(6) Morales Patricia Op.Cit pag 68

(7) Las primeras noticias del coyotaje datan de 1924, cuando se creó la patrulla fronteriza. Durand Jorge, Más Alla de la Línea. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México 1994 pag. 176.

(8) Ibidem pag 209

A finales de los setenta y principios de los ochenta, surge una crisis económica a nivel mundial, y en Estados Unidos renace el interés por lo que pasa al sur de su frontera, sobre todo por la inestabilidad existente en el Medio Oriente, y dada la necesidad de Estados Unidos de asegurarse el suministro de energéticos para la continuación de su poderío bélico y económico, el trabajador mexicano indocumentado, resurge como problema de primordial importancia en la agenda de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, para poder presionar a México y así asegurar el abastecimiento de hidrocarburos. "Desde 1977 el petróleo mexicano empezó a figurar como tema de análisis en distintos comités del Congreso de Estados Unidos, en donde se inició también la idea de vincular el petróleo a otros asuntos de la agenda bilateral."²

Esta presión se manifiesta a través de la aprobación de la Ley de inmigración Simpson-Rodino en 1986, siendo a partir de este momento que la migración indocumentada procedente de México adquiere otro matiz, para el migrante, cruzar la frontera es un acto que se torna más costoso y riesgoso que antes, además de que se somete a una mayor explotación por parte de los patrones norteamericanos.

Desde sus comienzos el fenómeno de la migración laboral mexicana hacia Estados Unidos se caracteriza por su gran demanda en aquel país, entre otras cosas por ser de carácter contiguo geográficamente hablando y por tanto ser en su mayoría temporal, así como por el bajo costo de la misma, lo que ha sido junto con el excedente mexicano un factor decisivo, además, dicha demanda es acompañada desde el principio por oposición e intentos de regulación por parte del gobierno norteamericano, un claro ejemplo de ello, es que, en 1924 se crea la patrulla fronteriza, y entre 1953 y 1954 se hace la deportación de más de un millón de mexicanos indocumentados, de igual forma, en el periodo 1954-1955 se crea una campaña de deportación denominada "operation wetback" (operación espaldas mojadas).

² C. DE, Cuadernos Semestrales, Estados Unidos y México. Nuevas Visiones, Viejos Problemas, segundo semestre 1986, pag. 259

Ahora bien, a la demografía se le puede dar el carácter de una de las causas de la migración; la estructura demográfica de México, esto es, una población conformada en su gran mayoría por jóvenes, aunada a la aplicación tardía de una política demográfica encaminada a reducir el número de nacimientos en el país, ya que hasta 1970 México no contaba con ninguna, debido principalmente a la oposición de la iglesia y a la antigua creencia de que más mexicanos equivalían a un México más fuerte, esto hace que el mercado laboral se encuentre más que saturado, (al respecto se calcula que cada año ingresan a éste alrededor de un millón de jóvenes, lo que implica una enorme necesidad de empleos, la cual el país no puede satisfacer).

Se estima que de 1970 a 1990 la población crecía de unos 50 millones a más de 90 millones y sigue aumentando anualmente a una tasa de 2.3 por ciento.

El fenómeno migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos tiene como uno de sus aspectos fundamentales, las condiciones socioeconómicas de las comunidades de donde estos provienen, comunidades que se convierten en "expulsoras" de estos migrantes, dichas comunidades son en su mayoría rurales o semiurbanas.

De entre estas comunidades se destacan por el volumen y continuidad de su flujo migratorio los estados de Jalisco y Michoacán.

Además todas estas comunidades "expulsoras", presentan condiciones de atraso, que a pesar de que con el tiempo han mejorado en algunos casos, esto no ha sido suficiente para detener el flujo migratorio hacia Estados Unidos, a esto se debe aunar la tradición a emigrar que persiste en muchas comunidades, por lo que cuentan en su gran mayoría con familiares y amigos que facilitan el traslado a Estados Unidos pues ya están arraigados en territorio norteamericano, contando en dicho país con redes sociales que facilitan el encontrar un trabajo, de hecho los inmigrantes mexicanos dependen casi totalmente de sus conexiones familiares o amistosas para encontrar trabajo.

El elemento primordial que está siempre presente en dichas comunidades es que no ofrecen alternativas de desarrollo para la población, situación que se ha agudizado por la crisis

económica en México -en los últimos años, México ha sufrido crisis recurrentes, que han interrumpido su crecimiento económico-

"La gente se va porque no hay trabajo, cuando lo hay pagan poco. Después no hay manera de encontrar empleo." (10)

Lo anterior nos demuestra que existe una estrecha vinculación entre migración y desarrollo -si se observa desde una perspectiva global-, lo que señala la necesidad de propiciar el desarrollo de las comunidades "expulsoras", problema que surge en México con los inicios de la industrialización, la cual se lleva a cabo sin que antes se hubieran resuelto los problemas más apremiantes de la población rural. Actualmente el fenómeno del flujo de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos es estimulado por la política económica que está llevando a cabo el gobierno de México, pues se ha generado un desarrollo desigual, con apertura de mercados, privatización de empresas del estado, liberalización del sector agrícola, reducción de los subsidios provenientes del gobierno en las áreas rurales de los subsidios provenientes del gobierno, lo que genera desempleo, factores determinantes para que Estados Unidos siga representando una alternativa para la gente que se ve desplazada.

(10) Declaración de Juan Chantl Rico, alcalde de Cosamaloapán, Veracruz, estado que de acuerdo con informes del CONAPO en el 2000 ocupó el segundo lugar a nivel nacional entre los estados con pérdida neta de población por la migración de sus jóvenes a Estados Unidos en Ballinas Victor, Proliferan en Veracruz los pueblos de viejos y de mujeres solas, La Jornada, 17 de junio de 2000, (edición de Internet).

1.2. - REPERCUSIONES DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Los movimientos migratorios de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos representan un proceso de interacción social, económica y cultural entre ambos países, es así que la migración que se presenta desde principios de siglo ha transformado a las comunidades de México y Estados Unidos que se encuentran involucradas dentro del proceso de intercambio - gente, bienes y capital- que trae consigo el fenómeno migratorio.

Las repercusiones que este fenómeno acarrea a los países que por un lado envía (México), y que por el otro recibe (Estados Unidos), dependen del volumen de la migración, la composición social y demográfica de ésta, así como las costumbres de consumo de los migrantes.

En lo que concierne a Estados Unidos, una de las implicaciones que dicho fenómeno ha traído consigo es la disminución de la tolerancia hacia los mexicanos, que se transforma en discriminación institucionalizada, que es en parte reflejo del desconocimiento de lo que en realidad el trabajador inmigrante de origen mexicano aporta a la economía estadounidense y del miedo que sienten al ver invadido su espacio por gente distinta -hablando en el aspecto étnico- esto aunado a periodos económicos difíciles en Estados Unidos, hace que el inmigrante sea blanco de ataques de índole racista.

Los norteamericanos que están en contra de los inmigrantes de origen mexicano y a favor de una política de línea dura en contra de estos trabajadores, argumentan que los trabajadores mexicanos compiten con los nativos por los empleos disponibles, y que los primeros los desplazan, debido a que se contratan por sueldos ínfimos, trayendo como consecuencia la depreciación de la escala salarial, además de que socava la posición económica de los trabajadores norteamericanos, sin embargo, en un estudio⁽¹⁾ realizado por la revista "US News and World Report", se comprueba que no es correcto afirmar que los inmigrantes quitan oportunidades de trabajo a los estadounidenses, puesto que únicamente ocupan las plazas que estos últimos rechazan.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El análisis señala que sólo 20 por ciento de los inmigrantes que llegaron entre 1980 y 1990 encontraron empleos con salarios de 22 mil 419 dólares, que es el ingreso promedio anual de un trabajador estadounidense de entre 25 y 54 años de edad.⁽²⁾

Se dice que los inmigrantes agotan los fondos públicos mediante la utilización de programas de capacitación, de salud y de educación, esto es falso ya que solo una pequeña cantidad de inmigrantes de origen mexicano hacen uso de éstos, debido principalmente al temor de ser detenidos y deportados. Sin embargo cuando un trabajador indocumentado accesa al mercado laboral norteamericano mediante una "gree card" falsa -constancia de que el migrante tiene permiso de vivir y trabajar en Estados Unidos- y un número de seguro social también ficticio paga impuestos federales más el "medicare" (para atención medica" y el fondo de retiro). Esto gracias a que presento el número de otra persona que también paga impuestos.

La presencia de grandes comunidades de origen mexicano sobretodo en los estados del suroeste⁽³⁾ ha creado malestar entre la población estadounidense más conservadora, pues consideran que están siendo invadidos por gente indeseable, situación que ha sido aprovechada por algunos políticos para hacer proselitismo.

(1) Aquí cabe resaltar que existen numerosos estudios que al igual que el que aquí se hace mención, se refieren a la poca o casi nula carga que los trabajadores inmigrantes representan para los contribuyentes en Estados Unidos

(2) Viguera Carlos, "Rienda Suelta a Corrientes Racistas", El Financiero, 2 de abril de 1994, pag 20

(3) Texas, California, Colorado, Nuevo México y Arizona

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

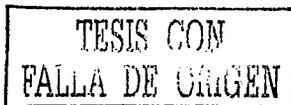
Por las contradicciones que existen entre las afirmaciones de los que están en contra del inmigrante y los datos concretos existentes, se concluye que la política antiinmigrante es utilizada para desviar la atención pública de las ineficiencias del gobierno estadounidense utilizando a los migrantes como chivos expiatorios y encontrar culpables a los problemas económicos producto de la recesión, así como para satisfacer las demandas de un sector de la sociedad norteamericana que tiene la idea de que los trabajadores mexicanos solo se encuentran en territorio norteamericano para delinquir y hacer uso de beneficios sociales que los norteamericanos pagan con sus impuestos, pero principalmente para no mejorar ni los salarios ni las condiciones en las que actualmente viven, ya que esto es lo que genera los grandes beneficios económicos para Estados Unidos.

Los argumentos antiinmigrantes son formulados dejando a un lado u olvidando que la fortaleza de economías como la del estado de California, se deben en gran medida a la contribución de los trabajadores inmigrantes. Además, el impacto de los trabajadores inmigrantes mexicanos en la economía de Estados Unidos no está en proporción a sus ingresos y nivel de vida, el inmigrante genera mucho más de lo que recibe, y es por ello que la economía de Estados Unidos resulta tan favorecida.

En lo que respecta a México, las repercusiones de los movimientos migratorios hacia Estados Unidos son favorables principalmente para la economía del país, por el dinero que los trabajadores inmigrantes envían a sus familias⁽⁴⁾, que en la mayoría de los casos pertenecen al ámbito rural, y en donde estos envíos representan el único ingreso. Como lo señala el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), "...alrededor de un millón de mexicanos trata de pasar a Estados Unidos cada año y, junto con los compatriotas que radican en ese país en forma permanente, generan con su trabajo unos 30 mil millones de dólares, de los cuales 16 millones son enviados a México en su mayoría desde los estados de California y Texas."⁽⁵⁾

(4) Las transferencias remitidas a nuestro país por trabajadores mexicanos residentes en Estados Unidos, fueron de 4 mil 508.5 millones de dólares durante 1996, monto que ocupa el tercer lugar en ingresos de la balanza de pagos Gómez Enrique, "Mandaron Inmigrantes más de 4 mil millones de Dls en 1996", *El Sol de México*, 24 de abril de 1997, pag. 6.

(5) "Los Migrantes Mexicanos en E U A Generan 30 Mdd", *La Jornada*, 17 de mayo de 1996, pag. 15



De acuerdo con Wayne Cornelius, citado por Patricia Morales en su obra *Indocumentados Mexicanos*, "... el 79 por ciento de los indocumentados mexicanos envían regularmente la tercera parte de sus ingresos o más a sus familias que radican en México."

Lamentablemente, una de las repercusiones negativas para México es que algunas de las personas que retornan a sus comunidades de origen han contribuido a la transmisión de la enfermedad del SIDA.

Además, casi todos los mexicanos que se dirigen a Estados Unidos presentan una profunda depresión anímica, fruto del alejamiento de su propia tierra y la llegada a un lugar cuyas costumbres le son ajenas y cuyo acoplamiento significa en muchos casos una degradación de la autoestima, aunque su economía mejore notablemente.⁽⁵⁾

Dentro de estas "comunidades exportadoras de mano de obra", se presentan cambios en el orden cultural e ideológico en la persona que emigra a Estados Unidos y que posteriormente regresa, ésta llega a su comunidad de origen con cierta noción de éxito, la cual se fundamenta principalmente en el hecho de haber logrado "pasar del otro lado", y con ello, conseguir su objetivo, que generalmente es la de tener una remuneración económica superior a la que obtendría en México.

A la migración mexicana desde hace mucho tiempo se le ha considerado una "válvula de escape" para la presión que la necesidad insatisfecha de empleos genera, lo que se comprueba cuando se observa que el gobierno mexicano no lleva a cabo un verdadero esfuerzo para detener o por lo menos minimizar el fenómeno migratorio, ya que como se mencionó anteriormente, a través de dicho fenómeno, México suaviza algunos de los problemas económicos y sociales de un estrato de su población, sin embargo, de ninguna manera los resuelve; además, el carácter de indocumentado, aunado a la enorme porción de inmigrantes que existen en Estados Unidos (recordemos que Estados Unidos es un país de inmigrantes), hace que surjan rivalidades entre centroamericanos, asiáticos, negros y los mismos mexicanos, siendo ésta una consecuencia muy negativa para ambos países, pero principalmente para los trabajadores mexicanos que se encuentran en Estados Unidos en busca de trabajo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con este tipo de migración, México sufre una gran pérdida de recursos humanos, puesto que los que emigran en su gran mayoría son jóvenes que con el tiempo han pasado de ser jóvenes con casi o sin ninguna preparación, a ser jóvenes semicapacitados y a veces con un nivel considerable de educación, jóvenes que son necesarios para el desarrollo de México, que emigran no sólo por la falta de una oportunidad en el mercado laboral, sino que van en muchas ocasiones en busca de un salario que permita satisfacer sus necesidades y expectativas, lo que México no es capaz de ofrecerles.

Las repercusiones a ambos lados de la frontera no han sido iguales, el fenómeno migratorio es mucho más ventajoso para Estados Unidos, entre otras cosas porque las áreas que utilizan a los trabajadores mexicanos -sobre todo aquellos que son indocumentados-, pagan, como ya se mencionó, salarios ínfimos en comparación con los que se pagan a los trabajadores oriundos. lo que hace que la expansión económica y la acumulación de capital en Estados Unidos sea enorme, al utilizar a México, el cual se encuentra inserto dentro del sistema capitalista -cuyo eje sigue siendo Estados Unidos-, como proveedor de materias primas y mano de obra disponible, barata y cercana.

Para México el fenómeno migratorio constituye en mayor medida una pérdida de capital humano, aunque también es un paliativo a la actual situación económica de México, que genera críticas a ambos lados de la frontera a su sistema interno, el cual no es capaz de dar trabajo, ni salarios que permitan vivir a la mayoría dignamente.

Además, el fenómeno migratorio se presenta como un punto de conflicto en la relación bilateral entre México y Estados Unidos, ya que éste último, tomando como pretexto dicho fenómeno, ha tratado de intervenir en múltiples ocasiones en los asuntos internos de México, "haciendo recomendaciones" en especial al sistema político mexicano.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.3.- RESPUESTA DE ESTADOS UNIDOS ANTE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

La manera en que Estados Unidos reacciona ante la existencia del fenómeno migratorio que surge cuando mexicanos indocumentados van a trabajar a su territorio siempre está acorde a sus intereses de protección a su soberanía, y al seguimiento de su expansión económica.

En los momentos en que la economía de Estados Unidos se encuentra en crisis, el fenómeno migratorio toma importancia y se convierte en el causante de los problemas de desempleo, bajos salarios, delincuencia, narcotráfico, etc., es en estos momentos, cuando se promueve la aplicación de leyes que restrinjan la migración, se adoptan medidas de carácter policial y se llevan a cabo detenciones y deportaciones masivas.

No obstante los beneficios que los inmigrantes proporcionan a la economía estadounidense, éstos son vistos por la opinión pública -manipulada por los medios de comunicación y por políticos que utilizan al fenómeno como plataforma electoral- como nocivos, siendo objeto de las necesidades de la política interna de Estados Unidos, los problemas de carácter económico y los que de ellos se derivan en aquel país constituyen un elemento básico para definir la respuesta de este gobierno ante la presencia de inmigrantes de origen mexicano dentro de su territorio, culpándolos como ya se dijo de los problemas que ante todo son un producto inherente del mismo proceso económico de Estados Unidos; la gran mayoría de la opinión pública estadounidense, ante la imagen que tiene de los inmigrantes, se opone a cualquier forma de ayuda en favor de éstos, presiona para que se aprueben leyes que castiguen a las personas que emplean a estos trabajadores sin documentos, apoyando y sugiriendo las deportaciones masivas -como la que se lleva a cabo en 1954, denominada "operation wetback"-.

A lo largo del tiempo en que el fenómeno migratorio se ha desarrollado, Estados Unidos ha diseñado políticas migratorias dirigidas a satisfacer a los diversos sectores de la sociedad estadounidense, que en momentos determinados ha pugnado por que se apliquen medidas restrictivas, y que en épocas de elecciones son importantes.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para la gran mayoría de la sociedad estadounidense, la migración se presenta ante sus ojos como un factor externo ajeno al sistema norteamericano, y por ello es percibido como nocivo y por tanto algo necesario de eliminar.

Si en Estados Unidos no existe crisis, si su economía se encuentra en expansión, si el tiempo es bueno, el gobierno y la sociedad estadounidense se olvidan de estos trabajadores.

De lo que padecen los mexicanos en territorio estadounidense, anteriormente otros inmigrantes lo sufrieron; los irlandeses, de 1830 a 1840, los alemanes de 1848 a 1860; los europeos del sur y del este, de 1870 a 1914; los chinos, de 1859 a 1890; los japoneses de 1890 a 1903; no obstante, los inmigrantes de origen europeo se incorporaron a la sociedad norteamericana; los chinos y los japoneses fueron expulsados -aunque ahora existe una comunidad importante de éstos que radica en Estados Unidos-, mientras que los mexicanos permanecen aislados por razones de tipo histórico, cultural, geográfico y económico.

Cabe mencionar que dada la globalización mundial de la economía, temas como el medio ambiente, el narcotráfico y la migración entre otros, han cobrado una relevancia que anteriormente no tenían y por ello durante los últimos años el gobierno de Estados Unidos ha puesto especial énfasis en la creación de una política migratoria sumamente excluyente y restrictiva.

Revisando la legislación migratoria de Estados Unidos, nos encontramos que el Congreso de este país promulgó en 1798 el primer conjunto de leyes, el cual se denominó "Leyes sobre Inmigración y Sedición", que pretende expulsar a inmigrantes que a su juicio son peligrosos y registrar solamente a los blancos, esta ley estuvo en vigor tres años.

De 1819 a 1820, el gobierno norteamericano mantiene una política migratoria de apertura debido al proceso de expansión económica e industrial por la que atravesaba el país, el cual demandaba gran cantidad de recursos humanos, que eran proporcionados por la migración hacia ese país.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es hasta 1875, que es aprobada por el Congreso una legislación restrictiva, con la cual se establecen límites de admisión a los inmigrantes procedentes de Oriente, dado el enorme incremento de la inmigración proveniente de esta parte del mundo.

En 1882, El Congreso promueve la primera ley de exclusión China, también se hace efectivo el primer estatuto general sobre inmigración, el cual excluía a pobres y criminales, el cambio que se da de una política de apertura al establecimiento de políticas restrictivas, tiene como base el que muchos inmigrantes por el hecho de no haber sido "seleccionados", se habían convertido en una carga pública, lo cual está unido al hecho de que detrás de cada política migratoria restrictiva, se encuentran matices de corte racista.

El Congreso de Estados Unidos promulga en 1885 la primera ley sobre contratación de trabajo, con el propósito de acabar con la práctica de introducir a territorio norteamericano mano de obra barata del extranjero.

El factor principal para que esta ley se promulgara fue el que la contratación de mano de obra extranjera ocasionaba un descenso en los salarios de los norteamericanos.

En 1891, con el propósito de impedir la entrada a través de la provincia canadiense de Quebec, se crea un Departamento de Inmigración.

Cabe señalar que en 1894, se crean las garitas de migración para controlar el cruce de personas entre México y Estados Unidos.

Para 1903, se promulga una nueva ley de inmigración, en donde se niega la entrada a epilépticos, limosneros y prostitutas. En 1907, la ley de inmigración autoriza al presidente Theodore Roosevelt a establecer acuerdos internacionales. En 1917, el Congreso norteamericano agrega a la ley existente categorías de inadmisibles para analfabetos, alcohólicos crónicos, vagos y personas de constitución psicopática inferior, tampoco se admite a personas originarias de China, India, Persia, Birmania y los estados malayos, parte de Rusia, Arabia, Afganistán y la mayor parte de las islas polinesias.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En 1921, surge la "Ley de Cuotas", que restringe por primera vez de manera cuantitativa la migración, y da como resultado un total de 357,800 inmigrantes anuales en Estados Unidos, de los cuales 197,630 eran de Europa del norte y Europa occidental, y el resto eran del sur y oriente europeo.

En 1924, siguiendo la pauta anterior, se promulga una ley que establece ciertas cuotas por país y emite visas de inmigración antes de entrar a Estados Unidos, con esta ley se crea un régimen de excepción dirigido a atraer mexicanos dentro de la categoría de inmigrantes del hemisferio occidental, los cuales se clasificaban como "inmigrantes sujetos a cuota", dada la necesidad de éstos sobre todo dentro del sector agrícola.

La realidad detrás de estas políticas migratorias, es que a partir de 1920 la política exterior de Estados Unidos se caracteriza por un aislamiento con respecto a los asuntos europeos, como respuesta en contra de las condiciones contenidas en el Tratado de Versalles, así como por la poca voluntad mostrada por los gobiernos de los países aliados (Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Japón, Italia, Rumania, Grecia y otros), cuando llega el momento de saldar las cuentas de guerra con Estados Unidos, por ello, el Congreso norteamericano vota por que se fijen cuotas por las cuales cada país europeo ve limitado el número de sus nacionales admisibles al tres por ciento establecido en 1890, creándose de este modo las más rigurosas restricciones a la admisión de inmigrantes europeos. "Así, el país de la libertad se convirtió, desde el punto de vista humano, en uno de los más difícilmente accesibles. A esta restricción migratoria se unió un proteccionismo aduanero reforzado y una acentuación del espíritu nacionalista, que llegó a su paroxismo con organizaciones como el resucitado Ku-Kux-Klan de la época de la guerra de secesión..."⁽¹⁾

Para 1946, el Congreso otorga a los filipinos y a personas originarias de la India la oportunidad de ser admitidas con la posibilidad de ser elegidos para obtener la naturalización. Para 1950, se promulga la ley de Seguridad Interna, la cual estipula la exclusión de los inmigrantes potencialmente peligrosos para la seguridad nacional de Estados Unidos.

⁽¹⁾ Larouse, Enciclopedia Metódica, tomo II de historia, pág. 377.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El 27 de junio de 1952, se promulga la ley de Inmigración y Naturalización -Acta McCarran Walter-, con la cual el primer cincuenta por ciento de cualquier cuota procedente de cualquier parte del mundo se otorga bajo solicitud a personas altamente calificadas y educadas cuya inmigración beneficia a Estados Unidos, el otro cincuenta por ciento es para parientes cercanos de ciudadanos estadounidenses.

Ese mismo año se establece una modificación a la ley Federal de Inmigración y Naturalización, que se conoce como la "Enmienda Texana" (Texas provision), la cual exonera a los patrones de cualquier responsabilidad penal por contratar a cualquier persona que haya entrado a Estados Unidos violando las leyes migratorias.

Esta enmienda permite a los patrones contratar a trabajadores provenientes del extranjero que hayan entrado a Estados Unidos violando las leyes, con ésta se facilita el abastecimiento de mano de obra barata.

El 3 de octubre de 1965, se promulgó una ley con la cual se quita el sistema de cuotas sobre origen nacional; es a partir de esta ley que se incrementa el número de inmigrantes admitidos legalmente en Estados Unidos.

En mayo de 1978, con la administración Cárter, se forma la Comisión Selecta sobre política de inmigración y Refugiados, la cual tiene como objetivo revisar la legislación vigente al respecto y hacer las recomendaciones pertinentes. En mayo de 1981 dicha comisión presenta su informe final, en el cual se recomienda que se siga estudiando junto con otras naciones y las principales organizaciones internacionales los flujos migratorios para desarrollar un mejor entendimiento en ese aspecto.

Señala que Estados Unidos debería iniciar discusiones con sus vecinos regionales para la creación de mecanismos, con el fin de: a) discutir y hacer recomendaciones de las formas para promover la cooperación en asuntos de comercio, inversión, desarrollo y migración; b) explorar medidas adicionales de cooperación para una ejecución efectiva de las leyes de inmigración; c) establecer medidas para la protección mutua de los derechos humanos y laborales de los

nacionales que estén residiendo en cada uno de los países; d) explorar la posibilidad de negociar una convención regional en la migración forzada o expulsión de ciudadanos; y e) considerar el establecimiento de una autoridad regional para trabajar con el Comisionado para refugiados y el Comité Intergubernamental de Migración de las Naciones Unidas, con el fin de regular el establecimiento permanente de asilados que no puedan ser repatriados a sus países de origen.

Dicho informe también considera que el gobierno de Estados Unidos debe disponer de fondos económicos para solventar un alto nivel de aprehensión, detención, y deportación durante todo el año.

También se plantea aumentar la fuerza de la patrulla fronteriza, y la creación de una tarjeta nacional de identificación laboral.

Este informe contiene otros capítulos sobre refugiados y asilados no inmigrantes. Empero, para efecto de este trabajo, solo tomamos en consideración los puntos ya mencionados.

Dado que este primer informe no fue aprobado en la administración de Reagan, se forma un nuevo grupo con los mismos objetivos -febrero de 1981-, entre los aspectos más relevantes de este nuevo informe se encuentran: a) la regulación de la situación migratoria o amnistía a indocumentados que se internaron en Estados Unidos antes del primero de enero de 1980; b) aumento al doble de la cuota anual de visas para residentes legales mexicanos, de 20,000 a 40,000 visas entre México y Canadá; c) sanciones a patrones que emplean a más de cuatro indocumentados con multas de 500 a 1.000 dólares por cada contratado; en este punto podemos ver una vez más que Estados Unidos no desea eliminar por completo a la inmigración indocumentada, solo quiere controlarla en los números que necesitan. d) iniciación de un programa experimental de "trabajadores huéspedes" de hasta 50,000 mexicanos al año; e) búsqueda de cooperación en el hemisferio occidental para impedir la inmigración indocumentada; y f) rigurosa aplicación de las leyes de inmigración existentes y las relacionadas con las cuotas laborales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para 1982, la crisis económica por la que atraviesa México, hace pensar en un flujo masivo de personas intentando cruzar hacia Estados Unidos, surge nuevamente el asunto de la migración como un problema urgente de controlar; así, Alan K. Simpson, senador republicano por Wyoming, y Romano L. Mazzoli, diputado demócrata por Kentucky, someten a consideración del Congreso una serie de iniciativas para enmendar la legislación existente sobre inmigración. No son aprobadas, entre otras cosas por el alto costo que implica su aplicación, y por las presiones en contra por parte de los empresarios del sector agrícola, el cual emplea a un gran número de trabajadores mexicanos, pero quedan como antecedente para la promulgación de la ley Simpson-Rodino.

1986 es el año en que se pone en marcha la Ley de Reforma y Control de la Inmigración, también conocida como "Ley Simpson Rodino", con ésta se pretende llevar a cabo un control de los flujos migratorios que se dirigen a Estados Unidos, pues su creciente número los hace pensar en que están perdiendo el control de sus fronteras. Esta ley tiene básicamente 3 provisiones para recuperar el control de sus fronteras: 1) desalentar la demanda de los trabajadores indocumentados a través de obligar a las compañías que contratan a trabajadores indocumentados a revisar la documentación de los solicitantes. 2) por primera vez en la historia de Estados Unidos se podría castigar a aquellas compañías que contrataran trabajadores ilegales y 3) otorgar una amnistía a aquellas personas que hallan entrado al país de manera continua desde el 1 de enero de 1982.

Es por lo anterior que podemos señalar que el endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos surge a partir del 1 de octubre de 1994 ya que es en esta fecha que el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos puso en marcha el Operación Guardian (Operation Gatekeeper) en la frontera entre San Isidro y Tijuana. El objetivo de esta operación era "asegurar y proteger la frontera de los Estados Unidos por medio de la prevención de entradas ilegales al país, y de la detección y arresto de las personas sin documentos migratorios, de los contrabandistas, y de toda persona que viole las leyes". La Operación Guardián se ha traducido en una aguada militarización de la frontera entre México y el estado de California. (2)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Este operativo sirvió como modelo para otras zonas fronterizas en Estados Unidos como el programa "Hold the Line" en Texas o Safeguard en Arizona.

Es en los últimos años que el gobierno de Estados Unidos a lo largo de su frontera con México ha incrementado el número de personal de la patrulla fronteriza como nunca antes, ha emitido leyes que dificultan enormemente la migración y que hacen que el que intente cruzar de manera ilegal la frontera, sean deportado, e inclusive que esté varios años en la cárcel o sufra agresiones por parte de la patrulla fronteriza, ha instalado equipos sofisticados que permiten detectar de noche a las personas que intenten cruzar de manera indocumentado. A principios de los 90 la migración de mexicanos indocumentados a Estados Unidos aumentó nuevamente por lo que durante la administración Clinton se establece una política denominada "Prevention Through Deterrence", esta política se enfoca en los puntos fronterizos urbanos de mayor tránsito entre México y Estados Unidos, así en 1993, surge la denominada "Operation Blockade" la cual se concentra en El Paso Texas, en 1994 surge "Operation Gatekeeper" concentrada en San Diego y en 1996 surge "Operation Safeguard" cuyas acciones son concentradas en Nogales, Arizona, en 1997 surge "Operation Blockade" la cual posteriormente fue denominada "Operation Hold the Line", la cual se concentra en El Paso y Nuevo México.

Así es como Estados Unidos responde ante este fenómeno, este pone a la inmigración laboral mexicana la etiqueta de problemática con el propósito de no reconocer los beneficios que dicho fenómeno aporta a su economía, -manipulándolo a su conveniencia- los trabajadores mexicanos indocumentados, al sentirse rechazados y perseguidos aceptan los paupérrimos salarios que se les ofrece y no se sienten en la posición de exigir respeto a sus derechos más elementales. Dependiendo de los requerimientos del mercado laboral en Estados Unidos, el gobierno de este país flexibiliza o endurece las sanciones para aquellos que emplean a trabajadores indocumentados.

(2) Le Texier Emmanuelle, "Migrantes y Derechos Humanos, Reforma, enero 15, 2003.

Para Estados Unidos estos operativos han resultado positivos ya que las cifras que la patrulla fronteriza maneja muestran un descenso en el número de arrestos de migrantes como ejemplo se cita el siguiente "En el 2001 se detuvieron unas 110 mil personas 76% menos que en 1995." No obstante para México estos programas representan un agravio a los derechos humanos de sus migrantes, ya que con este tipo de operaciones los migrantes son forzados a modificar su camino e intentar cruzar por zonas muy peligrosas por lo que muchas de las veces mueren en el intento.

1.4. - RESPUESTA DEL GOBIERNO MEXICANO ANTE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

El movimiento migratorio de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos, es un fenómeno en el cual se encuentran implicados entre otros, factores de índole político y económico, surgiendo por ello tensiones y pugnas de intereses nacionales entre México y Estados Unidos.

La respuesta que el gobierno mexicano da ante la existencia de este fenómeno, es sumamente pasiva, ya que como numerosos textos señalan: Este fenómeno representa una "válvula de escape para el país, dado que a través de él, mucha gente que no encuentra en México empleo o salarios que satisfagan sus necesidades más elementales, emigran a Estados Unidos, aminorando de cierta manera la carga social, económica y política que este representa para el país, además, si México llevara a cabo acciones o medidas drásticas con el fin de detener dicho fenómeno se crearía a nivel interno un clima de desestabilidad política, con lo que se hace evidente que México no tiene capacidad para responder de manera real a las demandas de este sector de la población.

La pasividad del gobierno mexicano de la que se habla ante la presencia de este fenómeno es explicable en buena medida cuando se observa que los movimientos migratorios hacia Estados Unidos sólo son importantes para una minoría, ya que es un fenómeno que se percibe como que no afecta de manera directa y significativa al grueso de la población mexicana.

Debido a las diferencias existentes -sobre todo en el ámbito económico y por su vecindad geográfica-, México a lo largo de su historia se ha visto afectado por las acciones que Estados Unidos ha llevado a cabo para restringir la migración proveniente de México, así, la actitud de México ante dicho fenómeno, responde desde siempre a las circunstancias históricas, políticas, económicas y culturales de ambos países y podemos afirmar que la migración es una variable que depende y está determinada por dichas circunstancias.

Así, desde el momento que se señala en este trabajo como los inicios de la migración (Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, el cual autoriza a Estados Unidos a adueñarse de gran

parte del territorio mexicano) el gobierno de México ante los hechos se muestra débil y pasivo, y el fenómeno migratorio no adquiere mayor importancia.

Posteriormente, durante el gobierno de Profririo Díaz, que se caracteriza porque el crecimiento económico se cimienta en el capital extranjero, y el desplazamiento de los campesinos a consecuencia del acelerado crecimiento económico y la concentración de tierras en unas cuantas manos, la visión que en ese entonces tiene el gobierno mexicano del fenómeno es que éste es positivo para el país, ya que se piensa que estos trabajadores traen consigo capital y tecnología, ambos benéficos para el desarrollo económico de México. Dicha actitud por parte del gobierno mexicano continúa intensificándose con la revolución mexicana de 1910.

En 1929, debido a la depresión económica por la que atraviesa Estados Unidos, se dan deportaciones masivas, México -durante la administración de Lázaro Cárdenas- establece un programa de repatriación con el cual se trata de enviar a las personas deportadas hacia algunos centros ejidales de producción agropecuaria; con lo que se demuestra la incapacidad del gobierno mexicano para absorber en el área laboral a esta parte de su población.

"La depresión económica a principios de los años treinta ocasionó un agudo descenso en la migración.

Durante el periodo 1921-1940, sólo fueron admitidos 4,600,000 extranjeros. El estatuto legal que excluía a personas que pudieran convertirse en una carga pública se aplicó estrictamente durante esta época, otorgándose las visas de inmigración sólo a aquellos solicitantes que contaban con recursos financieros adecuados. Bustamante señala que de 1932 a 1935, el número de personas que salió de Estados Unidos fue superior al de los ingresados"⁽¹⁾

(1) Campos Vera Monica, Entre México y los Estados Unidos, los indocumentados, pág. 19.

Cuando Estados Unidos se recupera económicamente, la migración mexicana retoma su línea, el gobierno mexicano ignora nuevamente el fenómeno considerándolo poco relevante. Nuevamente es claro que México sólo actúa en situaciones de emergencia, cuando dar una respuesta se torna forzoso.

En la administración de Manuel Ávila Camacho (1940), se ve al trabajador migratorio como una carga social para México, se retoma la idea que se tenía en el porfiriato de que el migrante al regresar a Estados Unidos traería consigo tecnología avanzada que contribuiría al crecimiento económico de México.

En este periodo surgen conflictos diplomáticos a causa de la migración indocumentada, que se incrementa como resultado del fracaso del modelo económico que se implementa en México, el cual está orientado hacia el fomento de la industrialización.

En 1942, por petición de Estados Unidos se firma un convenio entre este país y México para regular por primera vez de manera bilateral los flujos migratorios (denominado programa bracero); aquí la política y postura de México ante el fenómeno migratorio está acorde a los intereses de Estados Unidos.

"Los Estados Unidos necesitaban materias primas estratégicas y fuerza de trabajo por la guerra y México requería ayuda en su recién iniciado proceso de industrialización."⁽²⁾

Desde este momento creyéndose resueltos los problemas de discriminación, explotación y todos aquellos abusos cometidos en contra de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, México continúa con su actuación pasiva ante el fenómeno, aún cuando éste se torna constante, pues las políticas implementadas, aunque dieron como resultado un rápido crecimiento (apoyo a la iniciativa privada, participación conservadora del sector público), impulsan el desplazamiento de mucha gente hacia Estados Unidos.

(2) *ibidem*, pág. 21

Aún más, en 1954, ante la operación "espaldas mojadas" que arroja como resultado la más alta tasa de aprehensiones y deportaciones registradas hasta entonces, México no lleva a cabo acciones concretas, sólo protesta a nivel diplomático, esto no da una protección real a sus connacionales de los abusos por parte de los patrones y de la policía estadounidense, México actúa de esta manera en parte porque existe una sobre oferta de mano de obra que no puede canalizar al interior del país, en donde un amplio sector de la población se ve al margen de los beneficios del desarrollo y su número aumenta en términos absolutos.

De 1956 en adelante, en México se enfatiza el rápido crecimiento del sector financiero, la estabilidad de los precios, y el tipo de cambio se mantiene fijo; sin embargo, el fenómeno migratorio continúa, evoluciona y opera de acuerdo a las estrategias de desarrollo adoptadas.

Cuando el programa de braceros llega a su fin (1964), y considerando a la migración todavía como un fenómeno positivo para México, el gobierno de este país busca llevar a cabo nuevos convenios como vía para mejorar las condiciones laborales de sus nacionales en Estados Unidos, México argumenta la demanda de estos trabajadores en aquel país como la principal causa para que el fenómeno de la migración se genere, señalando así la necesidad de nuevos convenios con Estados Unidos para regularlo.

A partir de 1970, con la administración de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976); se da una injerencia más amplia del estado en la actividad económica a través del gasto público y de programas de desarrollo, esta administración presenta altas tasas inflacionarias que repercuten e impactan al fenómeno migratorio hacia Estados Unidos.

En 1972, México propone el establecimiento de una cuota fija en ambas partes para determinar la demanda de trabajadores mexicanos y permitir que éstos permanezcan en Estados Unidos, que se les dé un trato equitativo y otorgar un reconocimiento de mayor representatividad a los agentes consulares con el fin de brindar una proyección más eficaz a dichos migrantes.

Con Luis Echeverría todavía en el poder, el 21 de octubre de 1974, se establece durante una reunión con el presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, la inviabilidad de seguir con los

convenios de braceros, además de señalar -a diferencia de sus predecesores mexicanos- que la principal responsabilidad de la salida de los trabajadores del país recae en México. Con este presidente se ve la necesidad de resolver el fenómeno de los migrantes mexicanos dando respuesta a problemas internos (estimulos al campo, desarrollo de la industria, la minería, la pesca y el turismo), continúa la protección de los derechos humanos y laborales de los inmigrantes en Estados Unidos.

Durante la administración del presidente José López Portillo se sigue la línea del anterior régimen; se reconoce al fenómeno de la migración como un problema que está ligado a los económicos y demográficos que tiene el país. En su primer visita oficial a Estados Unidos, el presidente López Portillo se compromete junto con Jimmy Carter, el presidente de Estados Unidos, a establecer una cooperación bilateral en lo referente a la migración proveniente de México.

Para junio de 1979, el gobierno de México pone en marcha la "operación pollo", con la cual se detiene a más de cien traficantes que operaban en Tijuana.

Durante esta administración se plantea por primera vez la protección a los indocumentados mexicanos a través de las leyes de Estados Unidos, dejando a un lado los convenios sobre braceros.

Se aprueba la Carta de Derechos de los Trabajadores Migratorios, en la cual se hacen demandas elementales a la organización social de Estados Unidos.

En este período se tienen como objetivos primordiales el recuperar la confianza en la economía mexicana y la estabilidad política, para ello se promueve el acercamiento con Estados Unidos para garantizar el apoyo de éste a México.

En octubre de 1986 -durante la administración de Miguel de la Madrid- surgen fricciones entre ambos países por el fenómeno migratorio, se pone en marcha la ley Simpson-Rodino, y la respuesta del gobierno mexicano es la de dirigir sus acciones a reforzar el sistema consular y dar

inicio a un programa que tiene como objetivo otorgar asistencia a los trabajadores mexicanos que se encuentran en Estados Unidos.

Posteriormente, durante el sexenio de Salinas de Gortari, la presión de Estados Unidos para que México siga determinado curso en el manejo de su economía, en función de los intereses norteamericanos y el empeño de México por complacerlo no ayuda a disminuir el flujo migratorio hacia Estados Unidos, por el contrario lo estimula. La respuesta de Salinas de Gortari ante los flujos migratorios sería el Tratado de Libre Comercio ya que este abriría las puertas a los inversionistas extranjeros para financiar el crecimiento en México y con ello crear las fuentes de empleo necesarias, de hecho el entonces presidente Salinas llegó a señalar que el tema de los trabajadores migratorios no se puso sobre la mesa de negociaciones porque Estados Unidos habría encontrado en él un pretexto para reclamar la negociación del petróleo.

Con Salinas de Gortari y con Zedillo Ponce, se privilegian ante todo los objetivos económicos, dejando de lado la defensa de la soberanía nacional.

Con el gobierno de Ernesto Zedillo exculpa al gobierno de Estados Unidos de toda responsabilidad en el sentido de que con las actuales medidas impuestas para detener los flujos migratorios se han perdido muchas vidas de migrantes, la siguiente es una declaración hecha por el secretario de marina de México, almirante José Ramón Lorenzo Franco "...La decisión de militarizar la frontera no puede ser considerada como un acto hostil hacia México porque los vecinos del norte están en su derecho de actuar como lo consideren conveniente en su territorio..."⁽³⁾

(3) Jorge A. Bustamante, El Financiero, 20 de junio de 1999, pág. 30.

Con la actual administración de Vicente Fox en materia migratoria este propone un "Tratado de Libre Comercio Plus" es decir, añadir otros acuerdos como el migratorio para mejorar los términos de la integración económica de América del Norte, el gobierno de Fox tiene como proyecto la promoción de un acuerdo entre gobiernos para que este fenómeno sea considerado como una oportunidad para ambos países y no como un problema, que este trabajador obtenga la categoría de trabajador temporal con la posibilidad de residencia permanente y aún de ciudadanía.

Podemos decir que el gobierno de Vicente Fox se diferencia de los anteriores en la postura que toma frente al fenómeno migratorio ya que puso este tema dentro de la agenda bilateral cuando cumplía menos de un año en su gestión sin embargo los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 dejaron de lado este tema dentro de la agenda bilateral México- Estados Unidos

Al hacer un recuento de lo anterior nos damos cuenta de que México ante la presencia del fenómeno migratorio siempre ha actuado de manera parcial cuando las acciones emprendidas por Estados Unidos hacen inevitable dicha actuación y esto lo pone en desventaja. No ha existido voluntad política, ni se toma una postura firme y clara en lo referente a la protección de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos.

Actualmente dada la creciente dependencia económica de México hacia Estados Unidos, que lo vuelve sumamente vulnerable ante cualquier mesa de negociación, el tema de la migración laboral mexicana hacia Estados Unidos se torna muy difícil, pues no existe ni capacidad, ni los instrumentos necesarios para exigir a Estados Unidos el respeto a los derechos laborales y humanos de nuestros connacionales.

CAPÍTULO II

SITUACION ACTUAL DEL TRABAJADOR INMIGRANTE MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS

2.1.- CAMBIOS EN EL PATRON MIGRATORIO MEXICANO QUE SE DIRIGE HACIA ESTADOS UNIDOS

La existencia de flujos de migrantes mexicanos que se dirigen a Estados Unidos es un fenómeno de larga tradición en algunas zonas de México, no obstante, éste a lo largo del tiempo ha cambiado, los elementos que lo integran, han sufrido transformaciones que van desde la composición del flujo migratorio, hasta los factores económicos y políticos que la determinan, pasando por las condiciones socioeconómicas y culturales de las zonas de donde provienen los migrantes.

Aunque el factor económico se señala desde siempre como una de las principales causas por las que se emigra hacia Estados Unidos, la aplicación de estrictas medidas económicas en México durante las últimas administraciones, ha provocado que en el país surja la recesión, quiebras de empresas, desempleo, subempleo, caída del poder adquisitivo de los salarios, y más pobres, por lo que hoy en día es el factor económico la causa fundamental, la más apremiante para que una persona resuelva emigrar hacia Estados Unidos.

En los inicios de la migración laboral mexicana hacia Estados Unidos, ésta tiene como característica con respecto a flujos inmigrantes provenientes de otros países, el carácter de temporal, los migrantes que componen este flujo perfectamente ya establecido, son jornaleros agrícolas que llevan de 20 a 30 años trabajando en la pisca de los campos de Estados Unidos, sin embargo, como resultado de la aplicación por parte de Estados Unidos de políticas tendientes a reducir y/o contener el número de inmigrantes haciendo con ello cada vez más difícil la posibilidad de retornar a dicho país, el inmigrante mexicano ha optado por tratar de legalizar su estancia en Estados Unidos y hacerla permanente, así como trasladar a su familia a aquel país; al respecto, en un reportaje publicado por el periódico Reforma el día tres de noviembre de 1996, se señala

que: "miles de inmigrantes latinos han abarrotado las oficinas del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) en los últimos meses en busca de solicitudes para naturalizarse y así hacer frente a las medidas que proponen la restricción de derechos a los inmigrantes y sus familias."

Con respecto a la composición demográfica del flujo migratorio que se dirige a Estados Unidos, éste se encuentra conformado en su mayoría por jóvenes que van de los 20 a los 28 años, es decir, en edad de trabajar, y que como lo señala Jorge G. Castañeda: "...son los jóvenes más emprendedores, audaces y aventureros los que parten. Emigran muchos de los mejores mexicanos, los que toman más riesgos." (1) Aunque en su mayoría pertenecen al sexo masculino, se ha observado que en los últimos años la mujer se ha incorporado a este flujo en un número importante. No obstante esto, sigue predominando el sexo masculino, y se estima que por cada diez hombres que emigran hacia Estados Unidos, lo hace una mujer.

El aumento en el número de mujeres que cruzan la frontera se da en la década de los 70, a partir de la instauración del programa de industrialización fronteriza (se inicia en 1965) con el cual se pasa de 120 plantas en la frontera con Estados Unidos en 1970, a 2,045 a finales de marzo de 1993, en donde más de la mitad del personal empleado son mujeres (en su mayoría solteras y se concentran en centros urbanos, especialmente en California).

Esta tendencia es consecuencia, en parte de la reunión de las familias que se hizo posible mediante los programas de amnistía que el gobierno estadounidense inicio a finales de los ochenta.

El incremento de la inmigración femenina también esta muy relacionado con otra tendencia clave para que esto sea posible, esto es, el aumento de mexicanos que se establecen de manera permanente en Estados Unidos.

(1) Jorge G. Castañeda, Reforma, 21 de enero de 1996, Suplemento "Enfoque", pág. 9.

El incremento en el número de mujeres que emigra hacia Estados Unidos es importante dado que éstas una vez establecidas, presentan una alta tasa de natalidad, que impacta directamente en los índices demográficos de la población hispana radicada en Estados Unidos, algo que en los últimos años ha empezado a preocupar a los norteamericanos.

De hecho, en opinión de algunos expertos, el objetivo de las actuales políticas migratorias que hacen sumamente difícil cruzar hacia Estados Unidos es para que solamente los más fuertes y jóvenes logren el acceso al mercado laboral en Estados Unidos, excluyendo a mujeres y niños.

Estas mujeres en un primer momento buscan empleo temporal en las plantas maquiladoras establecidas en la frontera que desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se establecen en México alrededor de 2,700 maquiladoras, principalmente en los estados fronterizos de Baja California y Chihuahua ⁽²⁾ (la industria maquiladora principalmente en las plantas de ensamblado prefiere utilizar a las mujeres por su docilidad, su menor tendencia a sindicalizarse y porque además de que se les paga menos que a los hombres, además de que se piensa que son más aptas para ejecutar ese tipo de trabajo) en tanto logran cruzar hacia Estados Unidos, -algunas de ellas se establecen de manera permanente en la frontera- teniendo como perspectiva al igual que los hombres, el obtener mejores salarios, dado que la brecha salarial existente entre ambos países es radical (en 1994 las maquiladoras en México pagan un salario de 13 pesos al día, mientras que en Estados Unidos se pagan 4.25 dólares por hora), "actualmente un obrero de maquiladora en México gana 3.3 dólares diarios mientras que un trabajador de la misma actividad en Alemania percibe 8.74 dólares por hora."⁽³⁾

(2) El programa de la industria maquiladora consiste en instalar plantas de montaje -en su mayoría de propiedad estadounidense- del lado mexicano de la frontera. México autoriza a las empresas a importar componentes y materias primas libres de toda restricción y tarifa, a condición de que los productos terminados se exporten de nuevo hacia el norte permite además que la subsidiaria mexicana sea de propiedad cien por ciento extranjera y la exime de todos los impuestos de exportación. Estados Unidos por su parte permite que los productos terminados se importen pagando impuestos sólo sobre el valor agregado al sur de la frontera. En Jorge G. Castañeda y Robert A. Pastor, Limites en la Amistad México Estados Unidos, Editorial Planeta, México 1989, pag. 281

(3) Muñoz Valenciana Araceli, "Mano de obra nacional barata y eficaz pero mal pagada", El Financiero, pag. 58, 10 de enero de 2000

En Ciudad Juárez, Chihuahua, el jornal se paga hasta con 2.5 salarios mínimos diarios – en realidad entre 60 y 70 pesos- ingreso que se volatiliza en una de las ciudades más costosas del país.⁽⁴⁾

Las estadísticas más recientes apuntan que "el 30 por ciento de estas mujeres son madres solteras en busca de trabajo para mantener a sus hijos, el 16.1 por ciento proviene del Distrito Federal y el 14.9 por ciento de Jalisco; el 44.5 por ciento de ellas tiene edades de entre los 20 y los 30 años, el 21 por ciento son mayores de 30 y menores de 40.

El 10 por ciento está conformado por mujeres que son menores de 20 años, menos del 10 por ciento va en busca de su familia. De todas ellas se estima que sólo el 16.66 por ciento regresa a su lugar de origen".⁽⁵⁾

Entre 1997 y 1998 se redujo el número de mujeres que se dirigen hacia Estados Unidos para entrar de manera ilegal, la causa principal fue el endurecimiento de las leyes de inmigración que les dificulta el cruce.

De lo que actualmente percibe un trabajador mexicano en tres de los principales estados receptores -dos de cada tres inmigrantes se instalan en estos estados-, tenemos que mientras el sueldo promedio en California para un empleado es de 6.22 dólares la hora, los jornaleros mexicanos con documentos en regla perciben 5.25 dólares en promedio, y los que carecen de ellos obtienen alrededor de 4.50 dólares.

En Texas los trabajadores del campo con su situación migratoria en orden alcanzan sueldos de 4.25 dólares la hora, mientras que quienes carecen de documentos sólo perciben 3.35 dólares, e incluso en algunos lugares sólo se les pagan 1.25 dólares por cada hora de trabajo bajo el sol. En los campos agrícolas de Florida, la situación es muy similar a la de California.⁽⁶⁾

4) Muñoz Valencia Araceli, El Empleado, 24 de abril de 2000, pag. 76

(5) Cornejo Jorge Alberto, "Se incrementa la Migración de Mexicanos hacia Estados Unidos", La Jornada, 26 de noviembre de 1995, pag. 6

(6) Cornejo Jorge Alberto, "San Diego en Emergencia por la Inmigración Indocumentada" La Jornada, 5 de junio de 1996, pag. 8.

Este tipo de migración ha dado lugar a cambios socioeconómicos en las zonas de donde provienen estas mujeres y hombres migrantes, en donde se llega a depender de los ingresos que dichos migrantes envían a sus comunidades de origen.

Existen pueblos en donde sus habitantes más jóvenes prefieren emigrar a Estados Unidos y ocuparse en hoteles, limpieza, jardinería, etc., pues los salarios les parecen mucho más atractivos, además de que en sus comunidades de origen persiste la tradición a emigrar.

Dado el constante flujo que se lleva a cabo en ambos lados de la frontera, surge el fenómeno de la transculturización, tanto por los migrantes que regresan de Estados Unidos temporalmente para visitar a sus familiares y amigos, los cuales traen consigo costumbres distintas, como por los que por diversas circunstancias retornan a México casi siempre por la deportación o el desplazamiento en el mercado laboral estadounidense.

Tradicionalmente y de manera general los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos han trabajado en la agricultura principalmente, dicho patrón ha cambiado como consecuencia de la variación en cuanto a las necesidades existentes en Estados Unidos, diversificando la demanda de trabajadores mexicanos en sectores distintos al de la agricultura, esto ha ubicado a los inmigrantes mexicanos en actividades agropecuarias, industriales y en el sector servicios.

Un estudio del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), señala:

"Al tradicional migrante campesino se suma un mayor número de personas originarias de zonas urbanas y que cuentan con estudios incompletos de secundaria y preparatoria.

Además de tener un mayor nivel de escolaridad, los nuevos migrantes son antiguos productores medios que se han empobrecido y están en cartera vencida, así como prestadores de servicios de pequeñas ciudades cuyos negocios quebraron, dicho estudio señala que desde la década pasada se observa un mayor número de personas procedentes de zonas urbanas como Nezahualcóyotl

y otros municipios conurbanos del Estado de México, así como de Guadalajara, Monterrey, Puebla, Acapulco y Veracruz. Este nuevo perfil de inmigrantes se suma al tradicional campesino minifundista procedente de regiones depauperadas de Michoacán, Jalisco, Zacatecas y Guanajuato.*⁽⁷⁾

En otro estudio, este realizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez publicado en *El Universal* (20/07/1997) señala que a diferencia de la década de los 40, se calcula que en la actualidad 60 por ciento o 70 por ciento de los que cruzan sin documentos son de población netamente urbana.

Aquí cabe mencionar el que los campos de México no son rentables, se encuentran sin protección por parte del gobierno, debido a que éste sólo apoya a los productos que cuentan con gran presencia en el mercado norteamericano (frutas y hortalizas), productos a los que se considera cuentan con potencial productivo para competir dentro del TLC (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) a los demás cultivos se les ha retirado la protección estatal mediante la eliminación de subsidios y la supresión de los precios de garantía entre otros; así, la falta de tecnología de punta, la reducción de apoyos por parte de la banca, continúa alentando al fenómeno migratorio.

Respecto a las ciudades que los migrantes eligen para cruzar hacia Estados Unidos, también han registrado algunos cambios: "en 1993 Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo fueron las principales ciudades de cruce y concentraron el 69 por ciento de ellos. Para 1996, fueron Nuevo Laredo, Tijuana y Piedras Negras, con 77 por ciento. A su vez, Mexicali, Nogales, Matamoros y Reynosa, han venido perdiendo fuerza al pasar en conjunto, de 24 a 12 por ciento.

*5)

(7) "Urge Mejorar el Nivel de Bienestar de los Migrantes". *La Jornada* 6 de abril de 1996, pag 3

(8) Encuesta sobre migración en la frontera norte de México, proyecto conjunto de la Secretaría del Trabajo, el Consejo Nacional de Población y el Colegio de la Frontera Norte, en *Reforma*, 22 de mayo de 1997, suplemento "Perfil", pág 8.

La principal razón de estos cambios de zonas utilizadas para cruzar hacia Estados Unidos, es el reforzamiento de la patrulla fronteriza en algunos puntos de la frontera. -Hecho que ha tornado más difícil la tarea de cruzar la frontera-. Como ya se mencionó, hoy en día un creciente sector de estos migrantes van a trabajar en fábricas o en la industria de servicios, y sólo muy esporádicamente llevan a cabo actividades agrícolas como lo hacían los inmigrantes que les precedieron. "En California hoy apenas el 15 por ciento de los inmigrantes mexicanos trabaja en la agricultura, más de la mitad están empleados en la manufactura o en los servicios." (9)

En los últimos años esta tendencia se ha mantenido ya que se ha llevado a cabo una creciente diversificación ocupacional y sectorial de los emigrantes tanto en México como en la Unión Americana. Los migrantes que desempeñan una ocupación agrícola ya no son mayoritarios ni en su lugar de origen ni en el de destino; así según las estimaciones de las (CONAPO) Consejo Nacional de Población en el 2000 de cada 100 trabajadores migrantes mexicanos en Estados Unidos solo el 13.3% se concentran en el sector primario, 36.2 en el secundario y 50.5% en el sector terciario. (10)

La mayor concentración de población proveniente de territorio mexicano se sigue ubicando en los estados de California, Texas, Illinois, Nuevo México, Arizona, Nueva York, Nueva Jersey, Florida, Nevada y Colorado, así 60% de la población hispana que radica en Estados Unidos es de origen mexicano y se concentra en 12 estados según un estudio del CONAPO.

(9) Jorge G. Castañeda, y Robert A. Pastor, Límites en la amistad México y Estados Unidos, Planeta, México 1989, pág. 397.

(10) Índice de Intensidad Migratoria México- Estados Unidos, 2000 (CONAPO)

Así mismo se indica que si bien la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos se distribuye de manera dispersa en la geografía de esa nación, aproximadamente 90% se concentra en 12 estados; en California habita el mayor porcentaje, 41% seguido por Texas con 25%, Illinois con 6%, Arizona con 5%, Colorado, Florida, Nuevo México y Washington con 2% y finalmente Nevada, Georgia, Nueva York y Carolina del Norte con 1% (11)

Sin embargo, según un estudio elaborado por el Programa para la atención de las Comunidades en el extranjero -ya anteriormente mencionado- señala que la ola antiinmigrante agudizada en California en los últimos años ha provocado el movimiento de mexicanos hacia el norte de Estados Unidos, hasta Iowa y Minesota. Durante la década pasada se registró el aumento del flujo de mexicanos a las Carolinas, Louisiana y Georgia, periodo en el que la industria petrolera de Texas enfrentó una mala situación.

Aunque el nivel escolar del migrante sigue siendo bajo, debido a que en su mayoría éstos son de origen rural o semiurbano, se ha registrado migración de personas con niveles de calificación más altos dentro de los que se encuentran técnicos y algunos profesionistas, que al emigrar hacia Estados Unidos, implican un costo económico que no es reductible para México, pues quien se beneficia de ello en mayor medida es el mercado laboral estadounidense. "La migración mexicana indocumentada ya no tiene raíces campesinas: es cada vez más de origen urbano, con instrucción por lo menos primaria y en muchos casos secundaria e incluso preparatoria." (12)

(11) Becerra, Andrea, "De Origen Mexicano 60% de la Población Hispana Estadounidense", La Jornada, 16 de diciembre 2002 edición de internet
(12) ibidem, pag. 225

Con la agudización de la crisis económica en México (los impactos que trae consigo la política macroeconómica mexicana con aperturas de mercado y reprivatizaciones del aparato productivo) se han sumado al flujo migratorio zonas geográficas y grupos de población que anteriormente no formaban parte de este fenómeno, se ha observado la incorporación de gente que ha tenido que emigrar sin que esto hubiese estado previsto, gente que en otras épocas no abandonaba su país de origen; la gente de las zonas urbanas y de la capital comienza a emigrar, surge una migración de clase media, conformada en un número importante por profesionistas, cuyo salario no alcanza a cubrir ni sus necesidades ni sus expectativas. "...son quienes disponen de los recursos necesarios para sufragar los gastos de la empresa: transporte, coyotes, mordidas y una especie de seguro inicial de desempleo mientras se obtiene el primer ingreso en dólares."

(13)

Estos deciden emigrar hacia Estados Unidos debido al descenso real en su calidad de vida, las razones de su partida son ante todo de carácter económico, sin embargo, al llegar a Estados Unidos la gran mayoría de éstos tiene que aceptar un descenso en su nivel profesional, así como el vivir casi siempre en zonas marginadas, en suburbios.

Podemos incluir dentro de los factores que existen para que se dé un cambio en el patrón migratorio mexicano que se dirige hacia Estados Unidos, el poco o casi nulo estímulo económico, la dificultad para obtener material de investigación, los bajos sueldos, la falta de calidad en las investigaciones, etc., lo que también ha impulsado a la llamada "fuga de cerebros", -que aunque no forman parte del grupo al que nos referimos en el presente trabajo, si pertenecen al grupo que emigra por razones económicas- la cual no se había dado de la manera en la que se presenta en países como la India, o dentro de América Latina, en Argentina y Chile, es también en esta área el factor económico la causa principal para que dicho fenómeno surja, significando una gran pérdida para México al no trabajar aquí, y con ello no contribuir al desarrollo económico del país, además de que México es el que costea los gastos que implica su preparación académica con la que cuentan y los frutos no son aprovechados en el país.

13) Ibidem.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con respecto a las zonas "expulsoras" tradicionales de migrantes, a lo largo del tiempo han sufrido cambios los cuales no han sido suficientes para detener la migración hacia Estados Unidos.

Los flujos migratorios provienen básicamente de Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, el Distrito Federal, Oaxaca, Guerrero, las zonas que "expulsan" al mayor número de migrantes son: Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, ya que a estos lugares llegan aquellos que quieren cruzar a Estados Unidos.

Los cambios que ha sufrido el flujo migratorio que se dirige hacia Estados Unidos, son el reflejo de las transformaciones por las que el país ha tenido que atravesar, transformándose de rural y agrícola, para ser una sociedad mayoritariamente urbana y alfabetizada, aunado a los cambios que también ha sufrido Estados Unidos dentro de su proceso de producción.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.2- DEMANDA DE MANO DE OBRA MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos es un fenómeno de carácter estructural, está vinculado a las fuerzas económicas tanto de México como de Estados Unidos y obedece a la necesidad de expansión de la economía de éste último, y a la sobre oferta de mano de obra mexicana, por lo que existe un vínculo de interdependencia, aunado al hecho de que ambos países son vecinos geográficos con un intenso intercambio económico en ambos lados de la frontera.

Se puede considerar una necesidad casi imprescindible para Estados Unidos esta mano de obra mexicana: así lo demuestran todas las leyes que para contener o limitar la migración han surgido, las cuales no buscan la desaparición de esta clase de inmigrantes laborales en Estados Unidos, sino que tienden a regular su afluencia y garantizar su disponibilidad, así como seleccionar a los más fuertes además, debemos recordar que Estados Unidos es un país de inmigrantes, y ha encontrado en estos uno de los motores básicos de su desarrollo y crecimiento económico.

Aún en épocas de crisis, Estados Unidos necesita de la mano de obra mexicana, dada la escasez de una fuerza laboral oriunda de aquél país que soporte arduas jornadas de trabajo a cambio de bajos salarios, situados en empleos de baja categoría y mínima especialización.

"Por décadas Estados Unidos ha demostrado un apetito insaciable por la mano de obra mexicana, este apetito no es constante. Ha tenido algunas variaciones en épocas de alto desempleo como en las crisis económicas de 1907, 1921, 1929-1934, 1954, 1974, 1981 y 1992. En ninguna de estas crisis, el apetito de mano de obra barata se ha reducido a cero. En las últimas tres crisis he podido comprobar una situación paradójica: la propia crisis hace que algunos empresarios, que en condiciones normales no contrata a trabajadores migratorios indocumentados, recurren a ellos para abaratar sus costos de producción..." (1)

(1) Jorge A Bustamante, citado en Ma Esther Schumacher, Mitos en las Relaciones Mexico-Estados Unidos, S.R.E., Sección de Obras de Historia, México 1994, pág. 287.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En la actualidad Estados Unidos se encuentra inmerso dentro de un contexto de agresiva competencia económica a nivel mundial, en donde el papel del trabajador indocumentado mexicano es indispensable para sostener la competitividad de la producción de aquel país, y no cabe duda que puede prescindir de la fuerza de trabajo mexicana, no obstante esto tendría un costo enorme para su economía.

Según estudios realizados por el Centro de Estudios México Estados Unidos de la Universidad de California, los sectores que absorben a la mayoría de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos son el de servicios, la manufactura y la construcción, además se sabe que aún con la llegada de flujos migratorios de otras partes del mundo, la agricultura en California sigue dependiendo de la fuerza de trabajo procedente de México, esto debido en gran medida al hecho de que son trabajadores que se guían por los ciclos agrícolas existentes en California, lo que lo hace temporales, y dada la vecindad geográfica entre Estados Unidos y México, los trabajadores procedentes de éste, tienen la ventaja -en comparación con otros flujos migratorios- de retornar con relativa facilidad a su lugar de origen una vez que los periodos de cosecha terminan.

La demanda de mano de obra mexicana se da en empresas pequeñas y medianas, que en gran medida dependen de la fluctuación en el requerimiento de sus servicios o productos, por lo que sus ganancias y necesidades de mano de obra varían de acuerdo a la temporada.

Este tipo de empresas al trabajar en las condiciones antes mencionadas, sin ningún tipo de protección para sus trabajadores (dada su condición de indocumentado, los trabajadores se abstienen de denunciar las violaciones al reglamento de trabajo, especialmente en lo referente a los salarios mínimos y al uso de equipo adecuado dependiendo de los riesgos que su empleo implique) hacen posible su crecimiento y/o permanencia dentro del mercado, ya que al operar clandestinamente -violando las leyes laborales- bajan los costos y el margen de ganancia aumenta, además, otra de las razones por las que se demanda mano de obra mexicana es debido a su condición de indocumentada, ya que es fácil utilizarlos por temporadas (el que el trabajador inmigrante mexicano esté en Estados Unidos con categoría de indocumentado, permite que se genere en torno a éste un ambiente de persecución, lo que favorece su mayor explotación, en el momento en que ya no se les necesita, muchas veces basta con denunciarlos ante las

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

autoridades migratorias para de este modo evitar pagarles el salario que les corresponde) sobre todo -como ya se mencionó anteriormente- dentro del sector agrícola, además, para Estados Unidos la inmigración mexicana es un elemento que permite elevar la rentabilidad de su economía sin los costos sociales que le significaría el dar a estos trabajadores la educación y formación básicas, con la que muchos de ellos cuentan.

La presión de la competencia a nivel internacional que se ejerce sobre estos sectores, dentro de los cuales también se incluyen a las grandes empresas, hace que se demande trabajo inmigrante para ser utilizado como "amortiguador" dentro de los cambios de producción; debido al trabajo de los inmigrantes procedentes de México, un considerable número de empresas en Estados Unidos se salvan de la quiebra, mientras que otras logran altos niveles de rentabilidad "...asi, las industrias del vestido, la automotriz y la del calzado, son absolutamente dependientes del trabajo migrante, en especial del mexicano." (2)

Se sabe que los trabajadores inmigrantes mexicanos que laboran entre 80 y 90 horas por semana ganan 5.50 dólares la hora, esto es una cuarta parte de lo que gana un trabajador norteamericano.

"Toda la producción de la rica agricultura de California, una parte esencial de la economía de este estado esta basada en el bajo precio de la mano de obra. El 92 por ciento de los 700 000 trabajadores de este sector son inmigrantes la mitad indocumentados, la otra mitad legales." (3)

(2) Ana María Aragonés, "Todos Somos Indocumentados", La Jornada, 29 de mayo de 1997, pag. 1

(3) Cano Antonio, "El Fin de la Olla Revuelta", El País, 24 de marzo de 1996, pág. 1.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La cuestión demográfica en Estados Unidos. En donde se ve que el número de jóvenes en edad de trabajar disminuye, ⁽⁴⁾ y que los que existen no desean realizar el trabajo que generalmente es tomado por los inmigrantes (casi siempre hispanos, ya que dentro de las minorías, es el sector que menos ha avanzado económicamente), hace posible prever, junto con otros factores cómo la situación interna de México en donde el mal manejo de la economía mexicana sigue expulsando a miles de mexicanos hacia territorio norteamericano que la demanda de la fuerza de trabajo inmigrante procedente de México no desaparecerá, esto pensando a largo plazo.

(4) A principios de siglo, solo 4.1 por ciento de la población tenía 65 años o más, para 1990, estas personas de alrededor de 65 años constituían el 12.6 por ciento de la población. Mayores avances en la medicina son los que incrementan las esperanzas de vida de 63 años en 1930 a alrededor de 75 años en 1990. Los censos proyectan que para el año 2010, la población en edad madura constituirá el 13.2 por ciento de la población, para el año 2030, uno de cada cinco norteamericanos tendrá alrededor de 65 años en Robert A. Divine y T. H. Bree, *America, Past and Present*, Harper Collins College Publishers, 1995, pag. 1012.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.3.- GRUPOS DE PRESION EN CONTRA DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

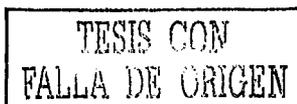
En Estados Unidos el racismo se encuentra dentro de la conciencia social, dentro de su ideología, lo que posibilita hacer responsables de los males sociales y económicos a los inmigrantes, sobre todo a los que a su manera de pensar son inferiores simplemente por su aspecto físico, por no ser blancos y anglosajones.

Debido a que algunos funcionarios del gobierno norteamericano han optado por imputar dichos problemas a los inmigrantes, ayudados por los medios de comunicación⁽¹⁾ que dan cobertura a este tema desde un punto de vista policiaco y poco objetivo, se ha propiciado que la opinión pública estadounidense considere altamente nocivos a los inmigrantes, ya que se les da la imagen de ser una amenaza social, y por ello presionan al gobierno para que tome medidas más estrictas en lo concerniente a la contratación de indocumentados y a la entrada y regulación de estos en el país.

Así en Estados Unidos constantemente son publicados y expuestos en la televisión artículos y programas que hablan sobre los problemas de corrupción, crisis económicas, inseguridad y narcotráfico existentes en México.

Como lo señala Sidney Weintraub en su obra intitulada Matrimonio por Conveniencia, "si todo lo que un lector u observador estadounidense conociera sobre México lo obtuviera a través de los medios de comunicación, la impresión sería la de una sociedad corrupta, inepta y problemática; importante sólo en la medida de que podría causar una invasión masiva de inmigrantes indocumentados."

(1) Para detallar más sobre el tema véase Teun A. Van Dijk, Prensa Racismo y Poder, Universidad Iberoamericana, Cuadernos del Posgrado en Comunicación No 3, 1994.



Esto trae como consecuencia el que la población estadounidense extienda a todos los inmigrantes mexicanos que se encuentran en Estados Unidos la pésima reputación que los medios de comunicación difunden. "...La Compañía American Air Lines tuvo que disculparse públicamente con la comunidad latina en Estados Unidos, luego de descubrirse que en los manuales para los pilotos de esa aerolínea se manejaba una imagen negativa de esta población, a la que atribuían ciertos hábitos y conductas apropiadas como embriagarse y escandalizar durante los vuelos..."⁽²⁾

Los grupos que están en contra de los inmigrantes mexicanos, no hacen distinción alguna entre los ciudadanos estadounidenses de origen mexicano, los inmigrantes indocumentados, ni los centroamericanos, que también son un número importante en Estados Unidos, se guían simplemente por el aspecto físico.

Algunos grupos dentro de Estados Unidos denominan al fenómeno como una "invasión silenciosa", tomando como fundamento el alto índice de crecimiento demográfico tanto en México -lugar de donde provienen- pero principalmente el que presentan los hispanos que radican en Estados Unidos, el cual dicen están fuera de control.

Se argumenta que Estados Unidos ha perdido el control de sus fronteras y esto difícilmente puede ser cierto, ya que la pérdida de control de que se habla ha sido y es respuesta a la demanda de mano de obra por parte de Estados Unidos.

"...Alarmados por el rápido crecimiento de la inmigración en los últimos años -más de cuatro millones y medio de nuevos inmigrantes en los primeros cuatro años de esta década-, la mayoría blanca de origen anglosajón cree que ha llegado el momento de cerrar las puertas del país..."⁽³⁾

(2) Graciela Orozco, "Una Lección a Aprender", El Financiero, Sección Internacional, pág. 44, México 1 de septiembre de 1997

(3) Gómez Galo, "Frontera Violenta", Reforma, 7 de abril de 1996, pág. 13A.

Como ejemplo se anotan los siguientes datos: en 1980 en el estado de California, con una población de 23 millones 667 mil habitantes, había 6.69 por ciento de asiáticos; 7.49 por ciento de población negra; 19.18 por ciento de latinos y 66.63 por ciento de anglosajones. Para 1990 la población del estado aumentó a 29 millones 760 mil.

Las minorías de asiáticos crecieron a 9.91 por ciento y las latinas a 25.83 por ciento. Mientras, los negros habían reducido su porcentaje a 7.01 por ciento y los anglosajones a 57.26 por ciento.

Dentro de las batallas políticas que se libran en períodos electorales por acceder al poder, se promueve la participación de grupos e intereses diversos, algunos de los cuales han tomado como bandera electoral y tema de campaña al fenómeno migratorio, tema que se maneja de manera racista y oportunista, basándose en la ideologización de la sociedad norteamericana, ya que como anteriormente se menciona, el ciudadano medio norteamericano percibe al inmigrante de manera negativa. (aquí cabe mencionar que aunque en Estados Unidos la situación económica no es tan deprimente, y no puede equipararse a la de México, el ciudadano norteamericano promedio adolece de problemas similares a los de la gran mayoría de los mexicanos: existencia de una abismal brecha entre ricos y pobres, violencia en las calles, etc.) dicha percepción se debe en gran parte al manejo que el gobierno norteamericano ha dado a su política interna, maquillando u ocultando los factores reales que dan origen a los problemas, utilizando a los inmigrantes como los chivos expiatorios. Un ejemplo de esto, son las declaraciones que el gobernador de California, Pete Wilson hizo, basando su campaña proselitista para conseguir su reelección en lineamientos de tipo antiinmigrante, y haciendo declaraciones que muchas veces son sólo demagogia, ⁽⁴⁾ en donde entre otras cosas, afirma que se debe frenar a los inmigrantes indocumentados "... que roban el empleo a los estadounidenses, además de que reciben injustamente servicios sociales que cuestan mucho a nuestros contribuyentes."⁽⁵⁾

(4) Un programa de radio auspiciado por el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) de Estados Unidos, difundido desde Irvine, California, el 18 de junio de 1987, incluyó la participación telefónica del senador Pete Wilson desde Washington D.C., en el que pidió al SIN y a la patrulla fronteriza de Estados Unidos que relajaran la vigilancia en la frontera por la escasez de mano de obra que existía a principios del verano de 1987. Jorge A. Bustamante en: Riordan Roett, México y Estados Unidos, el Manejo de la Relación, Siglo veintiuno editores, México 1989, pag. 156

(5) Carlos Viguera, "Pretende Pete Wilson extender su campaña antiinmigrante a Texas y Nuevo México", el Financiero, 22 de abril de 1994, pag. 50

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Afirmaciones como esta traen como efecto un aumento en las violaciones a los derechos humanos de los inmigrantes, además de que contribuyen a la histeria antiinmigrante en Estados Unidos, y por ello la opinión pública -sobre todo en las zonas fronterizas- se ha tornado hostil con los inmigrantes.

Además, dichas afirmaciones son incorrectas, ya que informes como el del Urban Institute, señalan que los inmigrantes indocumentados están ya prácticamente marginados de todos los servicios públicos, según los datos de este instituto, el 95 por ciento de los inmigrantes no reciben ningún tipo de asistencia pública. Aunque pagan impuestos -los empresarios los descuentan sistemáticamente de los salarios-, no le cuestan ni un dólar a los contribuyentes norteamericanos. ⁽⁶⁾

A parte del grupo de políticos que utilizan el fenómeno migratorio, teniendo como fondo la cuestión electoral, están los grupos extremistas que manejan una ideología marcada por un enorme desprecio y odio hacia las personas que no son en sentido estricto blancas; estos acusan a los inmigrantes de robar los trabajos a los norteamericanos, de ocupar un territorio que no les pertenece. de entre estos podemos nombrar al Ku Kux Klan, a la Asociación Nacional para el Avance de los Blancos, al Partido Populista, el Movimiento de la Iglesia de la Identidad Cristiana, el Posse Comitatus, la Sociedad John Birch, Naciones Arias, la Resistencia Aria Blanca, la Liga de las Mujeres Arias Blancas, el Partido Nazi Americano, los Skin Heads, etc.

La gente que se agrupa dentro de estas organizaciones, son personas que generalmente no han encontrado un desarrollo económico y social satisfactorio, aquella imagen de bienestar que es conocida como "american way of life", por lo que buscan desahogar sus frustraciones y culpar a alguien de sus fracasos, por lo general son gente con bajos niveles de educación. La discriminación que hacen éstos grupos en contra de los inmigrantes, es alimentada por algunos políticos y gente que los maneja para satisfacer intereses propios, y ello conduce en múltiples ocasiones al maltrato físico y psicológico en contra de los inmigrantes, de ello dan cuenta las denuncias que se presentan, de entre ellas se cita como ejemplo la de seis indocumentados mexicanos. los cuales fueron secuestrados y golpeados por miembros del Ku Kux Klan. ⁽⁷⁾

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A últimas fechas grupos de civiles armados han iniciado una cacería de indocumentados en la frontera del estado de Arizona, ya que debido a que la patrulla fronteriza de Estados Unidos reforzó la seguridad en las áreas urbanas tales como San Diego el tráfico de ilegales se ha encausado hacia las remotas brechas del desierto, en donde los agentes federales tienen menos presencia, por ello los habitantes de estas zonas se sienten "desprotegidos" y aludiendo que los migrantes son una amenaza a su seguridad se han agrupado en lo que ellos denominan "patrullas fronterizas ciudadanas", "grupos de vigilancia de barrio en la frontera" o "grupos de defensa civil de la patria", según estos grupos de civiles armados su objetivo principal es el de disuadir a los invasores ilegales de México para que no ingresen a Estados Unidos; los grupos tales como Ranch Rescue, y el American Border Patrol o los Homeland Defensers aseguran que su propósito es tapar los oficios en la porosa frontera sur de Arizona, proteger a los ciudadanos y poner al descubierto la incapacidad del gobierno federal para proteger a los Estados Unidos del tráfico de personas y estupefacientes.⁶ Estos grupos que ahuyentan a quienes cruzan la frontera y en algunos casos los retienen a punta de pistola se están convirtiendo en una presencia cada vez mayor, hoy en día se escudan detrás del contexto de la lucha estadounidense contra el terrorismo que surge a partir del 11 de septiembre del 2001 actuando en detrimento del respeto a los derechos humanos, "cazando" a migrantes, haciendo arrestos guiándose por el aspecto físico, cabe señalar que estas persecuciones que se iniciaron a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos se han extendido a los estados de Arkansas, Alabama, Illinois, Michigan, Oregon y Washington. "Asumiendo funciones policiales y migratorias que el gobierno norteamericano no les ha concedido, esos grupos civiles prácticamente se dedican al deporte de cazar trabajadores mexicanos indocumentados."⁷

(6) El País, suplemento "Domingo", 24 de marzo de 1996, pág. 2

(7) Cortez Dora Elena "Plagian Miembros del KKK a Indocumentados", El Universal, 13 de octubre de 1995, pag. 2.

(8) Nieves Evelyn, "Aumentan Vigilantes en la Frontera", Reforma, 15 de enero de 2003, pag. 13A

(9) Coronado Chavez Evaristo y Suarez Nimo Domingo, "Cese a represión en la frontera" Uno más Uno, 19 de enero de 2003, pag. 3

La discriminación de la que son víctimas los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, impide su integración, sobre todo en el aspecto social y político en aquél país, dicha discriminación no sólo viene por parte de estos grupos, sino también del propio gobierno norteamericano que utiliza el rechazo y la marginación como mecanismo para mantener controlados y manipulables a los trabajadores inmigrantes indocumentados, por lo que el inmigrante mexicano debe enfrentarse tanto a la discriminación social.

Los sindicatos norteamericanos son otro de los grupos dentro de Estados Unidos que están en contra de los trabajadores inmigrantes mexicanos, éstos piden la creación de una legislación más estricta que proteja a los trabajadores norteamericanos, a través de la imposición de leyes que castiguen a aquel patrón que contrate a indocumentados para satisfacer las demandas de sus agremiados, que al igual que la mayoría de la sociedad norteamericana cree que el inmigrante es el causante de los problemas económicos y sociales del país, demandas que surgen sobre todo en épocas difíciles en donde la tendencia a la disminución de empleos aumenta.

Estos sindicatos señalan que se usa a los trabajadores inmigrantes para romper huelgas (los empresarios norteamericanos utilizan en muchas ocasiones a los trabajadores mexicanos como esquirolas), obstaculizando con ello las luchas obreras, argumentan que desplazan a los nacionales dados los bajos salarios que los inmigrantes indocumentados perciben; además de que con ello se deprecian las escalas salariales.

Los sindicatos forman parte del grupo que se opone al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), señalando que con este tratado se desplazan muchas fábricas hacia México, sumado a la ya tradicional atracción que representa la mano de obra mexicana, con lo que se disminuye el empleo en Estados Unidos. Al respecto, William Bywater, presidente del Sindicato de Electricistas señala: "el Tratado de Libre Comercio de América del Norte prometió un superávit de 12 mil millones de dólares y trajo un déficit comercial de 15 mil millones de dólares. Prometió 200 mil empleos y lo que trajo fue la pérdida de 300 mil trabajos." (10)

A casi ya 10 años de la puesta en marcha de TLC, los sindicatos continúan con sus críticas para éste. argumentan que los obreros norteamericanos son los que están pagando las consecuencias de que México ofrezca salarios muy por debajo de los que se pagan en Estados Unidos ocasionando que muchas empresas opten por establecerse en México para reducir sus costos de producción.

Debido a que la economía de Estados Unidos atraviesa por momentos difíciles, la situación actual del inmigrante mexicano en dicho país es difícil, sin embargo, las medidas que se han tomado en su contra son tan restrictivas que se puede afirmar que nunca se habían visto en la historia de las relaciones de México con Estados Unidos: éstas amenazan no sólo a los inmigrantes indocumentados, sino también a los residentes legales de origen hispano, así como el futuro de sus hijos nacidos en aquel país, a los que hasta ahora se les había reconocido como ciudadanos norteamericanos y por ello contaban con todos los derechos que ello les confiere.

La situación actual ha dado lugar a múltiples leyes y proyectos de ley, de entre las más recientes están: la "Ley 187"⁽¹¹⁾ cuyos promotores utilizan argumentos de carácter xenófobo, en donde se observa lo profundo y arraigado que se encuentra el sentimiento y la ideología racista en

muchos sectores de la sociedad estadounidense, lo cual se está expandiendo por toda la nación norteamericana, uno de ellos es la Iniciativa de Republicanos de Orange County, conocida como S.O.S. II, dichas leyes y proyectos son sólo a nivel estatal, a nivel nacional se encuentran otros que contienen propuestas que imponen el idioma inglés como la única lengua oficial esto es, acabar con la educación bilingüe (de esto ya existen antecedentes: En febrero de 1981, el presidente Reagan cancela el apoyo federal que hasta ese momento tiene la educación bilingüe), propuestas de la Comisión Legislativa en Inmigración que buscan limitar el número de inmigrantes en lo que sería una versión nacional de la Ley 187, el Contrato con América, propuesta por la mayoría republicana, en el que se propone quitar a los residentes legales muchos de los beneficios que la ley les da.

Dichos proyectos de ley incluyen la exclusión tanto de los inmigrantes legales como de los indocumentados de los servicios públicos de salud y de educación, la limitación del número de familiares que pueden ser llevados a Estados Unidos por los residentes legales y la reducción de la inmigración total, incluyendo asilados políticos, refugiados e inmigrantes que son contratados por empresas estadounidenses, quitar la ciudadanía estadounidense a los hijos de los inmigrantes indocumentados, permitir al estado de California reportar y entregar al Servicio de Inmigración y Naturalización a los alumnos de las escuelas públicas primarias y secundarias que sean inmigrantes indocumentados para que sean deportados; dentro de esta misma línea se encuentra también el plan antiinmigrante denominado "Prevention Through Deterrence" que consiste en una embestida policiaca contra indocumentados que se encuentran en Estados Unidos, según el Centro de Información y Estudios Migratorios, "este plan es flexible en cuanto a fecha de ejecución y su principal objetivo es prevenir mediante la intimidación la disuasión o el temor a quienes intenten cruzar ilegalmente."⁽¹²⁾

(10) "Ho al Libre Comercio", Reforma, 21 de febrero de 1996, pag. 12A.

(11) La iniciativa 187, propuesta por el gobernador de California Pete Wilson, es aprobada y posteriormente declarada inconstitucional por una corte de los Angeles. Es anticonstitucional porque ningún estado tiene facultades para emitir leyes de migración, ya que ésta es una facultad exclusiva de la federación.

(12) "Denuncian Nuevo Plan Antiinmigrante", Reforma, 22 de enero de 1996, pag. 14A.

La HR2202, que contiene aspectos parecidos a los de la Ley 187, y en la que se establece que se negará a los residentes indocumentados todo acceso a servicios públicos y obliga a la administración de los hospitales a investigar y reportar a cualquier sospechoso de encontrarse ilegalmente en el país, además, los aspirantes a obtener la residencia legal deberán demostrar que tienen un ingreso económico 200 veces superior al nivel estándar de pobreza en Estados Unidos, y aprueba la construcción de una triple barda en la zona de mayor cruce de indocumentados. (11)

La S.13394, propone la reducción de la inmigración legal en un 25 por ciento, así como reducir el apoyo en becas a estudiantes extranjeros con residencia legal. (12)

Para que dichas propuestas en su mayoría se lleguen a realizar, es necesario que se lleven a cabo reformas a la Constitución estadounidense, esto es algo difícil de lograr, sin embargo, algunas de ellas ya han sido aprobadas. Cabe señalar que el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, anuncia en su mensaje anual al país: "Firmaré una orden ejecutiva para prohibir el negocio federal con empresas que contraten inmigrantes indocumentados"⁽¹³⁾ siendo ésta el reforzamiento de la ley Simpson-Rodino(1986), que prohíbe la contratación de indocumentados por parte de las empresas de Estados Unidos.

Esta ley se divide en seis títulos:

- 1) Mejoramiento del control fronterizo y la ejecución de la ley en el interior. Se refiere a un mayor control de las fronteras estadounidenses, autoriza el aumento cada año de agentes fronterizos, aumenta en el interior del país la cantidad de investigadores dedicados a buscar extranjeros indocumentados.

(11) Esta legislación propuesta por el republicano de Texas, Lamar Smith, se aprueba por la Cámara de representantes el 21 de marzo de 1996, entre algunas de las enmiendas que se pretendían llevar a cabo, y que fueron punto de discusión, está la de poner en práctica un programa de trabajadores temporales, lo que demuestra que el trabajador mexicano sigue siendo necesario para la economía de Estados Unidos

(12) La legislación S 13394, es presentada por el senador Alan Simpson, y fue aprobada en 1995 por el subcomité de Inmigración

(13) Cason Jim. "Embate de Bill Clinton Contra Indocumentados", La Jornada, 24 de enero de 1996, pág 64

2) Aumento de la ejecución de la ley y las sanciones penales a la introducción ilegal de extranjeros y el fraude de documentos.

Las cláusulas incluyen expandir la autorización de interceptar comunicaciones telefónicas y coloca bajo la ley federal contra el crimen organizado un cierto número de delitos de migración.

3) Mejoramiento de los procedimientos de captura, detención, adjudicación y remoción. Permite que un oficial de migración determine, sin supervisión judicial, la admisibilidad de un extranjero, excepto en los casos de solicitud de asilo. Hace más estrictos los procedimientos de salida voluntaria de los extranjeros deportables en lugar de la deportación formal. Prohibiciones de admisión de 3 a 10 años a extranjeros que hayan permanecido como indocumentados en el país.

4) Nuevos instrumentos para reducir el empleo de trabajadores no autorizados. Creación de tres programas pilotos para estudiar los efectos de la verificación de capacidad legal de empleo. Estos programas se proponen ayudar a los empleadores privados a impedir que los trabajadores indocumentados sean contratados.

5) Restricciones en los beneficios a los extranjeros. Requiere prueba de ciudadanía para recibir ciertos beneficios públicos y verificación del estado legal de inmigración para el seguro social y la ayuda de educación superior.

6) Procedimientos en casos de refugiados, residentes bajo palabra y asilo. Nuevos límites de tiempo para solicitar asilo.

Mandatos a las instituciones educativas para que recopien información sobre estado legal y nacionalidad de estudiantes extranjeros y la entreguen a las autoridades de migración. Restricciones a médicos extranjeros para trabajar en Estados Unidos. ⁽¹⁴⁾

Estas medidas reflejan el enorme estado de malestar en torno al fenómeno migratorio creado por la manipulación de los factores que llevan a la crisis económicas y sociales que ha

vivido Estados Unidos, convirtiéndose en fuente de intolerancia racial, la cual se extiende en gran parte de los sectores populares de aquel país, así en 1996 año electoral en Estados Unidos, -se elige tanto al presidente del país, como a los integrantes de la Cámara de representantes y a la tercera parte del Senado- y por ello varios temas de la agenda bilateral (narcotráfico, medio ambiente, migración) se politizan; demostrando además que Estados Unidos ha cambiado su visión en torno al fenómeno migratorio, ya que en el caso del inmigrante de origen mexicano, ha cambiado con el tiempo, esta pasando de trabajador temporal a trabajador permanente, lo que significa que él y su familia ahora residen en Estados Unidos, además de que son dentro de los grupos minoritarios, los que tienden a reproducirse más rápidamente, creando temor entre la población anglosajona, que ve invadido su territorio, su entorno y su bienestar social.

Desde luego, una población inmigrante mayoritariamente compuesta de mujeres, niños y miembros ya asentados presenta un perfil de utilización de los servicios sociales muy diferente al de una población dominada por migrantes temporales masculinos.⁽¹⁵⁾

Lamentablemente, dentro de los grupos que se oponen a la presencia de inmigrantes de origen mexicano -sobre todo de los recién llegados-, se encuentra la comunidad mexicano-americana que lleva ya mucho tiempo radicando en Estados Unidos, muchos de los cuales pertenecen a la segunda y tercera generación, estos ven en los nuevos inmigrantes mexicanos y latinos en general una amenaza a su nivel de vida, sienten que su lugar en el trabajo y la escuela -en el caso de sus hijos- están en peligro.

Encuestas de opinión revelan que entre los que más se oponen a los newcomers (recién llegados), son precisamente los inmigrantes de reciente naturalización, incluidos ciertamente los hispanos.⁽¹⁵⁾

(14) Reforma, suplemento "Enfoque", 4 de mayo de 1997, pag 8.

(15) Wayne A. Cornelius. Escenarios de la inmigración mexicana hacia el siglo XXI. La Jornada, 18 de mayo de 1999, pág. 10.

(16) González de Cosío Francisco, "Migrantes Mexicanos" en revista NEXOS No 234, junio 1997, pag. 57.

Esto es algo que afecta a ambos (los ya establecidos y los recién llegados), pues no hay unidad suficiente entre estos que les permita defenderse ante los ataques de los que son víctimas en Estados Unidos, pues como grupo no se apoya, no existe cohesión, pese a la existencia de una nacionalidad, una lengua y una religión en común.

En este contexto cabe mencionar que ahora políticos latinos en Estados Unidos comienzan a proponer medidas de carácter restrictivo en lo concerniente a la migración y a los trabajadores inmigrantes recién llegados, lo que hace evidente que existen divisiones dentro de la comunidad hispana que radica en Estados Unidos.

El panorama de la primera década del siglo XXI es adverso, pues está marcado por el desplome de la economía de Estados Unidos, lo que intensifica el sentimiento antiinmigrante, al respecto Robert Reich –fungió como secretario del Trabajo en el primer período del gobierno de William Clinton–, predice que el inevitable retroceso de la economía estadounidense aumentará el desempleo y con ello el resentimiento contra la inmigración. “La gente se volcará contra la inmigración...”⁽¹⁶⁾

(16) Estéves Dolia, “Sombrio panorama al arranque del siglo”, El Financiero, 13 d enero de 2000, primera plana.

2.4.- LA PROTECCIÓN DE MEXICO A SUS NACIONALES EN ESTADOS UNIDOS

Dada la severa crisis económica en México, la recesión por la que atraviesa Estados Unidos, que ha traído consigo serios problemas (propagación del consumo de drogas y el narcotráfico, desempleo, incremento de la delincuencia juvenil, y el retiro de recursos del sector público), la actual situación del inmigrante mexicano en Estados Unidos se torna aún más hostil con relación a épocas pasadas. Siendo víctimas de un sin número de violaciones y abusos en su contra, "... los ilícitos de mayor incidencia son: abusos físicos, psicológicos y verbales; acosos y violaciones sexuales, insultos étnicos y raciales; lenguaje agresivo y amenazas; inspecciones indocumentados e inapropiadas, arrestos y confiscaciones de documentos.

En los últimos cuatro años un nuevo abuso se sumó a esta lista: el asesinato indiscriminado de indocumentados por razones estrictamente xenófobas." (1) Las políticas tomadas por la administración estadounidense, han convertido a los inmigrantes mexicanos en personas totalmente desprotegidas, temerosas de buscar servicios médicos, o de mandar a sus hijos a la escuela, pues corren el peligro de ser arrestados y deportados.

A la par con el crecimiento demográfico de la comunidad mexicana en Estados Unidos - que es muy alto en comparación con otras minorías dentro de Estados Unidos-, está el surgimiento de nuevas fuentes que vienen a violentar sus derechos (minorías que ven amenazados sus lugares de trabajo, la histeria antiinmigrante generalizada, la moda de tomarlos como problema a resolver en épocas de elecciones, la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y la discusión acerca de los empleos que con esto se pierden en Estados Unidos).

(1) Vázquez Antonio "Piden Erradicar en Estados Unidos Discriminación y Maltrato contra los Inmigrantes Latinos", La Jornada, 10 de junio de 1997, pág. 39.

Al presentarse los cambios actuales a nivel mundial, las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos -en las que predominan los intereses norteamericanos-, se han vuelto más dinámicas, existen más vínculos que los unen, sobre todo de carácter social y económico, por lo que al ser más estrecha la relación entre ambos países, los problemas, en este caso el de la migración y la forma de tratarlos, se tornan más sensibles para ambos y es más difícil llegar a acuerdos que satisfagan los intereses de las partes involucradas.

En este contexto el inmigrante mexicano en Estados Unidos requiere y demanda una protección más eficaz, que esté acorde a las necesidades actuales dadas las nuevas circunstancias ya mencionadas.

En la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas y relaciones consulares, ambas vigentes actualmente en la comunidad internacional, se habla de la función que tienen los cónsules y los diplomáticos de proteger los intereses tanto del estado que representan como los de sus nacionales: "Tanto la protección consular como la protección diplomática radica en que la primera implica una reclamación dirigida a las autoridades locales o centrales, que se localicen en el distrito donde el cónsul está autorizado a ejercer sus funciones y que generalmente es sólo una porción del territorio del Estado donde está acreditado. La protección diplomática se refiere a la presentación de reclamaciones ante el Ministerio de Asuntos Exteriores del Estado territorial, manejándose ya estas reclamaciones como un asunto de Estado a Estado.

La protección diplomática sólo puede ejercerse una vez que se han agotado todos los recursos internos disponibles en el Estado territorial y que a pesar de ello, se ha configurado una denegación de justicia, dando lugar a la necesidad de presentar una reclamación diplomática, para que sean las más altas autoridades del estado las que revisen el caso y ofrezcan una reparación al daño. A su vez, la protección consular implica la reclamación de un representante consular a una autoridad con sede en el distrito consular que le compete, como resultado de un daño sufrido por uno de sus nacionales y que, sin haber agotado los recursos internos no ha obtenido aún reparación."²⁾

(2) Gómez Arnau Remedios, México y la Protección de sus Nacionales en Estados Unidos, CIDE, México 1990, págs 83 y 84

Dadas las definiciones anteriores, y de acuerdo con los artículos 47, 86, 88, y 89 del Reglamento de la Ley Orgánica del Servicio Exterior Mexicano, todas las personas que acrediten la nacionalidad mexicana y que radiquen en el exterior (en este caso Estados Unidos), tienen el derecho de ser protegidos por el Servicio Exterior Mexicano acreditado, "impartiendo asistencia y protección consular, y llegado el caso, ejerciendo la protección diplomática."

En Estados Unidos la que predomina es la labor ejercida por los cónsules, además, dadas las condiciones hostiles ya mencionadas, en que se encuentran viviendo los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, y de acuerdo al artículo 91 del Reglamento de la Ley Orgánica del Servicio Exterior Mexicano, en el que se establece que "cuando el número de casos de protección y el número de mexicanos, que se encuentran en el lugar donde una misión diplomática u oficina consular tenga su sede o circunscripción, lo justifique, se propondrá a la Secretaría de Relaciones Exteriores la creación de un Departamento de Protección"; actualmente en Estados Unidos, existe un Departamento de Protección por cada representación consular de México en aquel país.

Dentro de las actividades más frecuentes de los consulados en Estados Unidos, están las asesorías a mexicanos presos, y en las deportaciones de mexicanos sin documentos, así como el exigir los salarios no pagados.

Los consulados en donde se presenta el mayor número de quejas son los que se encuentran ubicados en los estados de California y Washington (San Diego, Caléxico, los Angeles, Sacramento, San Bernardino, San Francisco, Fresno, San José y Seattle), en donde se da una gran concentración de mexicanos.

La protección de México a sus nacionales en Estados Unidos, se debe basar en el hecho de que estas personas son en su mayoría inmigrantes indocumentados en busca de trabajo. No obstante, como ya se mencionó, debido a los cambios que se están dando a nivel mundial, esto es, la recomposición del poder, la globalización de la economía, etc.(en donde se da fin a la bipolaridad y surgimiento de Estados Unidos, Japón y Alemania como líderes regionales, cada uno con sus respectivos bloques económicos) y debido a que México y Estados Unidos se encuentran insertos dentro de éstos, (ejemplo de ello es la aprobación del TLC), el perfil del inmigrante

mexicano cambia, y con ello cambian también sus circunstancias, la migración no desaparece, se diversifica, se vuelve más selectiva y compleja, y esto es debido a que el fenómeno migratorio está reaccionando a las exigencias del mercado laboral estadounidense, a su búsqueda de expansión y competitividad.

Por ello los esfuerzos y medios que se utilicen para su protección deben ser llevados de manera bilateral, ajustándose a la nueva realidad. Además, la defensa de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos por parte del gobierno de México debe hacerse a través de una mayor protección consular con funcionarios mejor calificados.

Cabe señalar que a últimas fechas algunos sectores en México han planteado la posibilidad de la doble nacionalidad ⁽³⁾, para impulsar el que sus connacionales adopten la ciudadanía estadounidense sin perder los derechos otorgados por la Constitución de su país, esto ayuda a los inmigrantes mexicanos en la medida en que de este modo se impulsa la participación de los inmigrantes mexicanos en las elecciones de Estados Unidos;⁴ para con ello poder mejorar sus perspectivas en aquel país, además de que les permitirá defenderse con mayor eficacia ante los ataques de tipo excluyente y racista.

Así, uno de los objetivos principales de esto es que se incremente el poder político y la esfera de influencia dentro de Estados Unidos, además, al obtener la ciudadanía estadounidense, podrán exigir las garantías y los derechos de aquel país, sin temor a perder la ciudadanía mexicana y con ello sus derechos en México su país de origen.

(3) La cual es aprobada el 10 de diciembre de 1996, con lo que se reforman los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución, permite la no pérdida de la nacionalidad como protección a los connacionales que se encuentran residiendo en el extranjero, esta reforma también permite a los connacionales que ya adquirieron otra nacionalidad recuperar la mexicana dentro de un plazo de cinco años. Así mismo, se otorga el derecho de transmisión de la nacionalidad mexicana a los hijos de padres por nacimiento o naturalización que nazcan en el extranjero. Entró en vigor el 20 de marzo de 1998.

Debido a que el número de agresiones de tipo físico en contra de los inmigrantes mexicanos se ha incrementado, es necesario que el gobierno de México lleve a cabo medidas tendientes a proteger e impedir que los inmigrantes sigan siendo objeto de ataques y violaciones a sus derechos e integridad física mediante la comunicación constante, sobre todo con las autoridades del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), de las cuales depende la patrulla fronteriza, que es la que lleva a cabo más abusos en contra de los inmigrantes, pues como lo señaló Doris Meissner la entonces, Comisionada del Servicio de Inmigración y Naturalización en Estados Unidos: "La inmigración indocumentada es un fenómeno que descansa en muchos factores que escapan al control de una nación por sí misma."⁽⁵⁾

En la actualidad, y dada la enorme interacción que se genera entre México y Estados Unidos, las demandas de protección y servicios por parte de los connacionales que se encuentran en Estados Unidos, como por los que se encuentran en territorio mexicano y solicitan algún contacto en el exterior (en este caso en Estados Unidos) se tornan más complejas, estas demandas van desde trámites de indemnización, repatriación de menores, traslado de cadáveres, atención a prisioneros, localización de personas etc. El aspecto económico es el punto primordial dentro de las relaciones México- Estados Unidos, prueba de ello es la declaración del embajador de México en Washington, Jesús Reyes Heróles, el cual dijo en febrero de 1998 que "las deportaciones de mexicanos son un acto soberano de Estados Unidos, y que todos los aspectos de las relaciones de México con el país del norte deben subordinarse a las relaciones económicas. Lo que debe buscarse es no lesionar las relaciones económicas entre ambas naciones."⁽⁶⁾ Lo cual nos muestra claramente la dirección que tiene el gobierno de México con respecto a este fenómeno, tomando el papel pasivo de la relación en aras de no enturbiar las relaciones económicas.

Es también necesario que se creen campañas de información para que los connacionales que se encuentren en Estados Unidos estén enterados de sus derechos en aquél país y puedan hacer uso pleno de ellos.

Para proteger a las personas que cruzan la frontera hacia Estados Unidos se crean en México los denominados "grupos Alfa, Beta y Ébano", compuestos por agentes de la policía

municipal, estatal y federal, los cuales operan en las fronteras norte y sur de México, su función no es detener ni a indocumentados centroamericanos ni a mexicanos independientemente de su nacionalidad o status legal, que intenten cruzar hacia Estados Unidos, sino que es un dispositivo de vigilancia en las inmediaciones del cerco internacional, tiene como objetivo combatir el narcotráfico e impedir que se cometan agresiones en contra de los mexicanos que tratan de pasar a Estados Unidos.

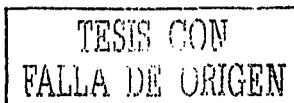
Firmeza por parte del gobierno mexicano, esto es, no ceder ante las presiones norteamericanas, así como tomar una postura clara y firme en lo referente a no tolerar las situaciones que día a día se dan y que violentan los derechos y la dignidad de nuestros connacionales, hoy más que nunca dadas las tensas relaciones al interior de México entre el gobierno y la sociedad, la defensa sistemática de los derechos de los trabajadores inmigrantes mexicanos en Estados Unidos es muy importante, y sin embargo parece que el gobierno mexicano no tiene capacidad de reacción, sobre todo por los asuntos económicos que atan a México con Estados Unidos.

Podemos concluir que dada la enorme dependencia económica de la que hablamos, y que vuelve a México sumamente vulnerable ante cualquier mesa de negociación, el tema de la migración se torna muy difícil, pues no existen ni la capacidad, ni los instrumentos necesarios para exigir respeto a Estados Unidos para con los inmigrantes mexicanos -sobre todo los que se encuentran en aquel país en busca de mejores horizontes-.

(4) El papel del voto hispano en Estados Unidos cobró importancia en los comicios de 1996, y se considera seguro que tendrá aún más peso. Desde 1980, el porcentaje hispano de la población en edad de votar se duplicó con creces y llegó al 17.5 por ciento según la oficina del Censo de Estados Unidos. Esa oficina calcula que los hispanos podrían superar a los afroamericanos como el mayor grupo minoritario de Estados Unidos en el año 2005. Eso ya ha sucedido en los Ángeles en donde por primera vez, un número mayor de hispanos que de negros votó en las recientes elecciones para alcalde. Para mediados del próximo siglo, los hispanos podrían representar más de la cuarta parte de la población de Estados Unidos. En Reforma, "The Wall Street Journal Americas", 22 de abril de 1997. Pag. 38A.

(5) Rodríguez Reyna Ignacio, "Mano Dura Contra la Inmigración", Reforma, 14 de marzo de 1996, pag. 1.

(6) Revista PROCESO, No. 1146, México 18 de octubre de 1998. Pag. 47.



Es notoria la ausencia de una política real en materia de inmigración, y por ello se puede concluir que la protección de los trabajadores mexicanos que se encuentran en Estados Unidos no es una prioridad para el gobierno de México, que aunado a la debilidad e incapacidad para exigir y negociar respeto y mejores condiciones laborales, dejan al trabajador inmigrante mexicano ante un panorama desolador.

Lejos de disminuir, el fenómeno de mexicanos que se dirigen a trabajar a Estados Unidos va en aumento, diversificándose, esto es tornándose cada vez mas complejo y esto es en detrimento de su derechos laborales y humanos.

Es claro que la prioridad del gobierno de México es la de privilegiar el aspecto económico, dejando de lado la protección a los connacionales en Estados Unidos, México quiere evitar el tener fricciones con Estados Unidos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.5.- MEDIDAS ADOPTADAS POR MEXICO FRENTE AL FENÓMENO MIGRATORIO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Desde los inicios de la migración, las medidas tomadas por México para regular la afluencia de migrantes hacia Estados Unidos, responden a la realidad económica nacional, siguiendo casi siempre los lineamientos y exigencias dictados por Estados Unidos, los cuales no están siempre acorde a los intereses de México.

En realidad las únicas medidas que el gobierno puede llevar a cabo serían de tipo policiaco, lo que implicaría un costo político, además de que en México existe para los ciudadanos la libertad de transitar y la de establecerse, dado que uno de los factores más importantes para que el fenómeno migratorio se dé es el económico, las medidas de tipo policiaco no funcionan. A pesar de que en México existe un claro conocimiento de las violaciones de que son objeto los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, las actuales medidas tomadas por el gobierno de México obedecen a las nuevas relaciones económicas existentes entre ambos países, tal parece que no tienen como objetivo principal la real protección del trabajador inmigrante mexicano, sino que se ajustan a las necesidades del momento en que Estados Unidos se encuentra, dada la inevitable dependencia económica con aquel país (aún con las negociaciones de acuerdos de carácter económico con algunos países de Europa, la Cuenca del Pacífico y América Latina, tendientes a buscar la diversificación económica y con ello contrarrestar de alguna manera dicha dependencia), dirigiendo la política interna de México a satisfacer de algún modo las necesidades de Estados Unidos, no exigiendo como se debería por temor a violentar las relaciones sobre todo en el aspecto económico.

Se habla de promover el desarrollo económico y social de las regiones en que se presenta el mayor índice de migrantes hacia Estados Unidos, no obstante, la crisis económica, política y social en la que México se encuentra inmerso hacen que esto sea muy difícil de llevar a cabo.

La siguiente declaración nos dice mucho sobre el rumbo de la política migratoria a seguir por México en los próximos años: "Hemos reconocido públicamente el derecho de todos los

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

países de cumplir y hacer cumplir las leyes incluyendo las migratorias pero ciertamente la necesidad de que en ese esfuerzo se respeten estrictamente los derechos humanos, los derechos laborales de los trabajadores migrantes y de sus familias.”⁽¹⁾

Dicha política no tiene diferencia alguna con la de administraciones pasadas, se hace énfasis en brindar la mayor protección posible a los nacionales que se encuentran en Estados Unidos evitando violentar o causar fricciones entre ambos países.

Debido a que los últimos gobiernos han dirigido todos sus esfuerzos hacia la estrategia económica planteada desde la administración de Miguel de la Madrid, y como se menciona anteriormente se llevan a cabo todos los lineamientos impuestos por el gobierno norteamericano, así México se ha comprometido a participar conjuntamente con Estados Unidos para trasladar hasta su lugar de origen a todos los indocumentados residentes, demostrando con ello la inequidad y falta de reciprocidad en el manejo del fenómeno migratorio, algo que nunca antes había sucedido, además a diferencia de los países centroamericanos, México no presentó inconformidad alguna. ²

Ahora, desde que el Congreso norteamericano canceló los fondos para la ayuda legal gratuita a indocumentados, éstos ya no pueden hacer uso del derecho constitucional estadounidense que les permite apelar la deportación, a menos que dispongan de unos 4 mil dolares para pagar corte y abogados y otros diez mil para fianza o sean parientes de ciudadanos estadounidenses. ³

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(1) José Angel Gurria Treviño, Secretario de Relaciones Exteriores en Reforma, 7 de octubre de 1995, pág. 4A.

Estados Unidos con acciones como estas hace más difícil el retorno, pues al no dejarlos en la frontera como anteriormente lo hacía, impide que emprendan nuevamente el internarse en territorio norteamericano; como señala Jorge G. Castañeda: "El gobierno del presidente Zedillo cometió un error serio y lamentable al haber aceptado esta demanda norteamericana por persistentes que hayan sido las presiones desde Washington." (4)

Dentro del actual contexto internacional, el tema de la migración se ha tornado en uno de los asuntos de mayor interés dentro de la agenda internacional, sin embargo, la mayoría de las veces en que se ha tratado de tomar medidas tendientes a mejorar la situación del inmigrante mexicano en Estados Unidos, éstas han sido de carácter unilateral, entre otras cosas por el tradicional apego de México al respeto a la soberanía de los estados, pero además, porque Estados Unidos sólo trabaja de manera conjunta con México cuando esto conviene a sus intereses, aún cuando exista el deseo real por parte de México, por hacer valer los derechos de los inmigrantes en Estados Unidos, sin la cooperación de éste es muy difícil.

Desarrollar una política de creación de proyectos productivos que generen empleos en México así como tecnificar el campo a fin de combatir la pobreza en aquellas regiones expulsoras de mexicanos hacia Estados Unidos y sentarse a la mesa de negociaciones hasta obtener un acuerdo para regular el flujo de trabajadores que emigran y el respeto a sus derechos es sumamente necesario dadas las actuales condiciones en que se desenvuelve el inmigrante mexicano.

(2) El grupo de trabajo sobre asuntos migratorios y consulares de la Comisión Binacional México y Estados Unidos (creado por José López Portillo y Ronald Reagan, se reúne cada año alternadamente en cada país) llega en octubre de 1995 a un acuerdo para poner en práctica el proyecto piloto de la llamada "deportación voluntaria" o programa de repatriación "tierra adentro", desde San Diego. En este el gobierno norteamericano "cubrirá los gastos de transportación aérea y los que resulten del traslado del aeropuerto mexicano a un área cercana a los hogares de los compatriotas", está sujeto a las siguientes reglas: es voluntario y únicamente para personas mayores de 18 años que no hayan violado las disposiciones migratorias de ese país en más de una ocasión. El retorno será en vuelos comerciales o de flete con bandera mexicana, y la definición de las fechas y destinos estará a cargo de ambos países." Alponente David, "En Marcha el Programa de Repatriación Tierra Adentro", La Jornada, 4 de abril de 1996, pag 7

(3) "Prohíben a Civiles Desempeñar Funciones del SII en San Diego", La Jornada, 27 de mayo de 1996, pag 7

(4) Jorge G. Castañeda en Reforma suplemento "Enfoque", 21 de enero de 1996, pag 10

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO III

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE Y SU RELACIÓN CON LA MIGRACIÓN LABORAL QUE SE DIRIGE A ESTADOS UNIDOS

3.1.- INTEGRACIÓN DE MÉXICO AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE, PANORAMA GENERAL

El hecho de que México forme ahora parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se debe en gran medida al temor de quedar fuera de algún bloque comercial, de no tener asegurado su acceso a un mercado, y muy en especial al de Estados Unidos, el cual ha sido su mercado natural, dada la tendencia a nivel mundial a formar bloques.

Los esfuerzos de México por concretar un Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá surgen de un programa de liberalización y estabilización económica que comenzó a mediados de los 80.

Dichos esfuerzos son llevados a cabo por México con el objetivo básico de incrementar las perspectivas de crecimiento de las exportaciones mexicanas, así como elevar la inversión extranjera en México, se quiere que se materialice la inversión a largo plazo.

Es en 1990 cuando comensaron las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio de América del Norte en América del Norte, lo que en gran medida se desea, es él llegar a fomentar la inversión en México.

Con la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989, México vio en los países ex socialistas a un fuerte competidor en lo concerniente a la captación de inversión extranjera que encuentra en estos países un mercado potencial para sus capitales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En la década de los 80 el presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, propone un acuerdo de comercial nivel hemisférico que incluye a México, esta propuesta se debe en gran medida al hecho de que con el fin de la Guerra Fría se sustituyen los asuntos de competencia militar por la competencia económica, cuyos nuevos rivales son ahora Japón y Alemania. Es precisamente en los años 80 que las industrias dedicadas a la manufactura en Estados Unidos se dan cuenta de que para crecer necesitan de la exportación de sus productos. no obstante, el gobierno mexicano junto con empresarios y académicos se oponen a dicha propuesta norteamericana tachándola de ideas intervencionistas de Estados Unidos, además, México tiene a su favor el que aun se encuentra en medio de un boom petrolero, lo que le da un amplio margen de maniobra por el poder negociador que el petróleo le confiere por lo que la propuesta es dejada de lado.

En 1986 -durante el gobierno de Miguel de la Madrid-, tras los esfuerzos iniciales por liberalizar su sector comercial, México ingresa al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), ahora Organización Mundial de Comercio (OMC)⁽¹⁾ (México formaliza su entrada al GATT el 24 de julio de 1986), es a partir de este momento que México decide llevar a cabo la liberalización de su comercio de manera permanente y progresiva, sin embargo la adhesión al GATT no trae consigo las inversiones a largo plazo que México deseaba los aranceles pasan de 50 por ciento a un promedio del 2 por ciento para 1989. El hecho de pertenecer al GATT no elimina los mayores aranceles a la importación en Estados Unidos -país que significa para México su principal mercado-, ni quita las medidas proteccionistas existentes en Estados Unidos en contra de las exportaciones mexicanas "...la crisis al inicio de los años ochenta, y las soluciones para ésta que desembocan en un acelerado proceso de apertura comercial unilateral en la que se funda la intención de suscribirse al TLC,"⁽²⁾

En este periodo se reduce de manera drástica la intervención del Estado en la economía, y se inicia la venta de las empresas públicas.

La crisis en la que la economía mexicana se encuentra se da por varios factores, entre ellos está la dramática variación en la demanda y los precios internacionales del petróleo; los

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

países consumidores comienzan a hacer ahorro de energéticos mediante la implementación de nueva tecnología, además, se establece un impuesto especial al petróleo importado por Estados Unidos (11.7 centavos de dólar sobre cada barril de crudo importado).

Está también la crisis de la deuda, en donde México se endeuda en el exterior a tasas de interés en alza, (las tasas de interés pasan del 7 al 18 por ciento) y cuando a finales de 1981 el precio del petróleo baja, hasta llegar a 1986, en donde el precio del barril vale menos de 10 dólares, en lugar de los 38.40 dólares en que antes se vendía, México tiene una deuda la cual no puede pagar. Además, "durante 1982 se duplicó el desempleo abierto, se incrementó hasta una tasa récord de 98 por ciento, se retrajo la inversión en un 15.9 por ciento, el déficit en cuenta corriente pasó de 2,693 millones de dólares en 1978 a más de 12,544 en 1982, y por vez primera desde la posguerra el PIB disminuyó en términos reales...un crecimiento anual de la Población Económicamente Activa (PEA) a ritmo superior al 3 por ciento anual, la deuda externa llega en 1987 a 107,000 millones de dólares -superior en más de 22,000 a la de 1982."⁽³⁾

Se dio una reducción en los niveles de vida de la población y la caída del mercado interno.

El país se encontraba descapitalizado "... en 1986 tan sólo para cubrir el servicio de la deuda de casi 100 mil millones -endeudamiento tan sólo superado en los países en desarrollo por Brasil-. México tuvo que pagar casi 10 mil millones aproximadamente el 60 por ciento de todas sus exportaciones."⁽⁴⁾

(1) La Organización Mundial de Comercio (OMC) sustituye a partir del 1 de enero de 1995 al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) por sus siglas en inglés como organismo rector de comercio mundial.

(2) Morales Aragón Elezer, y Consuelo Dávila Pérez (compiladores), La Nueva Relación de México con América del Norte, UNAM, México 1994, pag. 11

(3) Morales Aragón Elezer, Dávila Pérez Consuelo, Op. cit págs. 27 y 28

(4) CIDE, Cuadernos Semestrales, Estados Unidos y México: Nuevas Visiones, Viejos Problemas, Segundo Semestre, 1986, pag. 47.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ante este desolador panorama, México decidió intensificar sus exportaciones, entra en un proceso de liberalización económica, se promueve la inversión extranjera, se da prioridad a las relaciones económicas con el exterior.

México adoptó una política económica cuya dirección se encaminó a la exportación ya no sólo de petróleo, sino de manufacturas y otros bienes (vidrio, cemento, cerveza, etc.).

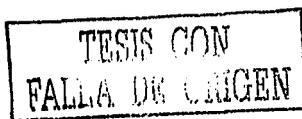
Se crean entre otros instrumentos de promoción el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE).

Lo que México quiere que suceda con el TLC es que Estados Unidos contribuya a su crecimiento económico, que sus productos tengan acceso al mercado norteamericano con menos restricciones. "El incremento de sus exportaciones se ha convertido hoy en un elemento crucial de la estrategia del desarrollo económico de México. El crítico mercado de exportación, ahora más que nunca es Estados Unidos. El éxito de la nueva política de desarrollo económico de México, aún sin expresarse explícitamente, está basado en la interdependencia del país con Estados Unidos."⁵

Hay que considerar que Estados Unidos constituye para México su mercado más grande, ya que es en donde México canaliza más del 80 por ciento de las exportaciones.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte de América del Norte se firmó el 17 de diciembre de 1992, fue aprobado por el Senado de la República el 22 de noviembre de 1993, y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 1993, y entró en vigor el 10 de enero de 1994.

(5) Sidney Wentraub, Matrimonio por Conveniencia. TLC ¿Integración o Divorcio de Economías?, Diana México 1994, pag 108.



Puede decirse que el TLC de América del Norte (conformado por Canadá, Estados Unidos y México) es una extensión del TLC entre Canadá y Estados Unidos de 1988.

Durante las administraciones de George Bush en Estados Unidos y Carlos Salinas de Gortari en México, el primero saca a la luz la Iniciativa para las Américas -proyecto a nivel hemisférico-, que encuentra eco en México, coincidiendo ambos países en la idea de firmar un acuerdo comercial.

El acuerdo comercial incluye a Canadá, y con ello se habla de la conveniencia de la unificación de los tres países -pese a las disparidades existentes- en donde cada uno se desarrollaría en aquello en lo que cuentan con mayor ventaja, intercambiando con los socios, y así llegar a una complementariedad, Canadá que cuenta con vastos recursos naturales, entre ellos los metales, minerales, petróleo, gas natural y energía hidroeléctrica, por parte de Estados Unidos su tecnología, y en México, los bajos salarios y las materias primas.

Se considera al TLC como una herramienta para el desarrollo de México, se espera que la inversión extranjera se traduzca en empleos y que se de una transferencia de tecnología. ⁽⁶⁾

"A México le interesa atraer capitales, tanto financieros como productivos, y el acceso a tecnologías de punta. A Estados Unidos y Canadá les interesa la seguridad de sus capitales, la protección de sus tecnologías y el acceso a ciertos recursos naturales..."⁽⁷⁾

Para Estados Unidos el TLC es una manera de incrementar su competitividad frente a otros bloques comerciales.

(6) "luego de que México consiguiera atraer 57 mil millones de dolares en los primeros cinco años de vigencia del TLC estadounidense, esta clasificado como el segundo país mas atractivo para las inversiones extranjeras directas entre las naciones en desarrollo, solo detras de China " Declaracion de Herminio Blanco Mendoza, Secretario de Comercio en: "Somos segundo país mas atractivo para las inversiones". EXCELSIOR, 8 de abril de 1999

(7) Vera Cañovas Gustavo, Liberacion Economica y Libre Comercio en America del Norte. El COLMEX, México 1993, pag 281

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las opiniones de algunos grupos sobre todo de organizaciones no gubernamentales en contra del TLC por parte de Estados Unidos giraban en torno a la violación de los derechos humanos en México, el narcotráfico, la corrupción, las pésimas condiciones en que viven los mexicanos en general con excepción de algunos grupos privilegiados, así como la ausencia de democracia en México.

Anterior al TLC ya existían acuerdos suscritos de México con Canadá y en un número mayor con Estados Unidos en materia de comercio exterior, sin embargo, se manifiesta que el TLC significa un marco jurídico más amplio que permite el acceso de las exportaciones mexicanas a territorio norteamericano. Entre estos acuerdos se nombran los siguientes:

- Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de Estados Unidos, establecido desde 1974, el cual otorga excepciones arancelarias en favor de los países en desarrollo en productos que el gobierno de Estados Unidos decida, estas excepciones pueden ser eliminadas si las exportaciones rebasan ciertos niveles.

- Convenio sobre productos textiles y del vestido. A través de este, México puede acceder al mercado norteamericano de productos textiles y del vestido sin embargo, a pesar del convenio existen múltiples restricciones en productos en los que México es muy competitivo como lo son los trajes de lana, hilados de acrílico y telas de algodón.

- Entendimiento Bilateral en materia de subsidios y derechos compensatorios. A través de éste Estados Unidos se compromete a comprobar el daño que pudiesen ocasionar las exportaciones mexicanas, antes de aplicar un impuesto compensatorio, y México se compromete a respetar la disciplina internacional sobre subsidios a las exportaciones.

- Convenio sobre productos siderúrgicos. Este convenio establece cuotas de exportaciones mexicanas a Estados Unidos.

- Convenio de Cooperación Industrial y Energética con Canadá. Este es un Memorándum de entendimiento con Canadá.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El TLC no es el primer intento por parte de México por dar salida a sus exportaciones, ya existen antecedentes de acuerdos comerciales de México con otros países.

Así, aparte del TLC México ha estado llevando a cabo tratados comerciales con diversos países con el fin de ampliar sus mercados, de entre ellos anotamos los siguientes:

- Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México y Costa Rica.
- Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México, Colombia y Venezuela (G3).
- Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México y Bolivia.
- Acuerdo de Complementación Económica México-Chile.
- Acuerdo de Montevideo (Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú y Ecuador).
- Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Guatemala, Honduras y El Salvador (México-Triángulo del Norte).

A finales de la década de los 60, México inicia sus primeras gestiones relativas a otorgar preferencias arancelarias con países de Latinoamérica, entre los cuales se encuentran Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela. Con ello se pretendía integrar en forma paulatina un mercado común latinoamericano.

De esta forma surge la ALALC, Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ⁽⁶⁾ para crear una zona de libre comercio entre sus miembros.

Dentro de las funciones básicas de la Asociación, esta la promoción y regulación del comercio recíproco, la complementación económica y el desarrollo de acciones de cooperación que coadyuven a la ampliación de los mercados.

Para los sectores productores de bienes la apertura comercial y los acuerdos celebrados durante los últimos años eran una posibilidad de amortiguar la contracción del mercado interno en México a través del incremento en sus exportaciones.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

No obstante, posterior a la apertura comercial estos enfrentan una fuerte competencia de los productos provenientes del sudeste asiático.

El último de los acuerdos comerciales es el que firma México con la Unión Europea (UE); este se firma después de un año de negociaciones entre representantes de México y La Unión Europea.

La conclusión de las negociaciones para establecer un acuerdo comercial con la Unión Europea, es una muy buena noticia para México, pues dará al país un nuevo equilibrio en sus vínculos productivos con el mundo, diversificará mercados para los productos nacionales y ampliará los bienes y servicios a nuestro alcance⁽⁸⁾

Cabe señalar que México tiene muy poco que vender al mercado europeo por lo que es muy previsible que este tratado sea utilizado por la Unión Europea como trampolín para acceder al mercado de Estados Unidos, y al igual que sucede con éste, los países que conforman la Unión Europea instalen en México maquiladoras de sus productos.

Los aspectos que comprende el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con la Unión Europea son el acceso a mercados, reglas de origen, normas técnicas, normas sanitarias y fitosanitarias, salvaguardas, inversión y pagos relacionados, comercio de servicios, compras del sector público, competencia, propiedad intelectual y solución de controversias.⁽⁹⁾ Las principales inversiones europeas recientes en México se han concentrado en el área de servicios principalmente financieros y de telecomunicaciones, así como en el turismo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(8) En los años 80 la ALALC (creada mediante la firma de Montevideo de 1960), Asociación Latinoamericana de Integración que propicia un esquema de preferencias arancelarias, según convenios suscritos entre los países miembros de la ALADI, cuyo objetivo es el establecer a largo plazo y en forma gradual y progresiva un mercado común latinoamericano, no ha alcanzado el grado de integración que se había pensado inicialmente, debido en gran parte a la poca evolución que existe en lo que a tecnología se refiere en sus países miembros

(9) Declaración del presidente Ernesto Zedillo en Veargas Elvia Rosa, Muñoz Ríos Patricia y Castellanos Antonio, Conviene México y EU zona comercial, La Jornada, 21 de noviembre, Pág. 4.

Paralelo a la puesta en marcha de este acuerdo comercial con la Unión Europea esta el Acuerdo de Libre Comercio entre México e Israel, el cual entra en vigor el primero de julio del 2000, fecha a partir de la cual 83% de las exportaciones de Israel a México son liberadas de todo arancel.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(10) La entrada en vigor de la primera etapa de este Tratado tiene como fecha el primero de julio de 2000, fecha en la que los países que conforman la Unión Europea iniciarán la desgravación arancelaria de sus productos.

3.2.- EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE Y LA MIGRACIÓN DE INDOCUMENTADOS MEXICANOS QUE SE DIRIGEN A ESTADOS UNIDOS

Desde el principio los promotores del Tratado de Libre Comercio de América del Norte han dicho que éste constituye un impacto positivo para la economía de México en términos de creación de empleos, se habla de que se incrementará el empleo de mano de obra, sobre todo de la no calificada, principalmente en la industria y el sector servicios, que se dará un crecimiento del standard de vida de los mexicanos, y el incremento del ingreso nacional, lo que significaría la disminución de la presión al fenómeno de la migración mexicana que se dirige a Estados Unidos. En este aspecto el TLC podría contribuir a que México continúe como un país estable -estabilidad relativa, pues las prolongadas crisis económicas y políticas han hecho que en México se creé un ambiente preocupante a la vista de Estados Unidos- para lo cual es necesario el desarrollo de su economía y en la óptica del TLC ello implica el que el mercado norteamericano esté abierto con el mínimo de restricciones a los bienes y servicios provenientes de México, así como a la afluencia de capital norteamericano a territorio de México.

El TLC se dice, puede solucionar algunos de los problemas económicos en México, y con ello se iría disminuyendo de manera gradual el flujo migratorio que se dirige hacia Estados Unidos.

De hecho "...Salinas y Clinton presentaron este tema como una justificación más para la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, es decir, el Tratado era el instrumento para disminuir la migración como punto de conflicto bilateral al instalarse más empresas maquiladoras en México, las cuales captarían y arraigarían la numerosa mano de obra excedente."⁽¹⁾

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁽¹⁾ Piñeyro José Luis, "Migración Mexicana y Seguridad Nacional, Suplemento "Bucareli Ocho", EL UNIVERSAL, 14 de septiembre de 1997, pag. 12.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

No obstante, aunque hoy la instalación de empresas maquiladoras en la frontera norte de México ha tomado grandes proporciones, no se ha dado una mejoría en los salarios que perciben las personas que ahí se emplean ya que éste es un beneficio que México ofrece a estas empresas para que elijan instalarse en territorio nacional.

El presidente Zedillo enfatizó esta situación cuando afirma que las inversiones extranjeras directas se duplicaron entre 1990-1994 y que su mayor incentivo fue la mano de obra barata y calificada, lo que explica el profundo compromiso de México con la liberalización económica. (2)

"Con una tasa del 7.1 por ciento en el crecimiento del empleo, la industria maquiladora de exportación se ha convertido en la válvula de escape para miles de mexicanos cuya única alternativa de subsistencia es la venta de su mano de obra. Aunque las remuneraciones promedio para un obrero calificado son 1.5 salarios mínimos... esta actividad se ha erigido como una de las principales captadoras de mano de obra de uso intensivo en el país.(3)

Sin embargo, el crecimiento económico a lo largo de la frontera entre ambos países es un factor que hace previsible que la gente que en un principio va a trabajar en las maquilas posteriormente se dirija a Estados Unidos.

No obstante, esto es sólo una hipótesis, en la que se está apostando todo al TLC, aún si éste logra ser exitoso para México, requeriría un período de transición muy largo, -algunos expertos estiman por lo menos quince años- más aún para que la gente palpe los resultados positivos, en cuestión de creación de empleos y elevación de salarios. Hasta ahora esto no ha sucedido.

Además, las políticas neoliberales, por las que muchas de las pequeñas y medianas empresas quebraron, se dan recortes de personal, y no se crean nuevas plazas, acelera el desempleo, hacen que muchos obreros y empleados despedidos resuelvan convertirse en indocumentados en Estados Unidos.

(2) Aragonés Ana Maria, TLCUE, por Migración?, La Jornada, 21 de abril de 2000, edición de Internet.

Al respecto, se incluye el siguiente reporte de la Red Mexicana de Acción Frente al TLC, publicado en el periódico La Jornada (14/08/1997): "durante los tres primeros años de aplicación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), el producto interno bruto (PIB) por habitante de México disminuyó 3.22 por ciento y sus consecuencias han sido negativas para los trabajadores, los campesinos, la planta productiva y el país en su conjunto."

Lo anterior nos permite prever que muchos de estos trabajadores para los que el TLC ha resultado adverso, se dirijan a Estados Unidos.

Se argumenta que México al contar con un espacio económico de 360 millones de habitantes, se beneficiaría en materia de inversión, empleo y productividad, "...sin necesidad de condicionamiento formal alguno, el TLC generaría en México efectos democratizadores y aumentaría el bienestar social por la vía del incremento de los empleos y las remuneraciones, lo que corregiría gradualmente los factores que provocan el fenómeno migratorio."⁽⁴⁾

Al analizar los cambios que se han dado desde principios de los 80 (privatizaciones de empresas estatales, apertura indiscriminada a productos del exterior, reformas al ejido etc.) en el corto y mediano plazo es muy probable que la migración se incremente pues se da paso al desplazamiento de muchas personas, a largo plazo se ve como una oportunidad para que la economía mexicana crezca y se robustezca, y con ello la presión a emigrar disminuya. "Contra el supuesto gubernamental de que el TLC frenará el flujo de braceros mexicanos, la AFL-CIO" hace una oportuna advertencia: mientras persista el enorme diferencial de salarios -causa central de la emigración, junto con el desempleo-, ello no ocurrirá. En realidad, dicho tratado puede propiciar un aumento de la inmigración indocumentado en la medida en que empeoren las condiciones laborales en México.⁽⁵⁾

(3) Isabel Becerril, El Financiero, 16 de octubre de 1999, pág. 9

(4) Bensusán Graciela, Op Cit, pág. 117.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con el TLC se ha dado lugar a la quiebra de numerosas empresas, en este caso se encuentran por ejemplo muchos Ingenios azucareros, que se ven desplazados, ya que no pueden competir con el bajo costo de la fructuosa (endulzante derivado del maíz), y que ha incrementado el desempleo. "A cuatro años de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), el incumplimiento por parte de Estados Unidos... ha puesto en jaque a la industria azucarera nacional, por lo que es inminente el cierre de cuando menos 20 ingenios, así como la pérdida de 150,000 fuentes de empleo y 200.000 hectáreas con cultivo de caña, lo que representas para México alrededor de 6,000 millones de dólares."⁽⁶⁾

Los ingenios, como ningún otro tipo de empresas, riegan dinero por todos lados; son verdaderos distribuidores de ingresos. Se involucra a obreros, cortadores de caña, camioneros, cargadores, garroteros, el día que se cierra un ingenio se mata una región.⁽⁷⁾

Al respecto podemos añadir que a tres años de que entró en vigor el TLC, los beneficios han sido unilaterales, mientras en Estados Unidos sectores como el agrícola y ganadero afirman que dicho tratado les ha sido favorable, "la participación estadounidense en el total de importaciones agrícolas mexicanas aumentó a 78 por ciento en 1996 en relación con el 60 por ciento en 1993, el año previo a la puesta en marcha del pacto comercial... En el sector ganadero las exportaciones totales pasaron de apenas 50 millones de dólares en 1992 a 450 millones en 1996 incluyendo una duplicación de las ventas de carne vacuna."⁽⁸⁾

* American Federation of Labor and Congress of Industria. La principal y más importante agrupación sindical de Estados Unidos

(5) Gonzalez Sousa Luis, México en la Estrategia de Estados Unidos, Siglo Veintiuno, México 1993, pag 66.

(6) Aranda Julio y Correa Guillermo, "Ahogados por el TLC, podrían cerrar 20 ingenio y se perderan 6,000 millones de dolares, la renegociación es indispensable" Revista PROCESO No. 1104 México 28 de diciembre de 1997, pag. 26.

(7) Rudiño Lourdes Edith, Estallaría en julio la crisis de liquidez de los ingenios, El Financiero, 2 de febrero de 2000, pag. 16.

(8) "Agricultores de Estados Unidos apoyan abrir el TLC hacia América Latina" La Jornada, 18 de julio de 1996, pag

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En México varios sectores empresariales, señalan que el TLC no ha dado los resultados que se esperaban, los sectores más afectados han sido las pequeñas y medianas empresas, las cuales se han visto desplazadas por su incapacidad para enfrentar a la competencia, por su atraso en infraestructura, aunado al hecho de que Estados Unidos continúa -pese al tratado- imponiendo medidas proteccionistas a muchos productos de origen mexicano (escobas, cemento, jitomate, aguacate, etc.).

Vemos entonces que mientras México se dirige más al exterior en lo que a comercio se refiere, Estados Unidos por su parte se dirige más hacia el proteccionismo de su mercado interno. "en los hechos aunque Estados Unidos ha predicado el libre comercio, ha puesto en práctica medidas proteccionistas como las barreras impuestas a las importaciones de acero (supuestamente para dar un respiro a la industria estadounidense y que pudiera volverse más competitiva), los aranceles y límites puestos a la importación de textiles que, en algunos casos ha representado 50 por ciento sobre los precios de las mercancías..."⁽⁹⁾

En este aspecto hay que anotar que hasta ahora el TLC no ha sido para México un medio que le permita un acceso más seguro al mercado norteamericano.

Si señalamos que gran parte de la gente que compone el flujo migratorio son personas que no encuentran empleo en México, es difícil que en el país haya grandes avances en este sentido: "la fuerza laboral mexicana crecerá en un 3.1 por ciento anual en los 90, trayendo un millón de nuevos buscadores de trabajo dentro del mercado laboral cada año...la economía mexicana tendría que crear alrededor de 1.3 millones de trabajos al año -un millón para proveer a los nuevos competidores en las fuerzas laborales, más 300,000 para absorber el conjunto existente de desempleados y trabajadores subterráneos-."⁽¹⁰⁾

(9) Daniel Bell, TLC y GATT. las perspectivas, El Financiero, suplemento "Zona Abierta", 5 de noviembre de 1993, pág. 8.

(10) James Daniel, Illegal Immigration and Unfolding Crisis, Mexico-United States Institute, págs. 119 y 120

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ahora bien, el proceso de desarrollo por sí mismo tiende a estimular la migración en el corto y mediano plazo ya que dicho desarrollo aumenta las expectativas, las posibilidades y la habilidad de la gente a emigrar, por ello la hipótesis de que el desarrollo económico en México disminuirá el flujo migratorio debe ser tomado en cuenta a largo plazo, algunas hipótesis sugieren que serán décadas y aún generaciones.

A parte de los motivos económicos, el deseo de una mejor vida es un factor que impulsa a los migrantes (algunos estudiosos argumentan que la creciente interacción y asimetría existente entre México y Estados Unidos, propician que muchos mexicanos deseen vivir en el territorio que cuenta con los satisfactores y nivel de vida más altos), muchos parten con la perspectiva de que en Estados Unidos las cosas son mejores, creencias que son reforzadas por las redes familiares y de amigos con las que muchos mexicanos cuentan, que junto con las actuales vías de comunicación facilitan la migración hacia Estados Unidos.

Podemos concluir que el TLC no va a incidir en el comportamiento del fenómeno migratorio puesto que no influye de manera positiva en los salarios de hecho los salarios bajos son una de las condiciones exigidas para que las maquilas se instalen en el país, por tanto estas maquilas no van a servir para detener este flujo migratorio hacia Estados Unidos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.3.- BUSQUEDA DE UN ACUERDO BILATERAL SOBRE MIGRACIÓN DE TRABAJADORES MEXICANOS QUE SE DIRIGEN A ESTADOS UNIDOS.

El propósito de este capítulo no es el de proponer un acuerdo sobre migración paralelo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sino el de analizar los pros y los contras de este.

Existen muchos factores que hacen previsible que en el corto plazo se dé un aumento en el número de personas que por lo menos intenten cruzar hacia Estados Unidos, entre estos factores está el crecimiento económico a lo largo de la franja fronteriza entre ambos países, el cual se ha incrementado por el acelerado intercambio de mercancías que trae consigo el TLC, que hace que la frontera norte de México se convierta en un imán para la migración proveniente del interior de la República Mexicana, y que en su turno servirá como trampolín para dirigirse a Estados Unidos.

Buscar el acceso legal a Estados Unidos de los trabajadores mexicanos a través de acuerdos bilaterales para de este modo garantizar mínimas condiciones de respeto a dichos trabajadores -el ingresar y permanecer de manera clandestina no les ofrece ninguna garantía-, utilizando las oportunidades de negociación que representa el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), incrementando el contacto entre los socios del tratado fundamentalmente con Estados Unidos, para llegar a la creación de un acuerdo sustentado en el hecho de que el fenómeno que surge de la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos aunque se encuentra constituido por varios factores, también constituye una relación de carácter económico entre Estados Unidos y México, el cual implica beneficios en ambos lados de la frontera, y que exige se articule de manera conjunta una política integral que tienda a maximizar los beneficios que se generan de este fenómeno.

Lo anterior es muy difícil de concretar ya que los proponentes de la economía de mercado casi nunca la extienden al libre movimiento de la fuerza laboral debido a dos razones: 1) sería políticamente impopular en las regiones más ricas, y 2) socavaría el sistema mundial diferencial de los costos laborales, crucial para maximizar los niveles mundiales de ganancias (1)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los bajos salarios e intensas jornadas a que son sometidos los trabajadores inmigrantes mexicanos indocumentados en las áreas agrícolas de Estados Unidos, dejan a los empleadores ganancias de hasta 140 mil millones de dólares anuales que representan el 2 por ciento del producto interno de ese país pero aun así se les somete a discriminación por su abierta situación de indefensión "...los propietarios de las zonas agrícolas llaman al Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) en tiempos en que no requieren mano de obra, o bien para deshacerse de indocumentados que exigen mejores condiciones laborales."⁽²⁾

Un acuerdo bilateral de este tipo no estaría exento de problemas, "...un acuerdo de gobierno a gobierno sería altamente controversial en México; sería descrito como una manera de vender trabajadores mexicanos baratos a los empleadores gringos, por lo que es difícil que se materialice" ⁽³⁾ esto porque no existe un consenso sobre como tratar el tema y algunos sectores objetarían el que este hecho alentaría la salida de mexicanos, estimulando a su vez la entrada masiva a Estados Unidos viendo en ello una invasión incontenible sobre todo en épocas de recesión económica en Estados Unidos.

Es casi seguro que si se llegase a realizar dicho acuerdo sería ignorado o violado en múltiples ocasiones y situaciones por los patrones en el afán de incrementar sus ganancias, además, se daría origen a situaciones de corrupción, no obstante, algunos sectores apoyan la celebración de un acuerdo de este tipo ya que es previsible que el flujo migratorio no disminuirá por lo menos en un periodo considerable de tiempo, entre otras cosas por lo que ya en un apartado anterior se mencionó como lo son la inexistencia de oportunidades de trabajo en México, la enorme brecha salarial entre ambos países, una agricultura insuficiente, la retracción de la clase media y la expansión de la pobreza, entre muchas otras, que han ido disminuyendo la calidad de vida de los mexicanos, todo esto hace que Estados Unidos continúe siendo un polo de atracción para aquellos que buscan una salida a su deteriorada situación económica, y medidas de tipo policial no son suficientes ni justas para detener este fenómeno, un ejemplo significativo de esto es que "durante el trimestre que va del 11 de julio al 10 de octubre de 1996, el flujo de inmigrantes que tuvieron la intención de cruzar la frontera norte de México rumbo a Estados Unidos llegó a 135 mil, frente a 102 mil del mismo lapso en 1993... el número de personas que sin tener una

TEMAS CON
FALLA DE ORIGEN

experiencia previa en intentar pasar la frontera con rumbo a Estados Unidos pasó de 29 a 40 por ciento entre 1993 y 1996 respectivamente.⁽⁴⁾

Esto demuestra que las estrictas medidas tomadas en la frontera no inhiben el flujo migratorio, sólo lo tornan más difícil y costoso.

Por todo lo anterior se ha expresado la necesidad de un acuerdo que permita crear reglas que se cumplan, como un complemento a lo que hoy se lleva a cabo que son solamente tibias expresiones de inconformidad y protestas ante los abusos y agresiones en contra de nuestros connacionales.

Se debe también considerar que en torno de los inmigrantes se han construido grandes redes de traficantes de indocumentados, y por ello es necesario que las autoridades de ambos países se den a la tarea de buscar una solución real al problema, un acuerdo —en opinión de algunos— sería el principio para acabar con estos traficantes además de que daría un marco legal para asegurar los derechos laborales y humanos de los trabajadores inmigrantes mexicanos y sus familias.

Con medidas de tipo policiaco como las que actualmente son empleadas en la frontera, (en la administración del presidente Bill Clinton, se da un consenso entre republicanos y demócratas en el sentido de que Estados Unidos debe recuperar el control de su frontera con México, y se comienzan a llevar a cabo actos como la construcción de bardas metálicas, el aumento en el número de agentes que cuidan la frontera, uso de equipo sofisticado etc.) con todo esto sólo se logra un descenso en el nivel y calidad de vida de los inmigrantes que se encuentran en Estados Unidos, este es otro motivo por el que muchos piensan que México debe negociar la entrada de sus nacionales a Estados Unidos ya que además México no tiene la capacidad ni el deseo de detener o disminuir el flujo de migrantes que se dirigen a Estados Unidos, ya que esto ayuda a amortiguar la crisis de desempleo que existe, al tomarse como una opción de salida para muchos trabajadores empobrecidos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Aquellos que están a favor de un acuerdo bilateral argumentan que este debe contener un compromiso por parte de ambos gobiernos para que se de un trato digno, que no haya despidos injustificados y que se proporcione seguridad social al trabajador, que permitan regular el fenómeno migratorio para garantizar seguridad y respeto a la dignidad y derechos laborales y humanos de los trabajadores mexicanos esto es, la creación de un acuerdo en el que se regulen las condiciones laborales, salariales y de seguridad social de los connacionales que resuelvan ir a trabajar a Estados Unidos para de esta manera proporcionar instrumentos para que se de la mayor protección posible a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

Llegar a realizar un acuerdo bilateral de este tipo es -como anteriormente se mencionamuy difícil, pues existen dos visiones con respecto al mismo fenómeno: mientras que México lo ve como un problema en el que se violan constantemente los derechos laborales y humanos de los connacionales que se encuentran en Estados Unidos, éste a su vez, pone al fenómeno migratorio la etiqueta de criminal, se le ve desde un punto de vista policiaco, a los inmigrantes se les ve como criminales que violan las leyes de aquel país, causantes de muchos de los problemas que agobian a su sociedad.

No existe entonces un consenso con respecto a cómo tratar dicho fenómeno, además está el hecho de que los intereses nacionales de ambos países son distintos; se encuentra el interés de Estados Unidos por seguir obteniendo la mano de obra barata que representa el trabajador mexicano sin documentos, que por su condición de indocumentado es sumamente vulnerable y manipulable, aquí cabe destacar que junto con las distintas definiciones existentes para el mismo problema, y el interés nacional, se encuentra el interés económico, "... a partir de los años setenta la política estadounidense se ha convertido cada vez más en una lucha de grupos de interés bien financiados, y la política migratoria no ha sido la excepción."⁽⁵⁾

(1) Wallerstein Immanuel, "Inmigrantes", La Jornada, edición de internet, 17 de junio de 2002.

(2) Salgado Gómez Arturo, Millonarias ganancias para los empleadores de inmigrantes, El Financiero, 11 de mayo de 2000, pag 13

(3) Sydney Weintraub, Matrimonio por conveniencia TLC / Integración o Divorcio de Economías?, Diana, México 1994, pag, 277

(4) Pérez Rul Rocio, "Cronica Falta de Empleo", EXCELSIOR, 23 de julio de 1997, pags 1 y 10F.

(5) Riordan Roett (compilador), México y Estados Unidos, el Manejo de la Relación, Siglo Veintiuno, México 1989, pag 184

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Dicho interés está representado fundamentalmente por los propietarios de las industrias en los sectores económicos en donde se desempeñan los trabajadores mexicanos inmigrantes en Estados Unidos, y obviamente son partidarios de que la situación de dichos inmigrantes continúe como hasta ahora por así convenirles.

Por parte de México, la situación es más compleja ya que este fenómeno representa un entrada de divisas muy fuerte, así como una puerta de salida a un sector importante que de no existir sería muy probable que se generaran estallidos sociales así como el incremento de la delincuencia.

Estados Unidos no aceptaría tan fácilmente el que a través de negociaciones bilaterales se llegue a la creación de un acuerdo y con ello a la elevación y estandarización de los salarios (un trabajador norteamericano gana 10 dólares por hora, mientras que un mexicano trabaja por sólo un dólar por hora) en las áreas destinadas al trabajo inmigrante, ello incrementaría los salarios de los trabajadores que siguen en la escala laboral a los inmigrantes.

Además para que se realice un acuerdo bilateral es necesaria la participación en un marco de cooperación, consulta y toma de decisiones de los sectores involucrados dentro del fenómeno (el sector obrero, el patronal, y el gobierno) para así poder llegar a un consenso de lo que dicho fenómeno implica para ambas naciones en lo concerniente a costos y beneficios, y que a la larga significa para los dos un elemento de cooperación, que vendría a beneficiar la relación bilateral de ambos países dada la interdependencia económica existente.

Sería obligado entonces el análisis de los efectos en la presión a emigrar que en México traen consigo las reformas de libre mercado y la integración económica, que han dado paso a la quiebra y cierre de múltiples empresas pequeñas y medianas, el recorte de personal en las grandes empresas transnacionales, el cierre de sus filiales y por consiguiente al desplazamiento de mucha gente, para comprender él porque se pide un acuerdo paralelo al TLC, ya que a este fenómeno se ha sumado gente que puede decirse "víctima" de este Tratado comercial, y en donde se deben aprovechar las oportunidades de diálogo y negociación en donde se debe buscar que se reconozca que el trabajador inmigrante constituye un factor de producción al igual que los

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

capitales, que es el resultado de la relación económica que el fenómeno trae consigo, lo que implica —como ya se mencionó— costos y beneficios para los dos países.

Un acuerdo de este tipo tendría como objetivos la edificación y puesta en marcha de normas laborales, la genuina ejecución de salarios mínimos, el pago de horas extra y regulaciones de seguridad en los lugares de trabajo.

Dentro del marco de estas propuesta Estados Unidos debe reconocer la disparidad existente entre éste y México, y que el estar a su nivel, por lo menos hasta que las diferencias económicas se reduzcan llevará mucho tiempo (algunos expertos aseguran que los beneficios del TLC tendrán que medirse no en términos de años, sino de generaciones) y por ello será necesaria la clara regulación del trabajador inmigrante en Estados Unidos ya que éste seguirá existiendo.

Así lo señala Jorge G. Castañeda "es preciso legalizar un flujo que no puede ser detenido o controlado, la negociación del Acuerdo de Libre Comercio era una buena oportunidad para avanzar en esta dirección." (6)

Como Secretario de Relaciones Exteriores Jorge G. Castañeda tenía como principal proyecto la reformulación de la relación de México con Estados Unidos, la intención del entonces canciller fue la de darle prioridad en la agenda común al tema de la migración de trabajadores mexicanos indocumentados a Estados Unidos, tema que incluye varios aspectos como lo son la seguridad física y moral, su protección contra la discriminación etc.

Al negociar con Estados Unidos habría que partir de la base de que pese a que los trabajadores inmigrantes constituyen un movimiento de personas y no de bienes, servicios o capital, representan una aportación a la economía estadounidense, sobre todo en los sectores agrícolas y de servicios, y que éstos son indispensables si se quiere mantener la competitividad de la producción norteamericana.

(6) Jorge G. Castañeda, La Casa por la Ventana. México 1993, pág. 32.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para algunos el TLC representó un momento coyuntural, que puede aun ser aprovechado por México para negociar un trato digno para los connacionales que se encuentran laborando en Estados Unidos y es a través de él -dicen- se pueden abrir espacios para negociar la situación actual de los migrantes.

Sin embargo, durante la administración del presidente Salinas de Gortari, y frente a las negociaciones del TLC, el problema de los indocumentados se dejó a un lado, en lugar de aprovechar el momento para negociar con Estados Unidos una integración más equitativa, con la aceptación por parte de éste de la existencia de una interdependencia, con respecto a los inmigrantes mexicanos. "...las posiciones oficiales convergieron en la conveniencia de excluir el tratamiento de los temas sociales y políticos, que pudieran dificultar una rápida institucionalización de la integración."⁽⁷⁾ México se subordinó a los intereses de Estados Unidos, no quiso que nada entorpeciera las negociaciones del TLC, además, la difícil situación económica de México le resta fuerza para negociar con Estados Unidos, y se da prioridad a otros temas como la cooperación económica y el pago de la deuda externa.

Cabe mencionar que ya existe un acuerdo bilateral entre México y Canadá que tiene como objetivo el proveer de trabajadores agrícolas temporales mexicanos a las provincias canadienses que los necesiten, dicho acuerdo se firma en 1974, y los resultados han sido favorables -aunque en una escala mínima-, pues ocupa alrededor de 6000 trabajadores, a través de éste se garantiza al trabajador mexicano un salario mínimo y decoroso, alojamiento y alimentación adecuadas, jornadas de trabajo que no lleven a la explotación del trabajador (la jornada normal de trabajo no debe exceder de ocho horas diarias, ni de cuarenta horas semanales) entre otras garantías. En la realidad estos trabajadores perciben ingresos de los más bajos en el mercado laboral canadiense y carecen de derechos como es el derecho a sindicalizarse.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(7) Bensusan Graciela, Entre Candados y Dientes. La Agenda Laboral del TLCAN, en Perfiles Latinoamericanos, FLACSO, México, junio 1994, pag 115

Este "no representa un tratado internacional... representa un acuerdo formal de las voluntades de ambos países, estructurado con principios rectores de aplicación y directrices operativas de administración del programa, las cuales están sujetas a revisión anual y pueden ser modificadas a través de consultas y aprobación de ambas partes"⁽⁸⁾

En contra de la negociación de un acuerdo que regule la afluencia de trabajadores inmigrantes, está la afirmación de que Estados Unidos no está preparado para cubrir el costo que implicaría la creación de una estructura social para los trabajadores inmigrantes y sus familias, así como de proveerlos de los servicios que éstos demandarían.

Además como se estipula en el artículo 101 del TLC, su propósito se limita a la creación de una zona de libre comercio que amplía la ya establecida entre Estados Unidos y Canadá, se toma la definición contenida en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)⁽⁹⁾ de esta forma se descarta por completo el dar causa al fenómeno migratorio de manera bilateral, sólo se buscó que el TLC garantizara el libre paso a bienes, servicios y capitales.

Es pues muy difícil que se pueda concretar un acuerdo de este tipo dados los intereses de tipo político y económico que giran en torno al fenómeno migratorio, además de que se trataría de un acuerdo entre dos países cuyos intereses son distintos, y por ello muy difíciles de conciliar.

Hasta ahora el TLC tiene como objetivo un mercado de comercio de bienes, en el que los trabajadores no están incluidos, solamente están contemplados los profesionistas, las persona de negocios y los inversionistas, ya que es a los que se les permite movilizarse entre los tres países.

(8) Ibarra E. Agustín, *La Migración Laboral Mexicana a E.U.A., una Perspectiva desde México*, SRE, México, pag 60

(9) Se entiende por zona de libre comercio " un grupo de dos o más territorios aduaneros entre los cuales se eliminan los derechos de aduana y las demás reglamentaciones comerciales restrictivas."

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Entre las opiniones existentes en contra de un acuerdo, tratado o convenio para los trabajadores inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, también se habla de que esto generaría corrupción, condiciones de explotación, abaratamiento de la mano de obra, desplazamiento de gente ya colocada por otra que esté dispuesta a trabajar por menos, sin embargo, es necesario que el gobierno mexicano dé muestras de que ese sector de la población forma parte importante de su política exterior, y con un acuerdo ayudaría a institucionalizar el fenómeno migratorio, aunque los beneficios fuesen sustanciales.

TESIS COM
FALLA DE ORIGEN

3.4.- PERSPECTIVAS DE LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS EN EL MARCO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte en América del Norte se refiere a la liberalización del comercio y de los flujos de inversión, aunque también favorece el movimiento - limitado- de profesionistas en el territorio de los tres países que lo integran, como se encuentra en el capítulo XVI del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en el que se trata la entrada temporal de personas de negocios, en el Tratado hay cuatro categorías de personas de negocios: (visitantes de negocios, comerciantes e inversionistas, transferencias de personal dentro de una empresa y profesionistas) y que cita en el artículo 1601 que "este capítulo refleja la relación comercial preferente entre las partes, la conveniencia de facilitar la entrada temporal conforme al principio de reciprocidad y de establecer criterios y procedimientos transparentes para tal efecto.

Así mismo, refleja la necesidad de garantizar la seguridad de las fronteras, y de proteger la fuerza de trabajo nacional y el empleo permanente en sus respectivos territorios."

Las disposiciones de este capítulo no implican modificación de las leyes y reglamentos migratorios y laborales existentes.

El capítulo referido define "entrada temporal" como: la entrada de una persona de negocios de una parte a territorio de otra parte, sin la intención de establecer residencia permanente. También da la definición de "persona de negocios" como: el ciudadano de una parte que participa en el comercio de bienes o prestación de servicios, o en actividades de inversión.

De esta manera, el movimiento laboral está asociado a la inversión, las empresas pueden traer con ellas la administración y los empleados especializados en puestos temporales.

Estados Unidos argumenta que el dar paso al libre flujo de los trabajadores que no están estipulados en el capítulo referido daría lugar a una ola masiva de mexicanos pobres dirigiéndose a territorio estadounidense.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Tal parece que se tenía la perspectiva de con un TLC que reconociera la existencia y necesidad de los trabajadores inmigrantes mexicanos en Estados Unidos se iba a dar paso a la entrada masiva a este país de mexicanos de baja categoría y de ínfimo nivel educativo, cuando es de todos sabido que esta "categoría" de trabajadores mal preparados es una pieza importante en el crecimiento y mantenimiento de la economía norteamericana, Estados Unidos si requiere a estas personas pero solo las necesarias para que su economía continúe funcionando.

De este modo vemos que Estados Unidos a la vez que promueve la economía basada en el libre mercado (aflojando o eliminando en algunos casos los controles sobre el flujo de bienes, servicios y capital) incrementa los controles fronterizos, a través de una política de línea dura para contener el flujo migratorio proveniente de México.

Al respecto Alan Bersin, Fiscal norteamericano por el Distrito del Sur de California, explica que la frontera tiene dos propósitos: "por un lado, está el facilitar el comercio en el aspecto de traer a nuestra nación los significativos beneficios del comercio internacional y la industria. Al mismo tiempo, contraer y regular el libre movimiento de gente y bienes a fin de bloquear la entrada de migrantes indocumentados y mercancía ilegal."⁽¹⁾

Al parecer la política de Estados Unidos en lo concerniente a la inmigración es manejada por el incremento de los hispanos en aquel país, los norteamericanos desearían que estos trabajadores fueran temporales, que una vez concluido su trabajo regresaran a su país de origen como se hacía anteriormente, no obstante los trabajadores inmigrantes mexicanos han optado por establecer su residencia en aquel país y trasladar a sus familias con ellos, debido en gran parte al cada vez mas difícil acceso y retorno a Estados Unidos.

(1) Andreas Peter, Foreign Policy, "US-Mexico: Open Markets, Closed Border", No. 103, verano 1996, E.U.A., pág. 62

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Según un estudio del Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) cada vez son menos los mexicanos que regresan de Estados Unidos, luego de migrar a ese país en busca de mejores condiciones de vida, así mientras en el quinquenio 1990-995 retornó 22.5%, en el período de 1995-2000, lo hizo apenas el 16.6 % (2)

Sin embargo, es previsible que mientras la economía de Estados Unidos continúe creciendo, se mantendrá la demanda de fuerza de trabajo proveniente del exterior y México seguirá jugando el papel de proveedor de esta fuerza laboral, pues como ya se ha mencionado en este trabajo, México no tiene la capacidad de crear los empleos necesarios ni los salarios decorosos para toda su población, aún en momentos de crisis este flujo disminuye pero no desaparece.

En palabras de Monsivais: En la globalización, muchas de las economías nacionales se quebrantan, el empleo se reduce en términos relativos y a veces absolutos, al grado de que entre los atenuantes del desastre figuran de modo predominante las exportaciones de droga, la inmigración y la economía informal.⁽³⁾

En 1999 se sumaron al desempleo abierto casi 300 mil mexicanos, al no cumplirse nuevamente las expectativas de generar un millón de plazas laborales que demanda el crecimiento de la población económicamente activa (PEA), señala el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

Indica que a esa cifra habrá que acumularle los 170 mil bajas que registro en diciembre pasado el Instituto Mexicano del Seguro Social.(IMSS).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(2) Sanchez Julian, Más mexicanos se arraigan en Estados Unidos, El Universal, primera plana, 24 de marzo de 2002.

(3) Carlos Monsivais, La cultura en América Latina, El Universal, 6 de febrero de 2000, pag 17.

Advierte que esos resultados complican el panorama laboral para el presente año, ya que no solo se tiene que cumplir el compromiso de crear un millón de nuevos empleos que se requieren anualmente en la economía, sino que también habrá que sumarle 470 mil plazas de 1999.⁽⁴⁾

Esto implica que seguirán existiendo muchos candidatos potenciales a trabajadores inmigrantes indocumentados en Estados Unidos.

En la campaña que se hizo para vender el acuerdo comercial, el gobierno norteamericano argumentó que el TLC era un instrumento para resolver el problema que para ellos significa el flujo migratorio mexicano que se dirige hacia Estados Unidos, esto debido a que gracias al TLC aumentaría el flujo de inversión en México, elevaría las exportaciones de éste y generaría más empleos, reduciendo con ello la presión para emigrar. Al respecto: "la procuradora Janet Reno advirtió que si el TLC no era realizado el efectivo control de la inmigración podría volverse imposible".⁽⁵⁾

Sin embargo mientras no se genere un desarrollo real y sostenido en las zonas expulsoras de este tipo de migrantes y mientras la inversión que se capte no se dirija a proyectos de largo plazo que se traduzcan en empleos y que unan a las cadenas productivas del país este fenómeno continuará.

Así, podemos ver que las perspectivas de los trabajadores indocumentados mexicanos en Estados Unidos son nulas, no existe hasta ahora ninguna señal que indique mejoría alguna en sus condiciones laborales, por el contrario, los abusos en su contra continuarán debido a que las políticas impuestas por el gobierno norteamericano los vuelve muy vulnerables.

(4) Becerril Isabel, Al desempleo 300 mil mexicanos mas durante 1999. CEEP, El Financiero, 8 de febrero 2000, pag. 12.
(5) Andreas Peter Op Cit, pag 59

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Hasta ahora tanto el gobierno de Estados Unidos como el de México solo han expresado ideas como lo es la amnistía para aquellos que ya están en Estados Unidos trabajando, o la expedición de visas temporales, pero no se concreta nada.

Además el deseo de emigrar hacia Estados Unidos para conseguir un mejor nivel de vida continuara mientras no se pueda dar a toda la población la oportunidad de tener un trabajo digno y bien remunerado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.5.- HACIA LA COOPERACION MEXICO ESTADOS UNIDOS.

Dado el actual contexto en el que se desarrollan las relaciones entre México y Estados Unidos, en donde la asimetría económica es evidente y teniendo a Estados Unidos utilizando su poderío económico para pasar por alto los reclamos por parte del gobierno mexicano por las agresiones constantes y evidentes cometidas en contra de nuestros connacionales que se encuentran en Estados Unidos trabajando sin documentos, es necesario crear un ambiente de cooperación y entendimiento mutuo en donde ambas partes demuestren que realmente se quiere llevar a otros niveles el fenómeno migratorio creado por los flujos de personas que se dirigen a Estados Unidos a trabajar, especialmente aquellos que no cuentan con documentos para entrar y trabajar en Estados Unidos.

México debe cambiar su papel tradicional como el elemento pasivo de la relación para poder establecer claramente que el hecho de que el gobierno de Estados Unidos tiene el derecho soberano de aplicar las leyes que considere necesarias para controlar el flujo migratorio que entra por su frontera sur, no le autoriza bajo ninguna circunstancia violentar la dignidad del trabajador migrante indocumentado ni matar a aquellos que intentan entrar a su territorio, en busca de un mejor porvenir, ya que por las actuales políticas migratorias, tiene que arriesgarse más que antes pues son orillados a cruzar por zonas inhóspitas como desiertos y en ello muchas de las veces pierden la vida.

México debe dejar de ser la parte pasiva del fenómeno, ya que esta demostrado que Estados Unidos impone constantemente su voluntad, en este caso en el tema migratorio.

México y Estados Unidos deben reconocer que este fenómeno migratorio genera beneficios para ambas partes, y que este no va a disminuir y mucho menos a desaparecer ya que las actuales condiciones económicas de ambos países así lo dejan ver, se deben entonces establecer mecanismos reales para que mejoren de manera sustancial y significativa las condiciones para los trabajadores mexicanos en Estados Unidos tanto en el ámbito laboral como en el ámbito social.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se debe ver a la migración de trabajadores mexicanos en Estados Unidos como una responsabilidad compartida, como un fenómeno en gran medida derivado de las políticas económicas implementadas por los organismos internacionales como el Banco Mundial, las cuales han dado resultados devastadores en México, generando cada vez más personas desplazadas de sus centros de trabajo, y más pobres.

Ambos gobiernos, en el entendimiento de esto se deben sentar ante la mesa de negociaciones con verdadera convicción de que esta situación debe cambiar, ya que pese a la desvalorización que actualmente tiene el trabajador mexicano que se encuentra en Estados Unidos sin documentos que le autoricen trabajar (esta desvalorización es apoyada por aquellas partes cuyos intereses económicos se basan precisamente en la nula protección de los trabajadores inmigrantes y que los vuelve sumamente vulnerables) así uno de los elementos que en mayor medida contribuye a la creación de riqueza por ejemplo en el sector agrícola de Estados Unidos ha sido sin duda la contratación masiva de indocumentados mexicanos a los que se les paga mucho menos con el pretexto de que estos no cuentan con documentos que les permitan trabajar, y que los lleva a ser objeto de violaciones constantes, ya que quien abuse de ellos sabe que quedará impune aún si les quita la vida, o que el castigo será realmente ridículo, ninguno de los dos gobiernos hasta ahora ha dado signos de que quiere que esto realmente sea diferente. Se deben llevar a cabo negociaciones en las que se deje a un lado la arrogancia de Estados Unidos y la sumisión del gobierno mexicano, en donde primero se debe dar un estudio serio en ambos lados de la frontera cuyo objetivo sea el de dar a conocer información actualizada y real a los responsables de la toma de decisiones.

El objetivo central de esta cooperación debe ser el mejoramiento real de las condiciones laborales y sociales de aquellos que con su trabajo producen riqueza para Estados Unidos y ayudan de manera importante a la economía de México.

"Los 20.6 millones de mexicanos emigrados en Estados Unidos siempre han enviado dinero a sus familias de la tierra natal, pero en los últimos años esta entrada de divisas ya rebasa los ingresos generados por el turismo, y le pisa los talones a la inversión extranjera directa que llega al país." (1)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Hasta ahora al fenómeno migratorio solo se le han buscado soluciones momentáneas en lugar de llevar a cabo soluciones de largo plazo.

México debe tomar la oportunidad que le brinda el hecho de que Estados Unidos requiere la mano de obra de los trabajadores mexicanos, ya que busca obtener el menor costo posible en su producción y buscar una negociación equitativa, para exigir la protección a los derechos de los trabajadores indocumentados mexicanos como prioridad, ya que poco o nada se puede hacer en lo que respecta a la creación de leyes migratorias por parte de Estados Unidos, pero si se puede exigir respeto y mejores condiciones laborales para con nuestros compatriotas.

La cooperación entre México y Estados Unidos con respecto al tema migratorio se debe llevar a cabo en el entendimiento de que dentro de la cada vez mayor integración económica entre ambos países, la migración es un elemento fundamental, ya que gracias a ella sectores como el de servicios y el agrícola pueden ser competitivos, esto como parte de una solución a largo plazo a la situación que miles de trabajadores mexicanos indocumentados viven en Estados Unidos ya que los empresarios norteamericanos contratan a estos con el fin de explotarlos al máximo. Ambos países deben comprender que este trabajador es benéfico para las dos partes involucradas ya que con su presencia en el mercado norteamericano no disminuye –como muchos argumentan- la oferta de trabajo ya que estos ocupan los trabajos considerados por los anglosajones blancos como indeseables, generando ingresos para ambos lados: la parte que envían a su familia en México y la parte que se queda en Estados Unidos tanto por los bajos salarios que perciben como por que al llegar a Estados Unidos el trabajador se convierte en consumidor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(1) Vázquez Gisela y Xanic Alejandra, En los mojados confiamos, revista Cambio, 27 de enero al 2 de febrero, 2002, pág. 13.

Una prueba tangible de la necesidad de estos trabajadores en Estados Unidos se puede observar cuando Alan Greenspan, Presidente de la Reserva Federal, solicitó al Senado la apertura de la inmigración en Estados Unidos, "creo que una revisión de nuestras leyes migratorias en el contexto del tipo de economía que disfrutaremos en la década por delante, está claramente sobre la mesa".(2)

Finalmente, debe quedar entendido que hasta ahora el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre Canadá, Estados Unidos y México ha significado un detonador más para estimular la migración laboral hacia Estados Unidos.

Para llegara a un entendimiento real ambos gobiernos deben aceptar la interdependencia económica existente, la cual se ve reflejada en nuestras relaciones comerciales y en el mercado laboral, en donde los trabajadores mexicanos –la mayoría indocumentados- hacen posible el que importantes sectores de la economía de Estados Unidos sigan en pie.

Reiterando lo ya mencionado en el presente trabajo, los factores que empujan al inmigrante mexicano a buscar trabajo en Estados Unidos van a continuar mientras la economía de ese país los requiera y mientras su país de origen –México- no pueda ofrecerles un trabajo y un salario dignos, citando uno de los ejemplos más tangibles, los empleos creados en el sector de la maquila pagan sueldos con los que no es posible que una familia viva dignamente; un estudio de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) revela que los salarios de las maquiladoras instalados en el país son 8 veces menores a los que se pagan en otros países.(3)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(2) Gustavo Leal F. "Braceros del 42-64". *La Jornada*, abril 21, 2000 (Edición de Internet.)

(3) Najjar Alberto. "Las buenas cuentas nunca llegan a los bolsillos, el dogma contra los trabajadores". *La Jornada*, agosto 27, 2000. (edición de Internet)

"Datos oficiales revelan que 80 por ciento de los empleos creados durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo se ubican en el nivel de percepciones de entre 1.5 salarios mínimos. Además de que 60 por ciento de estas plazas son temporales, un salario mínimo del año 2000 compra la tercera parte de los productos que se adquirían en 1994. (4)

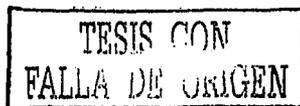
La asimetría económica entre México y Estados Unidos es palpable en el campo mexicano ya que su competitividad se encuentra muy lejos, así, el TLC ha sido responsable por el desplazo de los trabajadores que se empleaban con los productores de granos y azúcar, los cuales han sido arrasados por las grandes agroindustrias de Estados Unidos. "En seis años de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el gobierno mexicano vulneró la soberanía alimentaria y prácticamente desapareció a los productores -la mayoría propietarios de menos de 5 hectáreas- de granos y oleaginosas, paralelamente, apuntaló a las grandes transnacionales importadoras de esos productos como Cargill, Anderson Clayton, Pilgrims Pride, Continental, entre otras."(5)

La cooperación entre México y Estados Unidos tendiente a crear una visión unificada del fenómeno entre ambos países, debe dar como resultado el poder ofrecer una vida digna para estos trabajadores que forman parte integral del fenómeno, el cual desde los años ochenta y debido a las crisis económicas y políticas aplicadas por los gobiernos de México han hecho que se incremente y diversifique, integrando a nuevas regiones y nuevos sectores a dicho fenómeno.

Por parte de Estados Unidos, éste debe aceptar de manera tácita que en su territorio existe una demanda no cubierta por la fuerza laboral del país, y esto es lo que actúa en gran medida como imán para los trabajadores mexicanos que están en busca de mejores condiciones de vida, así como que la aplicación de sus políticas migratorias no es un asunto interno, ya que afectan directamente a los mexicanos que van en busca de trabajo.

(4) Ibidem

(5)Perez Matilde, "Tras el TLC, México pasó a ser importador de grano de EU", La Jornada, 29 de mayo, 2000 (edición de Internet).



Muchas han sido las propuestas para elevar el nivel de vida de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos (amnistías que beneficien a los mexicanos que se encuentran trabajando en Estados Unidos sin documentos, migraciones laborales programadas, aumento de visas permanentes, programas de trabajadores temporales etc.) siendo la más reciente la del presidente de México Vicente Fox de "abrir las fronteras al libre tráfico de trabajadores entre los tres países del Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Estados Unidos, Canadá y México", siendo esta última propuesta la menos susceptible de llevarse a cabo ya que como se ha señalado a lo largo de este trabajo el TLC es un tratado exclusivamente comercial, esto es regula solamente el intercambio de mercancías y capital, en donde el tránsito de personas entre los tres países se limita únicamente a personas de negocios, excluyendo por completo a todos aquellos mexicanos que el libre comercio ha empobrecido.

Cualquier propuesta debe ser bienvenida si es en favor de nuestros connacionales que se encuentran trabajando en Estados Unidos, pero estas deben ser realistas y consistentes, ya que si no es apoyada por ambos países por sí solas no resolverán los problemas a los que se enfrentan estos trabajadores, debe existir un acuerdo entre los distintos factores involucrados en el fenómeno esto es gobiernos, empresas que contratan a estos trabajadores y organismos no gubernamentales.

En conjunto con la cooperación bilateral, México debe llevar a cabo programas para la reactivación del empleo en aquellas zonas expulsoras de mexicanos, ya que antes que buscar su protección se debe atacar al fenómeno de raíz, se debe evitar que estos mexicanos salgan en busca de lo que aquí les hace falta, lo cual implica no solo empleo sino salarios que permitan cubrir los satisfactores básicos de estos mexicanos que lo último que desea es abandonar su país para buscar lo que aquí les es negado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

A lo largo de tres capítulos hemos estudiado el fenómeno de los trabajadores inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos y sus perspectivas así como las repercusiones que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte tiene sobre este fenómeno.

De lo que se puede concluir que es un fenómeno que tiene su origen en la estructura económica de ambos países, en su vecindad geográfica, así como en la creciente interdependencia económica entre México y Estados Unidos

Para llegar a la anterior conclusión, se considera que la desigualdad existente en los niveles de desarrollo entre ambos países hace que la demanda por parte del mercado laboral en Estados Unidos es la que como un imán atrae a la fuerza de trabajo mexicana, la cual ve en Estados Unidos una salida a su precaria situación económica, producto de la desigual distribución del ingreso y de la falta de empleo, así como de los bajos salarios pagados en sus comunidades de origen

El mexicano que emigra a Estados Unidos lo hace con el objetivo de progresar económicamente, y en la gran mayoría de los casos su objetivo fundamental es el de ayudar con el envío de dinero a sus familiares que se queda en México.

Los mexicanos seguirán buscando entrar a Estados Unidos esto a pesar de la actual política migratoria, sumamente restrictiva impuesta por Estados Unidos, la cual al ser analizada hace concluir que en los 90 Estados Unidos intensificó sus políticas antiinmigrantes, promulgando, ampliando y haciendo sus leyes más severas, implantando estrategias para deshacer los patrones tradicionales del cruce y empujar a los migrantes hacia las montañas y el desierto con el objetivo principal de limitar el número de personas que día tras día intentan cruzar su frontera en busca de un empleo y un mejor modus vi vendi en Estados Unidos, país que ha alcanzado un máximo grado de desarrollo económico, en donde por la expansión de su economía son requeridos los trabajadores provenientes del exterior para continuar con su crecimiento, es decir, existe la

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

necesidad de que la migración indocumentada continúe con ese status, por los beneficios que esto implica a la economía de Estados Unidos, el mejorar las condiciones laborales elevaría el costo de la mano de obra y esto es algo que los empresarios no están dispuestos a aceptar.

Es previsible que el fenómeno de migrantes que se dirigen hacia Estados Unidos continuará, ya que los factores que lo impulsan no han podido ser erradicados.

Cabe señalar que dicho fenómeno constituye un problema histórico en las relaciones entre México y Estados Unidos, y que es en los años ochenta en donde las constantes crisis y las políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos en turno han hecho que el fenómeno se diversifique integrando a nuevos sectores y regiones a este fenómeno, esta migración que en un principio se caracteriza por ser temporal y por concentrarse en la región sudoeste de Estados Unidos, así como por el hecho de que en su gran mayoría no cuenta con documentos que acrediten su estancia legal en Estados Unidos.

Sin embargo, ante el endurecimiento de la política migratoria estadounidense, que incluye operativos para detener y deportar a los inmigrantes así como el hacer más difícil y riesgoso su retorno, los inmigrantes ahora optan por establecerse en Estados Unidos en forma definitiva en lugar de regresar a sus lugares de origen cuando sus trabajos -sobre todo en la agricultura- finalizan, como se hacía anteriormente, cuando el retorno a Estados Unidos no resultaba tan difícil y arriesgado.

Dichas políticas se caracterizan por ser restrictivas, agresivas y porque violentan los derechos humanos de los inmigrantes así como por responder a los intereses económicos y políticos de Estados Unidos, que busca la reducción de sus costos de producción mediante la utilización de la mano de obra de los trabajadores, además buscan satisfacer las demandas de un amplio sector de la opinión pública estadounidense con respecto a los inmigrantes latinos, en especial a los mexicanos, estas políticas están cargadas de fuertes sentimientos racistas, lo que conlleva a la creación de campañas políticas xenofóbicas y antiinmigrantes, y a que surjan leyes que afectan directamente al inmigrante indocumentado, pero que también alcanzan a los

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

norteamericanos de origen hispano, debido solamente a su aspecto físico, violando sus derechos como lo son el de educación y el de tener acceso a los servicios de salud.

Así, la actual política antiinmigrante norteamericana abarata el precio de la fuerza de trabajo inmigrante mexicana.

Además, los trabajadores mexicanos han comenzado a buscar nuevos horizontes laborales, y por ello comienzan a dirigirse hacia el norte de Estados Unidos sin dejar de tener presencia dominante en el oeste y suroeste de este país.

Así, los inmigrantes que en un principio se dirigían al área de la agricultura ahora han diversificado su campo laboral para satisfacer las demandas de la economía norteamericana.

Al flujo migratorio que en un principio es de origen rural y con bajos niveles de educación, ahora se integran migrantes de origen urbano y con un mayor nivel educativo, así mismo, el número de mujeres que deciden emigrar hacia Estados Unidos se ha incrementado.

De acuerdo al momento económico en que se encuentre Estados Unidos, éste limita el número de trabajadores inmigrantes a través de sus políticas migratorias, mas nunca pretende eliminarlo sabiendo que resulta, aún en épocas de recesión, benéfico para su economía.

Las leyes que a últimas fechas se han incrementado no hacen más que dar una solución momentánea al fenómeno ya que pese a su severidad no detienen al migrante, sino que hace que el flujo migratorio ahora sea más selecto y que se encuentre compuesto por personas más jóvenes y arriesgadas, las cuales busca ahora rutas alternas como los desiertos, lo que hace que la migración se torne más riesgosa.

Ante esto Estados Unidos debe ir a la raíz de lo que genera dicho fenómeno, debe apoyar programas contra la pobreza y el desempleo en México.

Además es necesario que México redefina su política referente a los inmigrantes mexicanos, con el objetivo de llevar acabo su defensa de una manera más eficaz en Estados

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Unidos, debe llevar a cabo medidas tanto en el ámbito interno como en el exterior, en el ámbito interno se debe atacar principalmente el desempleo en los lugares que generan mayor migración ya que éste es el factor que en mayor medida genera y estimula el fenómeno migratorio, debe implementar proyectos productivos que generen desarrollo en las regiones que producen un mayor número de migrantes en busca de empleo, México debe dar a este fenómeno la importancia que merece ya que hasta ahora solo ha privilegiado los temas económicos.

Sin embargo, la dependencia de México con respecto a Estados Unidos que es resultado de la concentración de su comercio con éste, así como por ser receptor de la inversión estadounidense, además de su alto grado de endeudamiento y ahora por la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, torna a México sumamente vulnerable ante las políticas que Estados Unidos lleva a cabo, así, México se encuentra en situación de desventaja ante cualquier mesa de negociación en el exterior y el fenómeno migratorio no es la excepción.

Dado que el fenómeno migratorio involucra tanto a México como a Estados Unidos, México debe promover el acercamiento y la cooperación con Estados Unidos y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte es un instrumento que pudo ser eficaz en ese aspecto (pese a que como se vio en este trabajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte solo trata aspectos económicos), sin embargo, durante la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, que fue la encargada de negociar el Tratado, todos los esfuerzos se encaminaron a asegurar la aprobación del TLC.

La realidad es que tanto al gobierno de México como al de Estados Unidos no tiene el interés real de cambiar el esquema que tiene el fenómeno migratorio de los mexicanos que se dirigen a trabajar a Estados Unidos. El que estos mexicanos vayan a Estados Unidos en busca de empleo y las oportunidades negadas en su país representa para México una válvula de escape que evita que se generen estallidos sociales.

En este trabajo no se tiene la finalidad de decir que la falta de empleos y el que estos estén bien remunerados sea consecuencia directa del Tratado de Libre Comercio de América del

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Norte sin embargo, como hasta ahora se ha desarrollado no ha hecho que estos problemas no disminuyan, mucho menos que desaparezcan.

Hasta ahora el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha significado para México la destrucción de la pequeña y mediana empresa, y el empobrecimiento de los agricultores, ha sido un tratado desigual, este tipo de empresas no ha crecido debido a que las grandes empresas que exportan se surten de insumos importados.

Como se ha expuesto en este trabajo el TLC ha orillando a un gran número de mexicanos a dirigirse hacia Estados Unidos en busca de empleo y mejores salarios, lo que México es incapaz de brindarle, así las condiciones económicas en ambos países son el caldo de cultivo ideal para que el fenómeno migratorio se desarrolle. sin que existan signos de que esto se vaya a detener en el corto plazo.

La necesidad de que se de una cooperación real entre México y Estados Unidos con respecto a este fenómeno la basamos en el supuesto de que aunque el TLC resultara benéfico para México, -hasta ahora no ha sido así- es un hecho que la migración hacia Estados Unidos continuará, pues pasara mucho tiempo para que el grueso de la población palpe y se beneficie de las bondades prometida por los promotores del TLC, más aun para que decida permanecer en su lugar de origen porque ya puede encontrar el empleo y los salarios que obtiene en Estados Unidos.

En México la tasa de desempleo es creciente y pese a las bondades que promete el TLC, es muy difícil que se creen los empleos que la población económicamente activa demanda, al contrario de esto los mexicanos estamos frente a la incertidumbre ya que las perspectivas con respecto al empleo empeoran, esto es, no solo no se están creando los empleos necesarios para las nuevas generaciones sino que además se están perdiendo empleos ya creados y frente a esto muchas veces se tiene la opción de optar por la economía informal o el ir a Estados Unidos en busca de un empleo. Las inversiones que se pretendían atraer al país han llegado pero estas no han generado ni crecimiento ni empleo -con excepción de las maquilas- ya que en su mayoría se

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

han dirigido al área financiera dedicándose a especular, otra parte de esta inversión se dirigió a la compra de empresas ya existentes.

Se concluye que Estados Unidos no cederá fácilmente a la petición de que el trabajador inmigrante mexicano sea incluido en el TLC pues las precisiones de competitividad exigen que Estados Unidos cuente con una fuerza de trabajo que continúe siendo barata y flexible, que acepte trabajar bajo cualquier condición laboral que se le imponga, por precaria que esta sea, además no estaría dispuesto a pagar los costos que un acuerdo laboral implican.

En el supuesto de que surgieran acuerdos paralelos al TLC, estos no serían respetados como ha sucedido con puntos comerciales que han sido manejados unilateralmente por Estados Unidos.

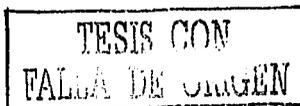
Para lograr que se genere crecimiento y desarrollo en México, y con ello disminuir la migración hacia Estados Unidos, la inversión debe ser canalizada a actividades y programas que permitan incrementar la productividad en aquellas zonas expulsoras de mano de obra y no dirigirse a áreas especulativas.

Dado que el TLC está desprovisto de disposiciones en materia de migraciones, las perspectivas del trabajador inmigrante indocumentado en Estados Unidos ante la puesta en marcha del TLC en América del Norte son nulas, no se prevé que se creen acuerdos paralelos al tratado que los protejan, ya que ello representaría un reconocimiento explícito por parte de Estados Unidos de la existencia de una necesidad estructural de los trabajadores inmigrantes mexicanos, y tendría que quitarles la etiqueta que actualmente tienen de criminales, lo que les restaría dividendos sobre todo en el área política, sin embargo México debe buscar que el fenómeno migratorio se caracterice por la cooperación en donde el intercambio de información y la cooperación bilateral sean los ejes principales sin dejar a un lado el hecho de que la política migratoria de cada país es de exclusiva competencia pero por el hecho de que esta afecta directamente a México debe ser objeto de consulta.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, Paul Willi, (compilador) Los Estados Unidos de America, ed. Siglo XXI, E.U.A., 1989.
- ANDANA GUTIERREZ Cuauhtemoc, Entorno Socioeconómico de México, ed. Limusa, México 1996.
- BUSTAMANTE Jorge A., La Frontera México-Estados Unidos y la Migración Internacional de Trabajadores, COLEF (Colegio de la Frontera Norte), Tijuana B.C.N., 1989.
- CASTAÑEDA Jorge G., La Casa por la Ventana: México y América Latina después de la Guerra Fria, ed. Cal y Arena, México 1993.
- CASTAÑEDA Jorge, PASTOR Robert. A., Limites en la Amistad México Estados Unidos, ed. Planeta, México 1989.
- CORNELIUS Wayne, BUSTAMANTE Jorge A., Flujos Migratorios Mexicanos hacia Estados Unidos, ed. Fondo de Cultura Económica, México 1989.
- DAVID Marilyn, Voces Mexicanas. Sueños Americanos, ed. Siglo XXI, 1 edición, México, 1993.
- DIEZ-CANEDO RUIZ Juan, La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos, un Nuevo Enfoque, ed. Fondo de Cultura Económica, México 1984.
- DIVINE Robert A., American. Past and Present, Harper Coling College Publishers, E.U.A. 1995.
- DURAND Jorge, Más Allà de la Línea, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México 1994.
- DURAND Jorge, Migración México E.U.A. Años Veinte, Consejo Nacional para la Cultura y las ARTES, México 1991.
- GÓMEZ ARNAU Remedios, México y la Protección de sus Nacionales en Estados Unidos, C.I.D.E., UNAM, México 1990.
- GONZALEZ CASANOVA Pablo, AGUILAR CAMIN Héctor, México Ante la Crisis, ed. Siglo Veintiuno, México 1993.
- GONZÁLEZ SOUZA Luis, México en la Estrategia de Estados Unidos, ed. Siglo Veintiuno, México 1993.
- KESSEL Georgina, La Negociación del TLC, ITAM, México 1994.
- MORALES ARAGÓN Elizer, DAVILA PEREZ Cosuelo, La Nueva Relación de México en América del Norte, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 1994.
- MORALES Patricia, Indocumentados Mexicanos. Causas y Razones de la Migración Laboral Mexicana, ed. Grijalbo, México 1992.



OLLOQUI José Juan de, La Diplomacia Total, Fondo de Cultura Económica, México 1994.

S.R.E.. (Secretaría de Relaciones Exteriores), La Migración Laboral Mexicana a Estados Unidos: Una Perspectiva Bilateral desde México, México 1993.

RIDING Alan, Vecinos Distantes. Un Retrato de los Mexicanos, ed. Planeta, México 1985.

RIORDAN, Roelt, México y Estados Unidos: El Manejo de la Relación, ed. Siglo XXI, México 1989.

RIVERA Feliciano, Los Chicanos, ed. Diana, México 1976.

RUBIO Luis, ¿Cómo Va a Afectar a México el TLC?, ed. Fondo de cultura Económica, México 1992.

VAN DIJK Teun A., Prensa Racismo y Poder, Universidad Iberoamericana, México 1994.

VEREA, Campos Monica, Entre México y los Estados Unidos: los Indocumentados, ed. El Caballito, S.A., México, 1982.

WEINTRAUB Sidney, Matrimonio por Conveniencia. TLC: ¿Integración o Divorcio de Economías?, ed. Diana, México, 1994.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

HEMEROGRAFIA

- Aragones Ana Maria, "Todos Somos Indocumentados", La Jornada, 24 de mayo de 1997, pág.1.
- Arande Julio y Correa Guillermo, "Ahogados por el TLC, Podrían Cerrar 20 Ingenios y se Perderán 6,000 Millones de dólares, la Renegociación es Indispensable", Revista Proceso, no.1104, 28 de diciembre de 1997.
- Arnoldo Garcia, "Crece la Migración Mexicana a Estados Unidos", EL Universal, 31 de octubre de 1996. Pág. 2.
- Bell Daniel, "TLC y GATT: las Perspectivas", El Financiero, 5 de noviembre de 1993, pág. 8.
- Bustamante Jorge A, "Hasta dónde la impotencia mexicana", El Financiero, 20 de mayo de 2000 pág. 35.
- Bustamante Jorge A. "El error de subestimar a los latinos", El Financiero, 15 de enero de 2000, pág- 38.
- Bustamante Jorge A., "Oportunidad Para Negociar Sobre Migrantes", El Financiero, 25 de marzo de 2000, pág. 38.
- Cano Antonio, "El Fin de la Olla Revuelta", El Pais, 24 de marzo de 1996, pág. 2
- Carlos Monsivais, "La Cultura en América Latina", El Universal, 6 de febrero de 2000, pág. 16.
- Cason Jim. "Embate de Bill Clinton Contra Indocumentados", La Jornada, 24 de enero de 1996, pág. 64.
- Cornejo Jorge Alberto, "Se incrementa la Migración de Mexicanos hacia Estados Unidos", La Jornada, 26 de noviembre de 1995, pág. 4
- Cornejo Jorge Alberto, "San Diego en Emergencia por la Inmigración Indocumentado", La Jornada, 5 de junio de 1996, pág. 6.
- Corona Chávez Evaristo y Domingo Suárez Nimo, Una Mas Uno, 19 de Enero de 2003.
- Cortes Dora Elena, "Plagian Miembros del KKK a Indocumentados", El Universal, 13 de octubre de 1996, pág. 2.
- Esteves Dolia, "Sombrio Panorama al Arranque del Siglo", El Financiero, 13 de enero de 2000, primera plana.
- Fernandez Menéndez Jorge, "México-EU: acuerdos y desencuentros", El Fiananciero, 16 de febrero de 1999, pág. 49.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Gómez Enrique, "Mandaron inmigrantes más de 4 mil millones de Dls en 1996", El Sol de México, 24 de abril de 1997, pág. 6.

Gómez Galo, "Frontera Violenta", Reforma, 7 de abril de 1996, pág. 13*

González de Cosío Francisco, "Migrantes Mexicanos", revista Nexos no. 234, Junio 1997, pág. 57.

Le Texier Emmanuelle, "Migrantes y Derechos Humanos", Reforma, 15 de enero de 2003, pag. 16A.

Meyer Lorenzo, "Una Historia Hecha de Rayas en el Agua", Reforma, 20 de marzo de 1997, pág. 9.

Nieves Evelin, "Aumentan vigilantes en Frontera", Reforma, 13 de enero de 2003, pag. 13A.

Hernández Jesús, "Indocumentados. Termómetro de la Economía de Estados Unidos", El Financiero, 16 de mayo de 2000, pág. 50.

Limones Ceniceros Georgina, "Trabajadores y TLC", Estudios Políticos Tercera Epoca, no. 9, enero-marzo 1993.

Muñoz Valencia Araceli, "Chihuahua, el páramo maquilador", El Financiero, 24 de abril de 2000, pág. 26.

Muñoz Valencia, Araceli, "Mano de obra nacional, barata y eficaz, pero muy mal pagada", El Financiero, 1 de enero de 2000, primera plana.

Orozco Graciela, "Una Lección a Aprender", El Financiero, pág. 1 de septiembre de 1997, pág. 44.

Pérez Rul Rocio, "Crónica Falta de Empleo", Excelsior, 23 de julio de 1997, págs. 1 y 10.

Piñero José Luis, "Migración Mexicana y Seguridad Nacional", El Universal, 14 de septiembre de 1997, pág. 12.

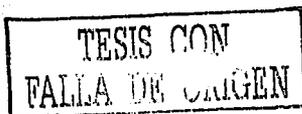
Rodríguez Reyna Ignacio, "Mano Dura Contra la Inmigración", Reforma, 14 de marzo de 1996, pág. 1.

Ruiz Camacho Antonio, "Depresión y Males de la pobreza, compañeros de los migrantes", El Financiero, 4 de febrero de 2000, primera plana.

Salgado A., Gómez A., Moguel Y., "Merman las crisis el empleo y los salarios", El Financiero, 12 de abril de 2000, primera plana.

Unidad de Analisis Político y Prospectivo, "Unión Europea: El Nuevo Socio Mexicano", El Financiero, 21 de mayo de 2000, pág. 38.

Vargas Elvia Rosa, Muños Ríos Patricia, "Conviene México y E.U.A. zona comercial", La Jornada, 21 de noviembre de 1994, pág. 4.



Vázquez Antonio, "Piden Erradicar en E.U.A. discriminación y maltrato contra los Inmigrantes Latinos", La Jornada, 10 de junio de 1997, pág. 39.

Vázquez Gisela y Xanic Alejandra, "En los mojados confiamos", revista Cambio, no. 33, enero 2002, pag. 13.

Vigueras Carlos, "Pretende Pete Willson Extender su campaña antiinmigrante a Texas y Nuevo México", El Financiero, 22 de abril de 1994, pág. 50.

Wayne Cornelius, "Escenarios de la Inmigración Mexicana Hacia el Siglo XXI", La Jornada, 18 de mayo de 1999, pág. 10.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN